



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

2010-2016



DE TEPOSCOLULA



BAI GLOBAL
ISO 9001
quality

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA

TESIS PROFESIONAL

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN
SEBASTIÁN NICANANDUTA, TEPOSCOLULA,
OAXACA.

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

INGENIERO(A) EN DESARROLLO
COMUNITARIO

PRESENTA:

JOSÉ ALBERTO MIRANDA CARRILLO
ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ

ASESOR:

M.C. LILIANA MONSERRAT SANTIAGO LUIS
ING. JUAN CARLOS FERIA RAMÍREZ

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA, JUNIO DE 2015



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

TECNOLÓGICO NACIONAL
DE MÉXICO



Gobierno
del Estado
de Oaxaca

2010-2018



DE TEPOSCOLULA



SAI GLOBAL

ISO 9001

Quality

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TEPOSCOLULA

TESIS PROFESIONAL

ELABORACIÓN DE UN PLAN DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN
SEBASTIÁN NICANANDUTA, TEPOSCOLULA,
OAXACA.

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

INGENIERO(A) EN DESARROLLO
COMUNITARIO

PRESENTA:

JOSÉ ALBERTO MIRANDA CARRILLO
ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ

ASESOR:

M.C. LILIANA MONSERRAT SANTIAGO LUIS
ING. JUAN CARLOS FERIA RAMÍREZ

SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, OAXACA. JUNIO DE 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oax., **24/junio/2015**
OFICIO No. DIDC/187/2015
ASUNTO: El que se indica

C. JOSÉ ALBERTO MIRANDA CARRILLO
C. ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ
EGRESADOS DE LA LICENCIATURA DE INGENIERÍA
EN DESARROLLO COMUNITARIO
PRESENTE

En apego al Normativo del Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula, dependiente del Tecnológico Nacional de México y en base al informe del Comité de revisión, de haber concluido con su trabajo **"Elaboración de un Plan de Ordenamiento Territorial Participativo del Municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca"**, como **Tesis Profesional (Opción I)** para obtener el Título de Ingeniero en Desarrollo Comunitario.

SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESIS PROFESIONAL

Sin más por el momento, me place felicitarlo y recomendarle continuar con los trámites correspondientes para la presentación del acto de recepción profesional.

ATENTAMENTE

INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE

M.C. ALBERTO CARLOS GUZMÁN AUDELO
JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO



SEP SES
DIRECCIÓN DE
INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
TEPOSCOLULA
20EIT9999A
DIVISIÓN DE
DESARROLLO
COMUNITARIO

Copia. Archivo.





Formato de liberación del proyecto para la titulación

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, 10/junio/2015

ASUNTO: Liberación de proyecto para titulación.

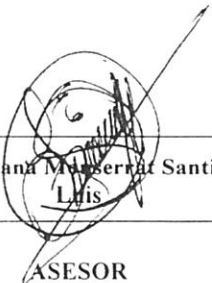


M.C. Alberto Carlos Guzmán Audelo
JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
P R E S E N T E.

Por este medio le informo que ha sido liberado el siguiente proyecto para la Titulación:

a) Nombre del Egresado:	Rocío Martínez López
b) Carrera:	Ingeniería en Desarrollo Comunitario
c) No. de Control	10IDC0096
d) Nombre del proyecto	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca
d) Producto	TESIS

Agradezco de antemano su valioso apoyo en esta importante actividad para la formación profesional de nuestros egresados.

ATENTAMENTE.

 M.C. Liliana M. Serraf Santiago LUIS ASESOR	 M.C. Alfredo Pérez Gómez REVISOR	 Ing. Norberto Carlos Cano López REVISOR
--	--	---





Formato de liberación del proyecto para la titulación

San Pedro y San Pablo Teposcolula, Oaxaca, 10/junio/2015

ASUNTO: Liberación de proyecto para titulación.

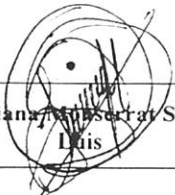
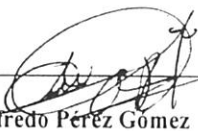
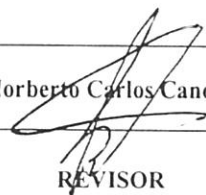
M.C. Alberto Carlos Guzmán Audelo
JEFE DE DIVISIÓN DE INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
P R E S E N T E.

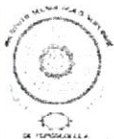
Por este medio le informo que ha sido liberado el siguiente proyecto para la Titulación:

a) Nombre del Egresado:	José Alberto Miranda Carrillo
b) Carrera:	Ingeniería en Desarrollo Comunitario
c) No. de Control	10IDC0097
d) Nombre del proyecto	Elaboración de un plan de ordenamiento territorial participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca
d) Producto	TESIS

Agradezco de antemano su valioso apoyo en esta importante actividad para la formación profesional de nuestros egresados.

A T E N T A M E N T E.

 M.C. Liliana Misael Santiago Luis	 M.C. Alfredo Pérez Gómez	 Ing. Norberto Carlos Cano López
ASESOR	REVISOR	REVISOR



AGRADECIMIENTOS

AGRADECIMIENTOS DE JOSÉ ALBERTO MIRANDA CARRILLO

En primera instancia agradezco enormemente a la PROMOTORA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE TEE ÑUU A.C. por darme la confianza y brindarme la oportunidad de haber permitido realizar el presente trabajo bajo su apoyo; por la atención que mantuvieron hacia mi trabajo aún estando en ejecución de proyectos y otorgando apoyos a los municipios, nunca dejaron de dar seguimiento hasta la finalización de este documento. En este caso para el director, el Ingeniero Agrónomo Juan Carlos Feria Ramírez y todas las personas que laboran en esa instancia, mi más sincero respeto y gratitud.

Al Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula (ITSTE), por la estancia y el apoyo manifestado en el período de la carrera y por permitirme ser un egresado más de la Ingeniería en Desarrollo Comunitario.

A la M.C. Liliana Monserrat Santiago Luis, por ser mi asesora interna y dirigirme hasta la finalización de este trabajo, por su apoyo en el tiempo, dedicación y conocimientos que me fueron de gran ayuda.

Al M.C. Alfredo Pérez Gómez y el Ing. Norberto Carlos Cano López, por ser mis revisores y por sugerirme y aportarme sus comentarios positivos para estructurar y detallar de manera eficiente la culminación de este documento.

A las personas del municipio de San Sebastián Nicananduta que estuvieron en contacto conmigo, apoyándome y mostrando un enorme interés con su hospitalidad y disponibilidad cada vez que lo necesité.

Finalmente agradezco a todos los que creyeron y a los que no creyeron en mí, eso me ayudo a seguir adelante.

DEDICATORIA

DEDICATORIA DE JOSÉ ALBERTO MIRANDA CARRILLO

Este trabajo está dedicado principalmente:

A mis padres Felisa Carrillo Cruz y Monico Miranda Mendoza, quienes me forjaron con buenos principios, me dieron la oportunidad de tener una educación y siempre se esforzaron por que mi meta de culminar una carrera se hiciera realidad. Y más importante aún, por darme la vida y brindarme el amor de padres día con día.

A mis tres hermanos; Mireya, Manuel y Alicia por su gran cariño, apoyo, comprensión, paciencia, atención, y sobre todo, por el amor de hermanos que siempre me demuestran.

A mis tíos, primos, abuelos y familia en general, por creer en mí y por darme sus palabras de aliento en todo momento para finalizar esta carrera.

A mis verdaderos amigos que siempre estuvieron conmigo en los momentos buenos y malos, y por demostrarme lo que significa ser un amigo en toda la extensión de la palabra.

DEDICATORIA

A mi mamá, por ser la razón de superarme día con día, porque gracias a ella tengo las fuerzas y la oportunidad de poder terminar uno de los procesos más importantes de mi vida y aunque no esté conmigo en estos momentos se que estaría orgullosa y feliz por este triunfo. "Con especial cariño a mi madre Elva López Hernández".

A mi papá que con su apoyo, y ejemplo me ha enseñado el camino de la rectitud permitiéndome enfrentar la vida con éxito, por sus regaños y consejos que han hecho de mi una mejor persona. "Con cariño y admiración a mi padre Eugenio Martínez Cruz".

A mis hermanos, Mayeli, Angela, Marcedalia, y Eugenio por ayudarme cada día a cruzar con firmeza el camino de la superación, porque con su apoyo hoy he logrado uno de mis sueños, por compartir los momentos de niñez y las risas de hoy en día.

Mis tíos, Dominga, Eliel, Irene, Eliut, Ángel, Isaí y María del Carmen, y abuelito Higinio Lopez; quienes en todo momento me han brindado su apoyo incondicional y que forman parte de mi vida. Con especial cariño quiero dedicarles este trabajo por que también forman parte de él.

ROCÍO MARTÍNEZ LÓPEZ

RESUMEN

El presente trabajo se realizó en el municipio de San Sebastián Nicananduta, perteneciente al distrito de Teposcolula, Oaxaca. El cual se dirigió hacia el objetivo general que fue contribuir en los procesos de planeación, diagnóstico, organización y de acciones integrales del territorio comunal, a través de la elaboración de un plan de ordenamiento territorial participativo, que permitió organizar el territorio y las actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

La metodología que se utilizó fue el complemento del manual para la elaboración de esquemas de desarrollo, con actividades de las 80 herramientas para el desarrollo participativo y con la orientación en base a la estructura del ordenamiento territorial propuesta por CONAFOR; la cual se implementó a través de etapas, dentro de las cuales se encuentra la descripción del marco legal, en el cual se recopilan y presentan los fundamentos legales para el desarrollo de todas las actividades.

La primera etapa consistió en la exposición del Plan De Ordenamiento Territorial Participativo en asamblea general con las autoridades municipales; se realizó la descripción del proyecto, exponiendo la forma en que realizarían los recorridos de campo, los talleres y demás actividades a ejecutar dentro del municipio.

La etapa de recopilación de información, incluyó la caracterización y diagnóstico del área de estudio, para poder desarrollar la etapa de recorridos de campo, en la cual se realizó la toma de datos para el geoposicionamiento del territorio, integrándolos a un sistema de información geográfica, utilizando el programa Arcgis® Versión 9.3 y de ese modo complementar la etapa de desarrollo del método participativo donde de manera conjunta se elaboró la propuesta de Plan de Ordenamiento Territorial Participativo.

En la etapa de Análisis se logró concretar la cartografía con la ayuda de cartas temáticas de INEGI, finalizando con la elaboración de los seis mapas de las cinco políticas estudiadas dentro del territorio.

Finalmente se armaron, complementaron y se plasmaron las políticas y proyectos mediante los cuales se prevé el desarrollo sustentable del municipio, así como estrategias de instrumentación y seguimiento del plan Ordenamiento Territorial Participativo.

Palabras clave: Ordenamiento Territorial Participativo, Diagnóstico Participativo, Taller participativo, Sistema de Información Geográfica, Políticas.

ABSTRACT

This work was carried out in the municipality of San Sebastián Nicananduta belonging to Teposcolula district, Oaxaca. Which is directed towards the general objective was to contribute to the planning process, diagnosis, organization and comprehensive actions of communal land, through the development of a plan of participatory land use planning, which allowed the organization of territory and activities sustainable use of natural resources?

The methodology used was the complement of the manual for the preparation of development schemes, with 80 activities for participatory development tools and guidance based on the structure of land use proposed by CONAFOR; which it was implemented by stages, within which is the description of the legal framework, which is collected and presented the legal basis for the development of all activities.

The first stage involved the exposure of Participatory Land Management Plan at a general meeting with municipal authorities; the project description was performed, exposing how they would take the field trips, workshops and other activities to be implemented within the municipality. The information gathering stage included the characterization and diagnosis of the study area in order to develop the stage of field trips, where data collection was performed for geoterritory, integrating a geographic information system, ArcGIS®version9.3 using the program and thus complement the development stage where joint participatory approach to the proposed participatory Land Management Plan was developed.

In the analysis stage he managed to make the mapping with the help of thematic maps of INEGI, ending with the preparation of the six maps of the five political studied with in the territory.

Finally they were armed and complemented by policies and projects which provide for the sustainable development of the municipality, as well as

implementation strategies and monitoring Participatory Land Management plan they took shape.

Keywords: Participatory Land Management, Participatory Assessment, Participatory workshop, GIS, Information Policy.

INDICE	
AGRADECIMIENTOS	I
<i>DEDICATORIA</i>	III
RESUMEN	V
ABSTRACT	VII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	3
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Delimitación del problema	3
1.2.1 Tiempo	3
1.2.2 Espacio.....	4
1.2.2.1 Macrolocalización.....	4
1.2.2.2 Microlocalización.....	4
1.3 Justificación de la investigación.....	5
1.4 Preguntas de investigación.....	6
1.5 Objetivos de investigación	7
1.5.1 Objetivo General	7
1.5.2 Objetivos específicos.....	7
1.6 Antecedentes de investigación	8
1.6.1 Antecedentes del Ordenamiento Territorial	8
1.6.2 El Ordenamiento Territorial en México	8
1.6.3 Los primeros esbozos del Ordenamiento Territorial en México.....	9
1.6.4 El Ordenamiento Territorial a nivel regional	10
1.6.5 Antecedentes en el municipio de San Sebastián Nicananduta	10
1.7 Alcances	11
1.8 Limitaciones.....	12
CAPITULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	13
2.1 Conceptos básicos	13
2.2 Teorías de desarrollo.....	25
2.2.1 Teoría de desarrollo regional.....	26
2.2.1.1 Teorías de predominancia exógenas	27

2.2.1.1.1 Teoría de los procesos de desarrollo socioeconómico	27
2.2.1.1.2 Teorías del crecimiento desequilibrado	27
2.2.1.2 Teorías con predominancia interna o endógena	28
2.2.1.2.1 Teoría de la ubicación.....	29
2.2.1.2.2 Teoría de los lugares centrales.....	29
2.2.1.2.3 Teoría de los polos de desarrollo.....	31
2.2.1.2.4 Teoría de las etapas de desarrollo.....	31
2.2.2 Teoría de desarrollo local	32
2.2.3 Teoría de desarrollo rural	33
2.3 Ordenamiento Territorial.....	33
CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	39
3.1 Tipo de investigación	39
3.2 Diseño de investigación-acción	39
3.3 Proceso de la investigación	41
3.4 Fases metodológicas.....	42
CAPITULO IV RESULTADOS.....	48
4.1 Marco normativo	48
4.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	48
4.1.2. Ley General de Asentamientos Humanos	49
4.1.3. Ley Forestal.....	49
4.1.4. Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente	50
4.1.5 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.....	50
4.1.6 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.....	52
4.2 Diagnóstico participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta.....	55
4.2.1 Aspecto natural	55
4.2.1.1 Tipo de suelo.....	55
4.2.1.2 Clima.....	56
4.2.1.3 Hidrología.....	57
4.2.1.4 Uso del suelo	57
4.2.1.5 Acceso a los recursos naturales	59
4.2.1.6 Perfil del territorio de San Sebastián Nicananduta.....	60

4.2.1.6.1 Descripción de la parte alta del municipio de San Sebastián Nicananduta.....	60
4.2.1.6.2 Descripción de la parte media del municipio de San Sebastián Nicananduta.....	61
4.2.1.6.3 Descripción de la parte baja del municipio de San Sebastián Nicananduta.....	62
4.2.1.7 Problemáticas y potencialidades del aspecto natural.....	63
4.2.2 Aspecto Físico.....	64
4.2.2.1 Infraestructura comunitaria.....	64
4.2.2.2 Valoración de la infraestructura comunitaria.....	65
4.2.2.2.1 Infraestructura del sector educativo.....	67
4.2.2.2.2 Infraestructura del sector salud.....	68
4.2.2.2.3 Infraestructura del servicio de agua.....	69
4.2.2.2.4 Infraestructura de drenaje.....	70
4.2.2.2.5 Infraestructura del servicio de energía eléctrica.....	70
4.2.2.2.6 Infraestructura de medios de comunicación.....	71
4.2.2.2.7 Infraestructura de las vías de comunicación.....	71
4.2.2.3 Análisis de la evaluación externa del aspecto físico.....	73
4.2.2.4 Destinos del municipio de San Sebastián Nicananduta.....	75
4.2.2.5 Vialidad y transporte del municipio.....	76
4.2.2.6 Tenencia y valores del suelo.....	77
4.2.2.7 Problemáticas y potencialidades del aspecto físico.....	78
4.2.3 Aspecto económico.....	80
4.2.3.1 Actividades productivas.....	80
4.2.3.2 Ingresos y egresos.....	82
4.2.3.2.1 Ingresos.....	82
4.2.3.2.2 Egresos.....	84
4.2.3.3 Financiamiento.....	86
4.2.3.4 Población económicamente activa.....	88
4.2.3.5 Sectores económicos.....	89
4.2.3.5.1 Sector primario.....	89
4.2.3.5.2 Sector secundario.....	93

4.2.3.5.3 Sector terciario.....	94
4.2.3.6 Problemáticas y potencialidades del aspecto económico	94
4.2.4 Aspecto social-humano	95
4.2.4.1 Población	96
4.2.4.2 Tasa de natalidad y fecundidad	96
4.2.4.3 Tasa de mortalidad infantil	97
4.2.4.4 Pirámide poblacional.....	97
4.2.4.5 Índice de marginación CONAPO y desarrollo humano	98
4.2.4.6 Población alfabeta y analfabeta	98
4.2.4.7 Densidad de población.....	99
4.2.4.8 Migración en San Sebastián Nicananduta	100
4.2.4.9 Grupos vulnerables	101
4.2.4.10 Organigrama de las autoridades municipales de San Sebastián Nicananduta.....	102
4.2.4.11 Organigrama de las autoridades comunales de San Sebastián Nicananduta.....	103
4.2.4.12 Relaciones desde la comunidad	105
4.2.4.12.1 Ámbito administrativo y agrario (autoridades).....	106
4.2.4.12.2 Ámbito religioso	107
4.2.4.12.3 Ámbito de servicios.....	107
4.2.4.16 Estructura interna comunitaria	109
4.2.4.17 Capacidades humanas	110
4.2.4.18 Problemáticas y potencialidades del aspecto social-humano	112
4.2.5 Aspecto cultural.....	113
4.2.5.1 Etimología del municipio	113
4.2.5.2 Historia del municipio	113
4.2.5.3 Religión	114
4.2.5.4 Lengua	115
4.2.5.5 Gastronomía	116
4.2.5.6 Música.....	116
4.2.5.7 Artesanías.....	117

4.2.5.8 Fiestas y tradiciones	117
4.2.5.9 Problemáticas y potencialidades del aspecto cultural	119
4.3 Elaboración de la propuesta de Ordenamiento Territorial Participativo de San Sebastián Nicananduta	120
4.3.1 Política de aprovechamiento	126
4.3.2 Política de Protección.....	127
4.3.3 Política de Restauración.....	128
4.3.4 Política de conservación.....	129
4.3.5 Política de asentamiento humano	130
4.3.6 Propuesta de Ordenamiento Territorial	131
V. CONCLUSIÓN	133
VI. RECOMENDACIONES	134
VII. FUENTES DE INFORMACIÓN	136
ANEXOS.....	142

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa N° 1. Macrolocalización del municipio de San Sebastián Nicananduta.	4
Mapa N° 2. Microlocalización del municipio de San Sebastián Nicananduta.	5
Mapa N° 3. Tipo de suelo de San Sebastián Nicananduta.	56
Mapa N° 4 Tipo de clima de San Sebastián Nicananduta.	56
Mapa N° 5 Hidrología de San Sebastián Nicananduta.	57
Mapa N° 6. Uso del suelo de San Sebastián Nicananduta.	58
Mapa N° 7. Disponibilidad y tipo de infraestructura y servicios.	65
Mapa N° 8. Principal vía de comunicación hacia San Sebastián Nicananduta. ...	72
Mapa N° 9. Precios de lotes en el municipio.	78
Mapa N° 10. Política de aprovechamiento del municipio de San Sebastián Nicananduta.	127
Mapa N° 11. Política de protección del municipio de San Sebastián Nicananduta.	128
Mapa N° 12. Política de restauración del municipio de San Sebastián Nicananduta.	129
Mapa N° 13. Política de conservación del municipio de San Sebastián Nicananduta.	130
Mapa N° 14. Política de asentamiento humano del municipio de San Sebastián Nicananduta.	131
Mapa N° 15. Propuesta de ordenamiento territorial para el municipio de San Sebastián Nicananduta.	132

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Organización y estructura de la administración municipal de San Sebastián Nicananduta.	102
Figura N° 2. Organización y estructura de la administración comunal de San Sebastián Nicananduta.	103
Figura N° 3. Red de interrelación entre la estructura de organización comunitaria y las dependencias/programas presentes en San Sebastián Nicananduta.	105
Figura N° 4. Estructura Interna Comunitaria.	109

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica N° 1. Resultados de la valoración del aspecto físico.....	74
Gráfica N° 2. Meses de trabajo potencial para el trabajo agrícola y no agrícola..	81
Gráfica N° 3. Fuentes de ingresos anuales de una familia "tipo".	84
Gráfica N° 4. Población económicamente activa e inactiva.	88
Gráfica N° 5. Población total del Municipio de San Sebastián Nicananduta.....	96
Gráfica N° 6. Estructura de la población de San Sebastián Nicananduta, 2010..	98
Gráfica N° 7. Población analfabeta y alfabeta de San Sebastián Nicananduta. ..	99
Gráfica N° 8. Análisis de capacidades humanas para el desarrollo de proyectos.	110

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1 Recursos naturales de la parte alta.	59
Imagen N° 2. Parte alta del municipio.....	60
Imagen N° 3 Parte alta de San Sebastián Nicananduta.	61
Imagen N° 4 Parte media de San Sebastián Nicananduta.	62
Imagen N° 5 Parte baja de San Sebastián Nicananduta.	63
Imagen N° 6. Escuela secundaria de San Sebastián Nicananduta.	68
Imagen N° 7. Centro de salud de San Sebastián Nicananduta.	69
Imagen N° 8. Caja de agua de San Sebastián Nicananduta.	70
Imagen N° 9. Red de energía eléctrica en San Sebastián Nicananduta.....	71
Imagen N° 10. Vía de acceso de terracería hacia San Sebastián Nicananduta. 73	
Imagen N° 11. Cultivo de maíz.	90
Imagen N° 12. Cultivo de maíz con riego en canal.	91
Imagen N° 13. Hortalizas de las familias.	92
Imagen N° 14. Elaboración de sombrero de palma.	94
Imagen N° 15. Servicio de cooperativa en San Sebastián Nicananduta.....	94
Imagen N° 16. Presidencia municipal de San Sebastián Nicananduta.	114
Imagen N° 17. Iglesia Católica del Santo patrón San Sebastián Martí.	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Metodología de los talleres participativos.	45
Tabla N° 2 Uso del suelo de San Sebastián Nicananduta.	58
Tabla N° 3. Problemáticas y potencialidades del aspecto natural.	63
Tabla N° 4. Valoración externa e interna del aspecto físico de San Sebastián Nicananduta.	66
Tabla N° 5. Análisis de la evaluación externa del aspecto físico.	73
Tabla N° 6. Destinos de San Sebastián Nicananduta.	76
Tabla N° 7. Tipos de vialidad.	76
Tabla N° 8. Tipos de transporte público.	77
Tabla N° 9. Problemáticas y potencialidades del aspecto físico.	79
Tabla N° 10. Estacionalidad de las actividades productivas, períodos de riesgo y causas.	80
Tabla N° 11. Ingresos anuales de una familia "tipo".	83
Tabla N° 12. Egresos anuales de una familia "tipo".	85
Tabla N° 13. Fuentes de Financiamiento.	87
Tabla N° 14. Problemáticas y potencialidades del aspecto económico.	95
Tabla N° 15. El dueño de la maleta.	101
Tabla N° 16. Indicadores de discapacidad en San Sebastián Nicananduta.	101
Tabla N° 17. Problemáticas y potencialidades del aspecto social-humano.	112
Tabla N° 18. Problemáticas y potencialidades del aspecto cultural.	119

INTRODUCCIÓN

La ordenación del territorio es una práctica cada vez más común en México y en muchos otros países del mundo, ya sea como un ejercicio tecnico-científico, o como una acción política; en ambos casos, es para buscar promover el desarrollo "equilibrado y sostenible" de los pueblos, pero también se ha aplicado como una acción correctiva o preventiva a los conflictos surgidos por la creciente presión sobre los recursos naturales y los espacios geográficos en determinadas regiones del planeta. De esa forma la ordenación del territorio ha sido implementada como programa gubernamental tanto nacional, como estatal y municipal (Benabent, 2001).

El ordenamiento territorial trata de una función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas y los problemas y desequilibrios que este crecimiento provoca, en la búsqueda de una "justicia socioespacial" y una calidad de vida que trascienda el crecimiento económico. Tal función se concibe de carácter "horizontal" que condiciona a la planificación sectorial, al urbanismo y a la planificación económica.

En este sentido, el proceso de ordenación del territorio regula la distribución de actividades en el espacio de acuerdo con un conjunto de planes que pueden o no constituir un sistema de planificación territorial; pero también es el resultado de otras regulaciones sectoriales con incidencia territorial. Sin embargo, la ordenación territorial procura la consecución de una estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política sectorial y superar la parcialidad de esta política, así como la reducida escala espacial de la planificación municipal (Gómez, 1994).

Cualquiera que sea la situación particular, una región, un municipio, un departamento o una localidad tienen como una de sus funciones velar por el desarrollo de su territorio, como una totalidad y no separados en medio urbano y medio rural (*op. cit.*). El presente trabajo consistió en la elaboración de un Ordenamiento Territorial Participativo en el municipio de San Sebastián

Nicananduta, Teposcolula, Oaxaca. Con el objetivo de analizar la situación actual a través de procesos de planeación, organización y acciones integrales en el territorio comunal de la comunidad, estableciendo una organización, uso del suelo y actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, los cuales atraerán beneficios dentro de la comunidad.

Debido a que cada localidad tiene características propias, la investigación de campo se ejecutó con aplicación de algunas dinámicas del Manual de 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo, realizado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, complementándose con el manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano propuesto por la secretaría de desarrollo urbano y ecología. Gracias a esto se llevó a cabo el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, georeferencia y evaluación (dinámicas y entrevistas) para registrar una mayor cantidad de información del municipio.

En la primera parte de la investigación se concentra la ubicación de la comunidad donde se realizó este trabajo; en seguida se encuentran los objetivos que se alcanzaron. Se mencionan algunos antecedentes, los problemas a resolver con este material, inmediatamente abarca los alcances y limitaciones que se encontraron para la elaboración de este proyecto.

Todo esto se apoyó en un fundamento teórico, donde se discutieron y analizaron las principales perspectivas teóricas y metodológicas utilizadas para cumplir con los objetivos. Seguidamente se establece el proceso para la implementación de la metodología utilizada, definiendo el tipo de investigación empleada, las variables y las fases metodológicas analizadas. En la última parte se sintetizan los resultados obtenidos durante todo el proceso de ejecución del proyecto; se finaliza con la conclusión y recomendaciones para la comunidad y los autores de este trabajo. Para finalizar, este Ordenamiento Participativo del Territorio Comunal de San Sebastián Nicananduta, pretende dejar un estudio para la mejora del mismo municipio.

CAPÍTULO I DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Planteamiento del problema

A través del tiempo se hace notorio la carencia de planes que ordenen las actividades del hombre dentro de un territorio determinado y la sola ocupación humana del espacio y su consiguiente transformación en territorio por un acto de apropiación, todo esto implica el establecimiento de un orden que trae como consecuencias el desequilibrio territorial concentrando la población en algunas áreas, impactos ecológicos y paisajísticos causados por una localización incompatible con el medio.

El desequilibrio en la base de recursos naturales, la presencia de riesgos naturales en la localización de actividades, conflictos entre sectores y actividades, conflictos entre los objetivos propuestos por los habitantes locales y por los actores externos, todos estos factores tienen repercusiones negativas como: alto grado de degradación de los recursos naturales, degradación de suelos, contaminación de agua, baja productividad, competitividad, y altos riesgos ante fenómenos naturales por mala ubicación de las viviendas y de la infraestructura en general que conllevan a tener repercusiones económicas y sociales en el municipio (Montes y Pedro, 2001):

1.2 Delimitación del problema

1.2.1 Tiempo

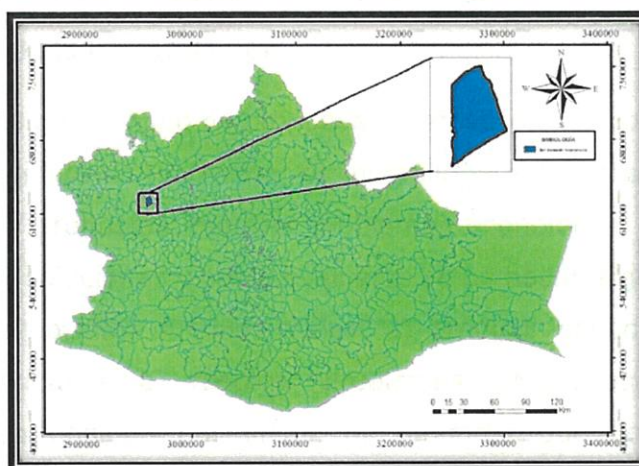
En base a que el presente estudio se llevó a cabo en el municipio de San Sebastián Nicananduta, requirió de la búsqueda, análisis, interpretación y obtención de información de campo y datos de investigación, por lo cual el proyecto abarcó un periodo de dieciséis meses (febrero – mayo) aproximadamente; esto con la finalidad de lograr implementar todas y cada una de las actividades de manera eficiente.

1.2.2 Espacio

1.2.2.1 Macrolocalización

Con una extensión de 30.62 km², el municipio de San Sebastián Nicananduta se localiza al Noroeste de la capital del estado; en la región conocida como mixteca alta; entre las coordenadas 97°41' longitud Oeste, 17°31' latitud Norte y a una altura de 2400 metros sobre el nivel del mar. Para llegar se transita desde la capital del estado hacia el noroeste tomando la carretera federal 190 hasta el entronque a la altura del municipio de San Juan Teposcolula, tomando la carretera federal 125 y de ahí se dirige hacia el poblado de Santiago Yolomecatl, donde se toma la desviación de terracería hacia el Noroeste con rumbo a San Sebastián Nicananduta (INEGI, 2010)

Mapa N° 1. Macrolocalización del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGIS 9.3 en base al marco geostatístico nacional 2011.

1.2.2.2 Microlocalización

Conforme a la clasificación fisiográfica de INEGI, el distrito de Teposcolula pertenece a la Provincia Sierra Madre del Sur y a la Subprovincia Mixteca Alta. El municipio de San Sebastián Nicananduta colinda al norte con el municipio Villa de Chilapa de Díaz; al este con los municipios: Villa de Chilapa de Díaz, San Pedro y San Pablo Teposcolula y San Pedro Mártir Yucuxaco; al sur con el municipio de San Pedro Mártir Yucuxaco; al este con San Marcos Monte León; al oeste con los

municipios de San Antonio Monte Verde y Villa de Chilapa de Díaz. Y cuenta con una extensión de 30.62 km² (INEGI, 2010).

Mapa N° 2. Microlocalización del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

1.3 Justificación de la investigación

La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno, es muy útil para distintos fines como crear nuevos sistemas y productos, resolver problemas económicos y sociales, ubicar mercados, diseñar soluciones y hasta evaluar si se ha hecho algo correctamente o no cumple dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y b) resolver problemas (investigación aplicada). Las investigaciones se originan por ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente el estudio ni el enfoque que habrá de seguir (Hernández, R. et al., 2010).

Debido a las problemáticas que se presentan en las comunidades sobre el uso de sus recursos, surge la necesidad de atender y tratar de resolver una serie de conflictos como: problemas ambientales en la degradación de los recursos naturales, degradación de suelos, contaminación de agua, contaminación del suelo; del mismo modo existen inconvenientes en las actividades económicas y otras que incluyen la alteración de los espacios geográficos.

De esa manera se proyecta una nueva ocupación del territorio como una medida para intervenir voluntariamente en el orden de los territorios, a fin de identificar posibles escenarios y prever un territorio futuro óptimo que responda a los retos que confluyen en la ordenación, las actividades humanas, el espacio en que se ubican y el sistema que entre ambos configuran para obtener beneficios a las comunidades y al mismo tiempo mantener sus recursos naturales. Además de la importancia que tiene para la comunidad contar con un instrumento técnico normativo, que les permita orientar a futuro los gastos en proyectos e **infraestructura básica de acuerdo a un ordenamiento territorial adecuado.**

Por lo cual, el presente Ordenamiento Territorial Participativo de San Sebastián Nicananduta, busca que la misma comunidad interactúe, analice la situación y de esa forma les posibilite obtener un conocimiento general de las características del territorio, valorando los recursos naturales con el fin de orientar sus posibles usos, estableciendo áreas de oferta y prioridades, de modo que el uso del territorio sea el más adecuado a sus características y de esa forma mejorar su nivel y calidad de vida, aprovechando de manera adecuada los recursos con los que cuenta.

1.4 Preguntas de investigación

- ¿El presente estudio ayudará en la economía de la comunidad en forma positiva?
- ¿Cómo es la relación entre los recursos naturales y los usos que la población le otorga?
- ¿Se reflejará un mejor aprovechamiento en el uso de los recursos naturales?
- ¿El presente estudio expresará la reordenación de zonas agrícolas para mejorar la producción?
- ¿Se formulará el impulso de nuevos proyectos de sus zonas potenciales?
- ¿Facilitará la delimitación de áreas protegidas para su conservación?
- ¿Reflejará una mayor colaboración para la distribución de las áreas con potencial?
- ¿Habrá una mejor educación ambiental sobre el aprovechamiento de los recursos naturales?

1.5 Objetivos de investigación

1.5.1 Objetivo General

Elaborar un Plan de Ordenamiento Territorial Participativo del territorio de San Sebastián Nicananduta, contribuyendo en los procesos de planeación, diagnóstico y organización que permita la organización del territorio y las actividades de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

1.5.2 Objetivos específicos

- ✓ Identificar de forma participativa las tendencias de deterioro de los recursos naturales, así como obtener la problemática de los aspectos social, económico y cultural.
- ✓ Promover estrategias que permitan fortalecer la capacidad de gestión local desde una perspectiva integral, que induzca al compromiso de todos los actores de la comunidad y así identificar nuevas oportunidades para contribuir al desarrollo, uso y manejo de los recursos naturales.
- ✓ Definir de manera conjunta, incluyente y democrática la propuesta de uso de suelo en base a las características ambientales y sociales, que atiendan sus necesidades productivas en equilibrio con sus recursos naturales.
- ✓ Favorecer al conocimiento del medio físico y la riqueza natural de la comunidad.
- ✓ Promover estrategias a través de implementación de los talleres participativos que permitan generar líneas de acción o pasos a seguir del plan de ordenamiento territorial participativo.
- ✓ Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Participativo de la comunidad de San Sebastián Nicananduta.

1.6 Antecedentes de investigación

En este apartado se abordan aquellos estudios realizados sobre un Ordenamiento Territorial, tanto en el ámbito internacional, como nacional, estatal y local con el objetivo de disponer de una perspectiva y/o antecedentes significativos para el presente trabajo de investigación.

1.6.1 Antecedentes del Ordenamiento Territorial

El ordenamiento territorial es una disciplina desarrollada en los últimos treinta años del siglo XX. Su relativa juventud ha sido considerada como una razón por la cual existen diversas concepciones de ella así como vaguedades y debilidades metodológicas. No obstante ello, una de las acepciones más difundidas y por tanto más referidas (Salinas, 2008).

Las experiencias prácticas principalmente en los países europeos de la utilización del Ordenamiento Territorial como un medio importante en la planeación y gestión del territorio son positivas y provienen de los años setenta del siglo XX; en estos países el término que comúnmente se utiliza es el de Ordenación del Territorio, mientras que en América Latina es más usual emplear el de Ordenamiento Territorial.

En países latinoamericanos como Colombia, Chile, Uruguay, México, Bolivia, Honduras, Costa Rica y Ecuador entre otros, las políticas de Ordenamiento Territorial se empezaron a asumir en forma más profusa en la última década del siglo pasado, en su mayoría con un fuerte énfasis ambiental; sin embargo, ya desde fines de los años setenta en Argentina, Venezuela y Cuba se promulgaron algunas normativas pioneras en ese sentido (*op. cit.*).

1.6.2 El Ordenamiento Territorial en México

La ordenación del territorio ha sido implementada como programa gubernamental tanto nacional, como estatal y municipal (en el caso de México), con diferentes objetos; pero también, ha motivado el interés de los científicos por esclarecer los

abordajes teórico-metodológicos, generar nuevas formas de acercarse al objeto de estudio y evaluar los resultados. (*op. cit.*).

La historia del último cuarto del siglo XIX y todo el siglo XX mexicano, es la historia de una sucesión de visiones territoriales a veces contradictorias, que transitaron de una posición autoritaria a formas de ordenamiento implícito y posteriormente explícito, hasta desembocar en una carencia de ordenamiento, cuando la visión dominante en la política mexicana en todos sus campos de aplicación, es la sumisión al mercado.

Los altibajos del ordenamiento territorial son entonces parte de la historia de un sistema político, marcado además por largos periodos de dominación de un partido, pero no por ello coherente en su imaginario territorial y en sus prácticas de ordenamiento (Delgadillo, 2008).

1.6.3 Los primeros esbozos del Ordenamiento Territorial en México

Es a partir de la adquisición de una estabilidad política con la ascensión a la Presidencia de la República del General Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) cuando se logró imponer una visión única del Espacio-Nación aunque no sin contradicciones: modernizar el país, reconstruyendo las infraestructuras devastadas por la gesta revolucionaria, promover una agricultura moderna pero asignando tanto los campesinos al ejido como forma de organización tradicional, fomentando la industrialización y sobre todo, creando las instituciones necesarias para un impulso desde arriba de un modelo de desarrollo económico y social, todavía marcado por la intención de una mayor justicia social.

El citado sexenio logró sentar las bases de un modelo de desarrollo centrado sobre la capital de la República, primera ciudad en contar con un Plan de Desarrollo Urbano emprendido desde los primeros años de los treinta pero jamás terminado ni legalizado. Se planteó la necesidad de regionalizar el territorio nacional, de inventariar sus recursos, y de adoptar políticas que sacará de su retraso atávico a los espacios más retrasados (*op. cit.*).

1.6.4 El Ordenamiento Territorial a nivel regional

A partir de 1998 con apoyo de PROCYMAF, diversas organizaciones de la sociedad civil han desarrollado trabajos de Planeación para el Manejo de Recursos Naturales en la región de la Mixteca. Algunos de los más relevantes han producido como resultado estudios de Ordenamiento Territorial Comunitario.

En la Mixteca y en la Cañada de Cuicatlán, en la Reserva de la Biosfera Tehuacan-Cuicatlán y sus alrededores se han elaborado estudios de OTC en las comunidades y ejidos de San José del Chilar, San Pedro Chicozapotes, San Juan Teponaxtla, San Pedro y San Pablo Tequixtepec, San José Trujapam, Tepelmeme Villa de Morelos, Santa María Ixcatlán, Santa María Tecomavaca, Santiago Apoala, Santiago Nacaltepec, San Francisco Cotahuixtla, Valerio Trujano y Santiago Quiotepec. Estos trabajos abarcan poco más de 131 mil Ha (Anta et al., 2006).

1.6.5 Antecedentes en el municipio de San Sebastián Nicananduta

El municipio de San Sebastián Nicananduta cuenta con un plan de desarrollo municipal (PDM) realizado en el año de 2009, producto del trabajo realizado por el cabildo y los ciudadanos en un amplio ejercicio de planeación participativa, durante la administración de C. Lázaro Ortiz Cruz Presidente Municipal Constitucional San Sebastián Nicananduta en aquel periodo.

En él se presenta el programa del municipio y se conjuga la acción coordinada de la planeación con los órdenes de gobierno nacional, departamental, regional y local, así como de todos los sectores del municipio. De igual manera se definen los propósitos y estrategias de desarrollo del municipio y se establecen las líneas de acción.

Cabe mencionar que aún no se cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, al igual que él (PDM) es un instrumento de gestión, compuesto por un conjunto de objetivos, directrices, políticas, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para administrar y orientar estrategias que determinan las clases y el

uso del suelo y la localización de la población, la vivienda, las actividades socioeconómicas, las vías, los servicios, las áreas protegidas y de amenazas naturales, por el término de tres períodos de gobierno.

Estos dos planes se complementan y se llevan a la práctica mediante la articulación entre el programa de ejecución del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) y los planes de inversión del Plan de Desarrollo Municipal (PDM).

En resumen, en el presente documento se presentan las principales características naturales, culturales, sociales y económicas del municipio de San Sebastián Nicananduta, integradas en un diagnóstico participativo y la propuesta de un modelo de ordenamiento territorial.

1.7 Alcances

Los alcances que obtuvo esta investigación son:

- ✓ Obtener un documento para el beneficio de la comunidad.
- ✓ Reflejar la importancia de los recursos naturales dentro del municipio.
- ✓ Facilitar la limitación de áreas protegidas para su conservación.
- ✓ Utilizar la investigación para facilitar la gestión de proyectos, una vez aceptada por la comunidad.
- ✓ Dar a conocer la situación actual de la comunidad en los diferentes aspectos abordados.
- ✓ Permitirá al municipio contemplar las necesidades prioritarias para englobar problemas similares y elaborar una idea de proyecto que beneficie a la mayoría de la población.
- ✓ Apoyo a la población para que conozcan la importancia de sus recursos.
- ✓ Información física para facilitar la búsqueda de investigación por parte de las nuevas generaciones dentro de la población.
- ✓ Identificación de las necesidades de implementación de proyectos productivos.

- ✓ Recalcar la necesidad de capacitar a las autoridades sobre las actividades de autogestión de proyectos y desarrollo de actividades administrativas.

1.8 Limitaciones

Durante la realización del presente proyecto, se requirió de la obtención de información de campo, esta parte fue indispensable para la elaboración del documento, sin embargo se encontraron inconvenientes, tanto al interior del área de estudio, como al momento de la realización de las actividades y en la elaboración del documento, éstas se mencionan a continuación:

- ❖ La ideología de las personas a la resistencia al cambio.
- ❖ Falta de disponibilidad de personas clave a las cuales se aplicaron entrevistas.
- ❖ El cambio de clima que pospuso recorridos de campo.
- ❖ Algunos habitantes de la comunidad han vivido un corto tiempo en ella, por consiguiente no pudieron proporcionar datos precisos.
- ❖ El poco interés que algunas personas reflejaron para la ejecución del proyecto.
- ❖ En ocasiones las autoridades intervinieron para decirle a las personas que asistieran a los talleres y cumplieran esa obligación.
- ❖ El retraso de las personas en la hora de realizar los talleres.
- ❖ El costo del material para la realización de los talleres.
- ❖ Algunas personas piensan que los acercamientos en las localidades son por parte de algún partido político.
- ❖ Inasistencia de las personas citadas para la realización de los talleres.
- ❖ Algunas personas no obedecen a los mandatos de la autoridad para participar.
- ❖ Se carece de literatura proporcional para la elaboración de este documento debido a que no existen datos que proporcionen una mejor comprensión sobre el tema.
- ❖ Poca experiencia de las autoridades para ejercer su cargo.

CAPITULO II MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Conceptos básicos

En el presente apartado se desarrollan y analizan los conceptos relacionados con el tema principal de investigación, estos se mencionan a continuación.

Áreas de conservación

Es el espacio territorial que contiene áreas naturales protegidas, zonas de amortiguamiento, corredores biológicos y zonas de influencia, funcionando en forma integral y administrada a través de la aplicación del enfoque por ecosistemas, a fin de promover su desarrollo sostenible (Navarrete, 2014).

Rehabilitación

Restablecimiento de la productividad y de algunas, pero no necesariamente todas, las especies animales y vegetales originalmente presentes. Por razones ecológicas o económicas, el nuevo bosque puede incluir especies que no estaban originalmente presentes. Con el tiempo, la función de protección del bosque y los servicios ecológicos pueden ser restablecidos (Newton y Tejedor, 2011).

Restauración ecológica

El restablecimiento de la estructura, la productividad y la diversidad de las especies originalmente presentes en el bosque. Con el tiempo, los procesos ecológicos y las funciones coincidirán con las del bosque original (op. cit.).

Bienestar humano

Asegurar que todas las personas tienen un papel en la toma de decisiones que afectan su capacidad para satisfacer sus necesidades, salvaguardar sus medios de vida y hacer realidad todo su potencial (op. cit.).

Área protegida

Un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados (Dudley, 2008).

Planificación

El proceso de planificación es un esfuerzo definido y disciplinado, orientado a la especificación de la estrategia y asignación de responsabilidades para su ejecución. Hay puntos en común en este proceso que responden los niveles jerárquicos del proceso, las tareas de planificación de cada uno de esos niveles y la secuencia en que se deben ejecutar (Hax y Majluf, 1993).

Recursos naturales

Pueden ser los productos y servicios (por ejemplo, ciclo de nutrientes, protección de la erosión) o desde los bienes públicos intangibles como la atmósfera y la biodiversidad hasta activos divisibles utilizados directamente en la producción (árboles, tierras, entre otros) (Parra, 2008). En ese mismo sentido son considerados como materiales existentes en el entorno natural escaso y económicamente útil en la producción o el consumo, ya sea en estado bruto o tras haber sido sometidos a un mínimo proceso de elaboración (Informe sobre el Comercio Mundial, 2010).

Diagnostico participativo

El diagnóstico participativo es un instrumento empleado por las comunidades o colectivos, para la construcción de un conocimiento sobre su realidad, en el que se reconocen los problemas que los afectan, los recursos con los que cuenta y las potencialidades propias de la comunidad. Por medio de esta herramienta se logra identificar, ordenar y jerarquizar los problemas comunitarios, hasta hallar las causas más profundas de cada problema (Altieri, 1990).

Importancia del diagnóstico

Permite recolectar y acopiar información cuantitativa y cualitativa sobre las características físicas y socioculturales de la comunidad. Facilita la descripción y el análisis de los principales factores que definen las condiciones de vida de la población de una comunidad, a fin restablecer las pautas para la definición de su nivel de desarrollo y las aspiraciones de la comunidad respecto a su calidad de vida. Ayuda a precisar la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas, así como la jerarquización de los mismos, estableciendo prioridades para su acción (Valarezo, 1995).

Ordenamiento

En materia territorial, ordenamiento significa lograr "Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar". Sin embargo, el ordenamiento del territorio no puede ser estático sino dinámico, debido a que las relaciones sociales y naturales que conforman el territorio no tienen temporalidad constante (CONAM, 2006).

Territorio

De acuerdo al concepto de (CONAM, 2006), el territorio es el espacio físico natural, delimitado política y administrativamente, en el que se practican las diversas actividades humanas.

Protección

En sentido estricto, consiste en resguardar anticipadamente una población, un hábitat, un hito geomorfológico, un ecosistema etc. De un perjuicio o peligro, amparándolo, rodeándolo, defendiéndolo. Pero sin realizar ningún tipo de actuación posterior sobre el mismo, aunque su integridad se vea amenazada debido a procesos naturales (Sánchez, 1996).

Conservación

Consiste en mantener o cuidar de la permanencia de una población, un hábitat, un hito geomorfológico o un ecosistema, de forma activa, es decir mediante la adopción de medidas positivas (op. cit.).

Comunidad

Es "un sistema o grupo social de raíz local, diferenciable en el seno de la sociedad de que es parte en base a características e intereses compartidos por sus miembros y subsistemas que incluyen: localidad geográfica (vecindad), interdependencia e interacción psicosocial estable y sentido de pertenencia a la comunidad e identificación con sus símbolos e instituciones" (op. cit.).

Aprovechamiento racional

Se define como la utilización de los elementos naturales, en forma que resulte eficiente, socialmente útil y procure su preservación y la del ambiente (Carmona, 2003).

Restauración

Conjunto de actividades tendentes a la recuperación y restablecimiento de las condiciones que propician la evolución y continuidad de los procesos naturales (op. cit.).

Participación ciudadana

Intervención proactiva de la sociedad frente al Gobierno, aportando información, decisiones y recursos que permitan la identificación y la ejecución de acciones y proyectos de interés público (Congreso Nacional de Honduras, 2003).

Área de asentamiento humano

Se define como “las tierras que integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido, que está compuesta por los terrenos en que se ubique la zona de urbanización y su fundo legal” (CONAFOR, 2007).

Comunero

Es el término indicado por ley para identificar al sujeto individual que forma parte de una comunidad agraria, el cual tiene derecho a las tierras del repartimiento y a disfrutar de los bienes de uso común. La calidad de comunero se adquiere legalmente por ser miembro de un núcleo de población campesina, que de hecho o por derecho guarda el estado comunal (op. cit.).

Conocimiento tradicional

El saber adquirido por la gente a través de la experiencia que ha vivido y probado y luego transmitido a personas jóvenes de su familia o del pueblo (op. cit.).

Ejido

Núcleo de población conformado por las tierras ejidales y por los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales (CONAFOR, 2007).

Municipio

Es la organización político-administrativa que sirve de base a la división territorial y organización política de los estados miembros de la Federación. Integran la organización tripartita del Estado Mexicano: municipios, estados y Federación (op. cit.).

Predio

Terreno con o sin construcción cuyos linderos forman un perímetro cerrado; el lote surge de la división de un terreno con motivo de un fraccionamiento (op. cit.).

Restaurar

Componer lo que está mal o alterado, recuperar lo perdido como el suelo, los árboles, el agua (op. cit.).

Servicios públicos

Predio donde se realizan actividades para la prestación de beneficios o asistencia administrativa, jurídica, social, recreativa, religiosa, educativa o médica de la población en general (op. cit.).

Tierras agrícolas

Suelos utilizados para el cultivo de vegetales y que no están dedicadas a alguna otra actividad económica (op. cit.).

Uso del suelo forestal

Son los suelos utilizados para el manejo productivo de bosques o selvas (op. cit.).

Zona de urbanización ejidal

Es la superficie que material y jurídicamente se segrega de un ejido para destinarla al caserío, calles, plazas, edificios públicos, casa de comunidad, parques, mercados y demás servicios requeridos por el desarrollo urbano y social de un poblado agrario (CONAFOR, 2007).

Agrobiodiversidad

Es la variabilidad de cultivos, animales de cría, organismos asociados con ellos dentro de los complejos ecológicos de los que forman parte, esto incluye la diversidad entre especies y entre ecosistemas (Ministerio del ambiente, 2013).

Áreas naturales protegidas

Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional, expresamente reconocidos y declarados como tales, incluyendo sus categorías y zonificaciones,

para conservar la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país (op. cit.).

Asentamiento Humano

Denominado también: "Pueblo Joven", término por el cual se les denomina a los agrupamientos de familias posesionadas en lotes sin título legal alguno que se encuentren en terrenos de propiedad del Estado, término que incluye tanto al gobierno central como al gobierno local o en terrenos de propiedad privada y que cuenten con el debido reconocimiento municipal como tal (op. cit.).

Desarrollo territorial

Es el proceso de acrecentar o dar impulso a las capacidades de un territorio y transformar su estructura en forma positiva. Protección de los recursos naturales y humanos de un territorio determinado, para hacerlos disponibles a la economía y al uso social, a través de la gestión administrativa, la inversión económica, los mecanismos regulatorios o los incentivos (op. cit.).

Enfoque ecosistémico

Es una estrategia para la gestión integrada de tierras, agua y recursos vivos que promueve la conservación y utilización sostenible de modo equitativo. Se basa en la aplicación de metodologías científicas apropiadas que se concentran en niveles de organización biológica que abarcan los procesos, funciones e interacciones entre organismos esenciales y su medio ambiente. Se reconoce que el hombre, así como su diversidad cultural es un componente integrante del ecosistema (Ministerio del ambiente, 2013).

Gestión

Es el conjunto de actividades y tareas que han de realizarse en el tiempo y espacio para alcanzar los objetivos y metas propuestos. Instrumento técnico y orientador del uso sostenible del territorio y de sus recursos naturales. También sirve de instrumento para los Planes de Desarrollo (op. cit.).

Preservación

Significa mantener intacto el medio ambiente de cualquier impacto o daño causado por eventos antrópicos o naturales en lo posible. El término preservación ambiental es mayormente aplicado en la definición de Áreas Naturales Protegidas (op. cit.).

Planeación

Es la selección de misiones y objetivos y estrategias, políticas, programas y procedimientos para lograrlos; toma de decisiones; selección de cursos de acción entre varias opciones (op. cit.).

Uso del territorio

Es el proceso mediante el cual la sociedad "emplea el territorio", es decir emplea sus recursos naturales y disfruta de ésta (op. cit.).

Áreas de Conservación Regional

Se establecen principalmente para conservar la diversidad biológica de interés regional y local, y mantener la continuidad de los procesos ecológicos esenciales y la prestación de los servicios ambientales que de ellos deriven. Además estos espacios pueden conservar valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural del poblador en relación a su entorno, proteger zonas de agrobiodiversidad, promover actividades compatibles con los objetivos de conservación como la educación ambiental, la investigación aplicada y el turismo sostenible, entre otras (SERNANP, 2013).

Restauración ecológica

Es una actividad intencional que inicia o acelera la recuperación de un ecosistema nativo con respecto a su salud, integridad y sustentabilidad. Como referencia se puede definir, de una forma general, como el proceso de ayudar al restablecimiento de un ecosistema que se ha degradado, dañado o destruido (Fernández, I. et al., 2010).

Política ambiental

Es el conjunto de los esfuerzos políticos para conservar las bases naturales de la vida humana y conseguir un desarrollo sostenible (Rubio, 2008).

Impacto ambiental

Cualquier cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficios, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización (op. cit.).

Áreas de protección de recursos naturales

Son áreas destinadas a la preservación y protección del suelo, las cuencas hidrográficas, las aguas y en general los recursos naturales localizados en terrenos preferentemente de aptitud forestal (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2013).

Alteración o perturbación

Son impactos sobre un ecosistema que son más graves o agudos que un acontecimiento estresante normal (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2012).

Área disturbada

Es aquella que ha perdido total o parcialmente sus atributos, o en otras palabras su función (productividad, interacciones bióticas, regulación hídrica) y su

estructura (organización espacial de las especies, número de especies, estado de las poblaciones) (op. cit.).

Degradación de ecosistemas

Disminución persistente de la capacidad de los ecosistemas de proveer servicios. Del Suelo: Disminución de la calidad del suelo, debido a actividades humanas inadecuadas como deforestación agricultura intensiva, sobrepastoreo entre otras, o por efectos climáticos (op. cit.).

Desarrollo

En ciencias sociales el concepto de desarrollo por lo general se le ha empleado como proceso global de transformación de una realidad históricamente determinada. Involucra de manera intencionada el incremento sostenible de las capacidades productivas, el aumento y la mejor distribución de la riqueza, la atención a las necesidades básicas de la población y la ampliación de las opciones y capacidades de las personas para el desenvolvimiento de su vida. Este concepto plantea la necesidad de reconocer que la verdadera riqueza de las naciones son las personas, y que el objetivo del desarrollo debe ser la creación de condiciones que permitan que las personas disfruten de una vida larga, saludable y creativa (Informe Regional de Desarrollo Humano, 2013-2014).

Diagnóstico

De acuerdo con INCA RURAL y CDI (2013), mencionan que el diagnóstico es un proceso de reflexión de las condiciones de realidad que tienen los componentes de los cinco ejes: físico-ambiental, socio demográfico, económico, cultural e institucional y de derechos, que llevan a cabo los representantes de las comunidades indígenas y de las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil con presencia en el territorio y los cuales se describen a continuación:

Aspecto físico-ambiental

El eje físico ambiental, está constituido por la dotación de recursos naturales con que cuenta un país y la infraestructura. Se caracteriza el medio ambiente (agua, suelo, atmósfera, vegetación y especies animales) en términos de renovación, conservación y aprovechamiento como activos de desarrollo, así como la infraestructura de carretera, presas, bordos, jagüeyes, almacenes, líneas de transmisión, canales de riego, etc. y de aquellas obras necesarias para un desarrollo equitativo. Incluye las áreas naturales protegidas, áreas naturales comunitarias o planes de ordenamiento territorial, que estén relacionados con su territorio.

Aspecto económico

Se conoce al eje económico por las actividades que son generadoras de ingresos monetarios o en especie a efecto de promover la concientización sobre su importancia para la unidad familiar, la comunidad, la microrregión, la región, etc., y el potencial que tienen en el impulso a un desarrollo económico armónico con las actividades agrícolas, pecuarias, forestales, artesanales, de servicios, etc.

En este componente se analiza la situación que se dispone para la producción, el tipo y estado de las unidades de producción, si existe financiamiento y mecanismos de innovación para la producción, oportunidades de empleo y desarrollo profesional, las actividades de autoproducción y consumo, si se identifican canales de comercialización, las cadenas productivas y la potencialidad de otras actividades económicas (ídem).

Aspecto socio-demográfico

El eje socio demográfico incluye y analiza la caracterización de los individuos y las familias, así como los indicadores de educación incluyendo los de educación bilingüe, el analfabetismo, la eficiencia educativa terminal, hablantes de lengua indígena, diversidad lingüística, Índice de remplazo lingüístico, Índice de

Desarrollo Humano, Indicadores de Salud (mortalidad materna e infantil, morbilidad, mortalidad, adicciones.

Plan:

Virus Inmunodeficiencia Humana (VIH), medicina tradicional; así como los procesos internos de asociación, la capacidad organizativa de la población y los objetivos para los cuales se une la sociedad, el fomento que se hace para la participación ciudadana para el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad (ídem).

Aspecto cultural

La cultura se refiere a los valores propios que le dan identidad a las comunidades y pueblos indígenas: creencias, tradiciones que le dan cohesión a las sociedades. Cómo es estado que guardan los procesos de transmisión de conocimientos que tiene la población indígena, en lo que se refiere a los componentes de su cultura como; el uso social de la lengua, ceremonias religiosas, ritos y prácticas rituales, lugares sagrados, sitios sagrados, zonas arqueológicas, música, gastronomía, transmisión oral y práctica, vestimenta, poesía, literatura (conocimientos y prácticas), (ídem).

Plan

Se define como la gestión materializada en un documento, con el cual se proponen acciones concretas que buscan conducir el futuro hacia propósitos predeterminados. Es un documento donde se indican las alternativas de solución a determinados problemas de la sociedad y la forma de llevarlo a cabo determinando las actividades prioritarias y asignando recursos, tiempos y responsables a cada una de ellas. El contenido básico de un Plan es: Justificación del Plan, Visión del Plan, Diagnóstico, Prospectiva, Objetivos, Estrategias, Políticas, Programas y Proyectos del Plan (Fernández, 2000).

Planear

Planear es prever y decidir hoy las acciones que nos pueden llevar desde el presente hasta un futuro deseable. No se trata de hacer predicciones del futuro sino de tomar decisiones pertinentes para que ese futuro ocurra (Orozco, 2006).

Urbano

Incluyen a las grandes masas concentradas que no se interesan, al menos en forma inmediata, por la obtención de materias primas, alimenticias, textiles o de confort en general, sino que están vinculadas a los transportes, a las industrias, al comercio, a la instrucción de la población, a la administración del Estado o simplemente a vivir en la ciudad (Capel, 1975).

Taller participativo

Conforme es una forma de enseñar y aprender mediante la realización de algo. Se aprende desde lo vivencial y no desde la transmisión. Predomina el aprendizaje sobre la enseñanza. Se trata entonces de un *aprender haciendo*, donde los conocimientos se adquieren a través de una práctica concreta, realizando algo relacionado con la formación que se pretende proporcionar a los participantes. Es una metodología participativa en la que se enseña y se aprende a través de una tarea conjunta (Careaga et al., 2006).

2.2 Teorías de desarrollo

Las teorías del desarrollo aparecen como una especialidad de la ciencia económica durante el periodo inmediato que prosiguió a la segunda guerra mundial (Gutiérrez, 2008).

Desde su inicio, las teorías de desarrollo delimitaron como su campo de estudio las transformaciones de las estructuras económicas de las sociedades en el mediano y largo plazos, así como las restricciones específicas que bloquean dichos cambios estructurales en las sociedades denominadas: países subdesarrollados, dependientes, periféricos o emergentes, entre otras acepciones.

Por lo anterior, el objeto de estudio de las teorías del desarrollo puede plantearse mediante las siguientes preguntas: ¿Cómo explicar la insuficiencia de capital, el bajo crecimiento y nivel de vida en ciertos países en relación a las condiciones que prevalecen en los países más desarrollados? ¿Qué políticas deben impulsarse para superar dicha situación y transitar hacia condiciones estructurales que permitan alcanzar un alto crecimiento y bienestar social semejante al de aquellos? ¿Cómo superar la pobreza de los países del tercer mundo?

Las teorías del desarrollo implican, por lo mismo, una tensión entre la teoría y la historia, y su evolución conceptual se vincula estrechamente con el acontecer económico, social y cultural de las naciones, como lo observamos a través de la evolución del concepto de desarrollo (ídem).

Es necesario, por tanto, distinguir; a) el impacto del crecimiento y desarrollo sobre la evolución de la estructura y el funcionamiento de la "organización territorial" y b) el impacto de ésta sobre el crecimiento y desarrollo. Dentro del subsistema territorial, el desarrollo de cada "región" o "localidad" depende, fundamentalmente, de las tendencias de crecimiento y desarrollo que se dan en las otras regiones, o localidades ya que éstas son subsistemas muy abiertos. Las "regiones" y "localidades" como subsistemas abiertos deben, por lo tanto, planificarse teniendo en cuenta tanto el sistema en su totalidad como a las partes que lo componen.

2.2.1 Teoría de desarrollo regional

La teoría del desarrollo regional está basada en los mismos fundamentos que la teoría del desarrollo nacional, en el sentido de que ambas forman parte de un cuerpo de conocimientos más amplios, ambas intentan explicar las mejoras a largo plazo en el bienestar de un pueblo que viva dentro de cierta área (Salguero, 2006).

Con algunas excepciones Cárdenas (2012), menciona que entre las regiones de un mismo país no existen barreras arancelarias ni aduaneras, etc. El comercio

interregional está sujeto a otras leyes económicas diferentes a las que gobiernan el comercio internacional.

Dentro del desarrollo económico podemos observar las economías a escala y las economías externas que tienen un papel básico en el desarrollo regional. Según las diferentes teorías de desarrollo regional pueden agruparse en dos grandes categorías.

2.2.1.1 Teorías de predominancia exógenas

En esta categoría están las que consideran que los principales determinantes del desarrollo regional son de naturaleza externa o exógena, que actúan o provienen desde afuera (*op. cit.*).

Dentro de esta categoría tenemos las siguientes teorías y sus representantes

2.2.1.1.1 Teoría de los procesos de desarrollo socioeconómico

Hermansen (1969), explica el concepto de espacio polarizado caracterizado por las dependencias de las unidades económicas y sostiene que las aglomeraciones de actividades humanas se caracterizan por:

- La localización relativa, tamaño y composición funcional.
- La red de servicios para movimientos de productos, personas, gente e información que conectan estas aglomeraciones.
- La distribución, luego sostiene que la organización espacial es mejor cuanto mayor sea el grado de integración.

2.2.1.1.2 Teorías del crecimiento desequilibrado

Hirschman (1958), consideró que las medidas para desarrollar un país deben ser analizadas caso por caso mediante la explotación de los recursos de la región para conseguir los mejores resultados. Parte del supuesto que el desarrollo económico se inicia generalmente en una o pocas regiones de un país, y que una vez este se ha presentado, se generan fuerzas poderosas que formaran

aglomeraciones crecientes en aquellos lugares donde se iniciaron. (Hirschman, 1958; citado en Salguero, 2006).

Por su parte Voigt (1964), considera que una región negativamente influenciada por largo tiempo difícilmente puede recobrar el terreno perdido, precisamente porque ha estado sometida a un proceso de saqueo de sus mejores recursos físicos, humanos y de capitales. Sostiene que las regiones ricas y sus grandes aglomeraciones pueden adquirir ventajas competitivas frente a las regiones en desarrollo, éstas, simplemente por las fuerzas del mercado no pueden desarrollarse satisfactoriamente (Voigt, 1964; citado en Salguero, 2006).

2.2.1.2 Teorías con predominancia interna o endógena

El desarrollo endógeno es una interpretación que analiza una realidad compleja, como es el desarrollo de países, regiones y ciudades, que incluye diferentes visiones, que comparten una misma lógica teórica y un mismo enfoque de la política de desarrollo.

Se trata de una aproximación territorial al desarrollo, que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de una localidad o un territorio, que tiene cultura e instituciones que le son propias y en las que se basan las decisiones de ahorro e inversión (Vázquez, 2007).

Desde esta perspectiva, las iniciativas de desarrollo local se pueden considerar como las respuestas de los actores públicos y privados a los problemas y desafíos que plantea la integración de los mercados en la actualidad (Vázquez, 2007).

El concepto de "endógeno" es medular en la teoría, tiene que ver con el supuesto de que "el crecimiento es impulsado por el cambio tecnológico que procede de decisiones intencionales de inversión tomadas por agentes maximizadores de ganancias", lo cual implica que el crecimiento de largo plazo es función de factores endógenos en un determinado contexto histórico. Se puede descartar, por tanto, la existencia de factores exógenos no explicados en el modelo (De Mattos, 1999).

2.2.1.2.1 Teoría de la ubicación

Thiunen construyó un modelo basado en los precios de la tierra, la calidad de la misma y los costos del transporte. La idea central es que la renta varía con la distancia con respecto al mercado en un espacio isotrópico y aislado llamado renta de ubicación.

Reconoce que el hombre trata de resolver sus necesidades económicas en el entorno inmediato, reduciendo sus desplazamientos al mínimo. Los supuestos de la teoría son:

- Se considera un área aislada constituida por un solo centro urbano y la región agrícola que se aleja del mismo, (su hinterland). Sería un "estado aislado".
- Una ciudad central como único mercado.
- Una llanura uniforme rodea toda la ciudad.

Para este autor las ubicaciones más cercanas al centro serían las más atractivas, tendrían mayor densidad, se reflejarían en mayores tipos de cultivos intensivos, producirían los precios más altos, y producirían mayores ventas (Thiunen citado en Salguero, 2006).

2.2.1.2.2 Teoría de los lugares centrales

La terminología del modelo de Christaller es directa. Los Lugares Centrales son a grandes rasgos sinónimos de las ciudades que se utilizan como centros en las comunidades regionales, proporcionándoles mercancías centrales, como tractores, y servicios centrales, como tratamiento hospitalario. Los lugares centrales varían en importancia, los centros de orden superior almacenan una amplia variedad de mercancías y servicios; los centros de orden inferior, una variedad menor de mercancías y servicios, es decir, alguna parte limitada de la gama ofrecida por el centro superior. Las regiones complementarias o hinterland son áreas servidas por un lugar central. Aquellas para centros de orden superior son grandes y solapan las pequeñas regiones complementarias de los centros de orden inferior (Christaller citado en Cárdenas, 2012).

Christaller, hace referencia a la explicación del número, tamaño y distribución espacial de ciudades. Este sistema de ciudades es deducido bajo los siguientes supuestos:

- Existencia de una superficie homogénea, sin accidentes topográficos y con una densidad demográfica uniforme.
- Los costos de transporte por unidad de distancia son iguales en toda la superficie.
- Toda la población debe ser abastecida con servicios (demanda uniformemente distribuida).
- Los servicios pueden agruparse en acuerdo con sus diferentes áreas de mercado.

Los servicios tienden a localizarse en un punto central con respecto a los clientes dispersos, localización que permite un máximo de utilidades y un óptimo abastecimiento. Los centros de alta jerarquía se caracterizan por población grande, sostenida económicamente por un sector terciario, altamente diversificado en donde se destacan los servicios para una mayor área de influencia. A menor jerarquía, menor población y menor área de servicios (Christaller, citado en Salguero, 2006).

La localización de las actividades productivas requiere ser complementada con la localización, disponibilidad y/o tamaño de: i) diversos productos y servicios (manufactureros, de "marketing", etc.) que son usados o inciden en dichas actividades; ii) los consumidores que demandan los productos de las actividades productivas; y iii) las áreas de los mercados de los productos de las actividades productivas. Las teorías del lugar central desarrolladas inicialmente por Christaller (1966) y Losch (1954), entre otros abordan la localización y tamaño de las ciudades y áreas de mercado que "sirven" a las actividades de las empresas (Christaller 1966 y Losch 1954; citado en Toda 2000).

2.2.1.2.3 Teoría de los polos de desarrollo

Perroux introdujo el concepto como campo de fuerzas formadas por centros, "polos" o focos de los cuales emanan fuerzas centrípetas que atraen a fuerzas centrifugas, está muy relacionado con su noción del espacio económico abstracto.

El polo de crecimiento es como un conjunto industrial imbricado en torno a una dinámica industria central a través de una serie de eslabonamientos de insumo-producto-mercado, ha servido para fundamentar acciones de política regional encaminadas a la concentración meramente geográfica de la actividad económica como factor de desarrollo.

Manifestó que el crecimiento económico no aparece en todos los lugares al mismo tiempo: surge de un determinado punto geográfico, para después difundirse a través de diferentes canales de intensidad variable (Perroux, 1964; citado en Salguero, 2006).

De acuerdo a la hipótesis de Perroux (1983), sobre polos de desarrollo, el crecimiento de una región o área local es determinado por las industrias y firmas de punta u otros actores económicos dominantes en dicha región o área local. Estas industrias, firmas o actores tienen algunas ventajas (tecnológicas, de nivel de riqueza, de influencia política, etc.) que les permiten desarrollarse. Los polos de desarrollo están ligados a otros polos y no necesariamente a las áreas de la periferia alrededor de los centros o ciudades en crecimiento (Perroux, 1983; citado en Tello, 2006).

2.2.1.2.4 Teoría de las etapas de desarrollo

Rostow consideró el transcurrir de la historia moderna como un conjunto de etapas de desarrollo que ha atraído considerable atención. En síntesis sostiene que normalmente las zonas pasan por varias etapas en su desarrollo económico:

- Primera etapa. Autosuficiencia, donde la totalidad de la producción está destinada al consumo de los productos, más que para el comercio. Este comercio a pequeña escala, se desarrolla gracias a sistemas de

intercambio de mercancías y bienes a manera de trueques, en una sociedad donde la agricultura es lo más importante.

- Segunda etapa. Especialización creciente en los sectores primarios, unida a un creciente comercio externo basado en la exportación de productos de las industrias primas.
- Tercera etapa. El despegue económico, aumenta la industrialización con un número cada vez mayor de trabajadores que se desplazan de la agricultura a la industria. Las transacciones económicas están acompañadas por la evolución de nuevas instituciones políticas y sociales que respaldan la industrialización.
- Cuarta etapa. Camino de la madurez, la economía se diversifica en nuevas áreas, gracias a que la innovación tecnológica proporciona un abanico diverso de oportunidades de inversión.
- Quinta etapa. Consumo a gran escala, la economía está avanzando hacia el consumo masivo, lo que hace que aparezcan industrias duraderas de bienes de servicios y se convierten en el área dominante de la economía (Rostow citado en Salguero, 2006).

2.2.2 Teoría de desarrollo local

El nuevo enfoque del desarrollo local, a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992, no habla de un desarrollo económico local, sino de desarrollo local sostenible, como aquel "promovido y desarrollado por autoridades locales en pro del desarrollo sostenible de su comunidad, para actuar hacia la mejora ambiental del municipio", y un proceso donde la forma local de gobierno, ampliamente comunitaria y participativa, tiene por objetivo establecer una exhaustiva estrategia de acción para la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y el bienestar social dentro del ámbito local (Morales, 2006).

2.2.3 Teoría de desarrollo rural

Schejtman y Berdegué (2003), definen el Desarrollo Territorial Rural (DTR) como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural. Señalan que tiene el propósito de articular competitiva y sustentablemente la economía del territorio a mercados dinámicos. El desarrollo institucional tiene los propósitos de estimular y facilitar la interacción y la concertación de los actores locales entre sí y entre ellos y los agentes externos relevantes y de incrementar las oportunidades para que la población pobre participe del proceso y de sus beneficios.

Incorporan en el DTR el concepto de competitividad territorial, considerando en él, cuatro componentes: la competitividad social; la competitividad económica; la competitividad ambiental; y la competitividad global. En términos de política pública apuesta este enfoque a la descentralización, poniendo supuestamente en primer plano las demandas de los actores locales, tanto públicos como privados, a partir de la cooperación local, la autogestión y responsabilidad compartida (*op. cit.*).

El desarrollo rural sostenible con enfoque territorial es una propuesta que se centra en el individuo, que considera los puntos de interacción entre los sistemas humanos y los sistemas ambientales, que busca la sostenibilidad del bienestar, que reconoce el carácter multidimensional de los sistemas productivos y que favorece el aprovechamiento competitivo pero racional de aquellos recursos que favorezcan la inclusión del mayor número posible de grupos sociales relegados (Sepúlveda et al., 2003).

2.3 Ordenamiento Territorial

En base a que el presente documento tiene como finalidad realizar un ordenamiento territorial es necesario tener presente la siguiente información.

En la actualidad el ordenamiento territorial es un concepto ampliamente difundido, tanto en el ámbito académico como en el de la administración pública. Por lo anterior, existen definiciones diversas del término ordenamiento territorial.

Existe una multicausalidad en los procesos de crecimiento y desarrollo que no se limita a las interacciones existentes entre subsistemas funcionales (económico, social, institucional etc.), sino que incluye, además, a su incidencia "espacial" en el territorio que se manifiesta en la formación de subsistemas denominadas "regiones" o "localidades".

El desarrollo regional y el desarrollo local deben complementarse con las políticas públicas nacionales. La realidad es multiescalar y el proceso de globalización impone una mayor complejidad a la gestión pública. Se requiere aceptar que, en la actualidad, la espacialidad es epifenómeno de lo social por lo que el apelar al territorio no resuelve las carencias de las políticas públicas. El ordenamiento del territorio debe, por lo tanto, ser reformulado en sus bases conceptuales y metodológicas para incluir la complejidad territorial. Ello es especialmente cierto cuando se norma el uso del suelo rural.

La planificación regional, el desarrollo económico local, el ordenamiento del territorio la preservación medioambiental deben formar parte de los proyectos políticos nacionales y éstos deben anticipar los efectos territoriales de un modelo de crecimiento y desarrollo para modificar (si es posible) la impronta espacial de nuestros país.

Para Zoido (1998), el Ordenamiento Territorial es una función pública, una política compleja y de reciente y todavía escasa implantación, que puede y debe apoyarse sobre instrumentos jurídicos (convenios internacionales, leyes, decretos), sobre prácticas administrativas y principios consolidados (planificación, participación, etc.) y en diferentes conocimientos científicos y aportaciones pluridisciplinarias. En tanto que función pública o política, la ordenación del territorio es, sobre todo, un instrumento no un fin en sí mismo, un medio al servicio de objetivos generales como el uso adecuado de los recursos, el desarrollo, y el bienestar o calidad de vida de los ciudadanos.

Tal ordenación lleva implícita la voluntad y la acción pública para mejorar la localización y disposición de los hechos en el espacio; especialmente de aquellos a los que atribuimos un sentido estructurante o un mayor significado respecto a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan.

Por ello, la carta europea de ordenación del territorio (1983), define al ordenamiento territorial como la expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad. Es, a la vez, una disciplina científica, una técnica administrativa y una política, concebida como actuación interdisciplinaria y global cuyo objetivo es un desarrollo equilibrado de las regiones y la organización física del espacio según un concepto rector.

Por otra parte Gómez (1994), menciona que se trata de una función pública que responde a la necesidad de controlar el crecimiento espontáneo de las actividades humanas y los problemas y desequilibrios que este crecimiento provoca, en la búsqueda de una "justicia socioespacial" y una calidad de vida que trascienda el mero crecimiento económico. Tal función, la concibe el autor, como de carácter "horizontal" que condiciona a la planificación sectorial, al urbanismo y a la planificación económica. En este sentido, el proceso de ordenación del territorio regula la distribución de actividades en el espacio de acuerdo con un conjunto de planes que pueden o no constituir un sistema de planificación territorial; pero también es el resultado de otras regulaciones sectoriales con incidencia territorial.

Sin embargo, la ordenación territorial procura la consecución de una estructura espacial adecuada para un desarrollo eficaz y equitativo de la política sectorial y superar la parcialidad de esta política, así como la reducida escala espacial de la planificación municipal.

Méndez (1990), sintetiza que la ordenación del territorio es un proceso planificado y una política del Estado, de naturaleza política, técnica y administrativa, que está al servicio de la gestión ambiental y del desarrollo. Busca organizar, armonizar y administrar la ocupación del espacio de manera que se puedan prever los efectos que provocan las actividades socioeconómicas y precisar los medios y líneas de acción apropiados para alcanzar los objetivos y prioridades de desarrollo, en un todo conforme con las nociones de uso sostenido y de viabilidad de uso y con los objetivos superiores del bienestar social, de la calidad de vida y de la valoración del medio ambiente.

Finalmente Massiris (1993), hace mención que el ordenamiento territorial es un proceso y una estrategia de planificación, de carácter técnico-político, con el que se pretende configurar en el largo plazo una organización del uso y ocupación del territorio, acorde con las potencialidades y limitaciones del mismo, las expectativas y aspiraciones de la población y los objetivos sectoriales de desarrollo. Se concreta en planes que expresan el modelo territorial de largo plazo que la sociedad percibe como deseable y las estrategias mediante las cuales se actuará sobre la realidad para evolucionar hacia dicho modelo.

Mostrada la información anterior, Aguilar (1989) por su parte sintetiza en cinco los puntos centrales de una acción de ordenación territorial, las cuales están en consonancia con las definiciones anteriores, estos es:

- Se trata de una política de Estado.
- Está contemplada como política a largo plazo.
- Su instrumento básico es la planificación.
- Debe conciliar el proceso de desarrollo económico con distintas formas de ocupación territorial.
- Tiene como fin último elevar el nivel de vida de la población.

En otro sentido Massiris (2005), sostiene que son sólo dos los enfoques principales del ordenamiento territorial, que engloban otros enfoques. Estos son: de planificación económica y social, atado a políticas de desarrollo económico regional y a otras políticas integrales y el otro, ligado a la planificación física, asociada a los usos del suelo y a procesos urbanos, cuyo objeto principal es la coordinación de aspectos sectoriales alrededor de la planificación urbanística municipal.

No obstante CONAM (2006), indica que los principales fines del Ordenamiento Territorial son:

- Reconocer las potencialidades, las restricciones, los desequilibrios y los riesgos del territorio.

- Lograr la valoración del territorio y sus recursos por las poblaciones, como base de afirmación de su identidad territorial.
- Detener, estabilizar y reorientar los procesos de intervención espontánea y crecimiento urbano descontrolado, ordenando las áreas actualmente ocupadas por las poblaciones.
- Reducir los desequilibrios espaciales generados por el crecimiento económico.
- Articular de manera sostenible las actividades practicadas por los grupos sociales, buscando el equilibrio entre utilización y conservación de los recursos naturales.
- Orientar los planes de inversión pública y privada en el territorio.
- Orientar el uso patrimonial del territorio.
- Mejorar la gestión de riesgos ante desastres naturales
- Desarrollar las capacidades de gestión descentralizada del territorio por quienes se encuentran más cerca de él (principio de subsidiaridad).

Para tener un mayor realce el Ministerio De Medio Ambiente Vivienda Y Desarrollo Territorial (2007), menciona que dentro de los objetivos del Ordenamiento Territorial se encuentran los siguientes:

- Articular los componentes rural y urbano del territorio, entre ellos y con la región.
- Aprovechar las ventajas comparativas y mejorar la competitividad del municipio o distrito.
- Alcanzar sus objetivos de desarrollo económico y social de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal (PDM).
- Orientar la ocupación y manejo del suelo y demás recursos naturales.

Para finalizar este apartado se introducen los objetivos del Ordenamiento Territorial según la Carta Europea de Ordenación del Territorio (1983), estos son reflejados a continuación:

- El desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones.

- La mejora de la calidad de vida.
- La gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente.
- La utilización racional del territorio.

CAPITULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

Para la elaboración del presente proyecto se utilizó la metodología cualitativa, la investigación cualitativa da cuenta de la credibilidad de la comunicación, o de los conceptos, o de los beneficios ofrecidos. Los estudios cualitativos observan al individuo encuestado, por un lado, y por otro lado observan el producto, u objeto de la investigación y sobre la que se encuesta y que es el estímulo generador de determinadas conductas entre los individuos.

Estas observaciones adquirirán un carácter probabilístico, y por ende, proyectarle al universo en una segunda etapa de la investigación que ya será cuantitativa. Abarca enfoques que por definición, no se basan en medidas numéricas. Se sirve de entrevistas en profundidad o de análisis de materiales históricos. Utiliza el método discursivo e intenta estudiar de forma global un acontecimiento o unidad. Se dice cualitativa- humanista- discursiva (Hernández, 2010).

3.2 Diseño de investigación-acción

La finalidad de la investigación-acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Sandín (2003) señala que la investigación-acción pretende, esencialmente, "propiciar el cambio social, transformar la realidad y que las personas tomen conciencia de su papel en ese proceso de transformación" (Sandín, 2003; citado en Hernández, 2010).

Para Hernández (2010), la investigación-acción como el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella. Representa el estudio de un contexto social donde mediante un proceso de investigación con pasos "en espiral", se investiga al mismo tiempo que se interviene, fundamenta a los diseños de investigación-acción en tres pilares:

- Los participantes que están viviendo un problema son los que están mejor capacitados para abordarlo en un entorno naturalista.

- La conducta de estas personas está influida de manera importante por el entorno natural en que se encuentran.
- La metodología cualitativa es la mejor para el estudio de los entornos naturalistas, puesto que es uno de sus pilares epistemológicos.

La investigación-acción construye el conocimiento por medio de la práctica, se resume las características de los estudios que nos ocupan, entre las principales están:

1. La investigación-acción envuelve la transformación y mejora de una realidad (social, educativa, administrativa, etc.). De hecho, se construye desde ésta.
2. Parte de problemas prácticos y vinculados con un ambiente o entorno.
3. Implica la total colaboración de los participantes en la detección de necesidades (ellos conocen mejor que nadie la problemática a resolver, la estructura a modificar, el proceso a mejorar y las prácticas que requieren transformación) y en la implementación de los resultados del estudio.

Una vez lograda la claridad conceptual del problema mediante la inmersión, se recolectan datos sobre el problema. Stringer (1999) sugiere entrevistar a actores clave vinculados con el problema, observar sitios en el ambiente, eventos y actividades que se relacionen con el problema, además de revisar documentos, registros y materiales pertinentes. Incluso, algunos datos serán de carácter cuantitativo (estadísticas sobre el problema). Asimismo, es conveniente tomar notas respecto a la inmersión y a la recolección de datos, grabar entrevistas, filmar eventos y efectuar todas las actividades propias de la investigación cualitativa (Stringer, 1999; citado en Hernández, 2010).

Las entrevistas, la observación y la revisión de documentos son técnicas indispensables para localizar información valiosa, como también los grupos de enfoque. Regularmente se efectúan varias sesiones con los participantes del ambiente; y de hecho, en la modalidad de investigación-acción participativa es un requisito ineludible (Hernández, 2010).

De acuerdo con Stringer (1999), una vez que los datos se han analizado, se elabora el reporte con el diagnóstico del problema, el cual se presenta a los participantes para agregar datos, validar información y confirmar hallazgos

(categorías, temas e hipótesis). Finalmente, se plantea el problema de investigación y se transita al segundo ciclo: la elaboración del plan para implementar soluciones o introducir el cambio o la innovación. Durante la elaboración del plan, el investigador sigue abierto a recoger más datos e información que puedan asociarse con el planteamiento del problema. El plan debe incorporar soluciones prácticas para resolver el problema o generar el cambio (Stringer, 1999; citado en Hernández, 2010).

3.3 Proceso de la investigación

La metodología utilizada en la ejecución del proyecto se realizó con el complemento del manual para la elaboración de esquemas de desarrollo, con actividades de las 80 herramientas para el desarrollo participativo y con la orientación en base a la estructura del ordenamiento territorial propuesta por CONAFOR; las cuales se describen a continuación.

La primera hace referencia al manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano, que es un instrumento de planeación de carácter técnico administrativo aplicable a centros de población menores de 20,000 habitantes. Está constituido por un documento que contiene los estudios y la planificación del desarrollo urbano de una localidad determinada.

Orienta el crecimiento de los centros de población hacia un desarrollo racional en el corto y mediano plazos. También aporta los elementos para la toma de decisiones en la definición de acciones e inversiones que atiendan las necesidades inmediatas más sentidas por la comunidad. Su elaboración es un proceso de actividad social en el cual las autoridades y la comunidad trabajan en común para definir las mejores alternativas de desarrollo urbano de su localidad.

La segunda hace referencia a las 80 herramientas para el desarrollo participativo, el cual consiste en una serie de herramientas que deben considerarse como complementarias: ninguna es suficiente por sí sola para asegurar un proceso participativo. Deben combinarse según las necesidades y realidades de la comunidad, y de la institución de desarrollo. De igual forma contiene ideas y

pautas para orientar el trabajo a realizar. La selección de las herramientas va a depender de una serie de criterios:

FAS:

- 1.1 ■ ¿Cuál es el enfoque de la institución o del proyecto?
- En ■ ¿En qué etapa del proceso se encuentra el proyecto?
- asis ■ ¿Cuáles son las informaciones y decisiones que ya están disponibles?
- DE ■ ¿Cuáles son los aspectos que necesitan ser evaluados?
- auto ■ ¿Cuál es el grado de organización o movilización de la comunidad
prime alrededor del proyecto?
- real ■ ¿Quiénes son los participantes y cómo se van a agrupar?
- el re ■ ¿Los participantes pueden todos leer y escribir?

Asistir:

CONAFOR, a través de la Coordinación General de Producción y Productividad y la Gerencia de Silvicultura Comunitaria, ofrece apoyos para que ejidos y comunidades contraten los servicios de asesores técnicos y elaboren de manera participativa un plan del uso del suelo a través de un Ordenamiento Territorial (OT), con énfasis en las áreas forestales y de uso común para orientar o reorientar las actividades productivas, al uso sostenible del capital natural, promoviendo la realización de buenas prácticas para la gestión del territorio y la construcción de mecanismos locales que promuevan la administración transparente, la rendición de cuentas, el análisis, discusión y resolución de conflictos a nivel local, impulsando actividades de conservación y aprovechamiento con criterios de sustentabilidad.

Objeto:

3.4 Fases metodológicas

En este apartado se refleja el proceso mediante el cual se realizaron las actividades planeadas en el municipio y, de ese modo facilitar la generación de información útil para el estudio, además se establecieron los cumplimientos de las actividades que permitieron obtener los resultados deseados. Se apoyó en el manual de 80 herramientas para el desarrollo participativo y el manual para la elaboración de esquemas de desarrollo, esto para el desarrollo participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación (dinámicas y entrevistas).

La realización del estudio se dividió en cuatro fases, las cuales se describen a continuación.

FASE 1.

1.1 Presentación del equipo de trabajo y del estudio aplicado

En esta primera actividad los tesisistas como prestadores de servicios durante la estancia profesional y los integrantes de la PROMOTORA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE TEE ÑUU A.C. se presentaron ante las autoridades del municipio de San Sebastián Nicananduta con el fin de tener un primer acercamiento, y de esa manera presentaron la exposición del trabajo a realizar, se informó el motivo del encuentro y se explicó la importancia del objetivo al realizar el Ordenamiento Territorial Participativo. Además se estimularon a los asistentes para invitarlos a involucrarse en dicho proyecto.

1.2 Formación del equipo comunitario para la participación en el desarrollo de todas las fases del estudio

Se realizó una asamblea donde se tomaron acuerdos con las autoridades comunales en torno al trabajo, tiempo y el orden en que se desarrollaron todas las actividades, del mismo modo se formaron equipos de trabajo con las personas; estos últimos estuvieron trabajando durante todo el desarrollo del estudio aplicado en su población, y de esa forma tuvieron una participación y organización de su comunidad.

1.3 Recopilación de información del área de estudio

Antes de salir a campo para la obtención de datos, se recabó información bibliográfica y estadística en diversas fuentes, indagando exhaustivamente toda información de referencia sobre el municipio, para la elaboración de un escrito correctamente fundamentado.

FASE 2.

2.1 Aplicación de entrevistas

La aplicación de entrevistas se realizó de manera directa, ya que es un método rápido, fácil de aplicar y sobre todo, las personas estuvieron disponibles. Además se adaptó al tipo de investigación que se realizó; en este caso se aplicaron las entrevistas a personas clave, que fueron las autoridades municipales.

Para este trabajo se aplicaron un total de seis entrevistas. De esta actividad se obtuvo información útil para abordar de manera efectiva los aspectos del diagnóstico y para el seguimiento del documento (Ver anexo 3).

2.2 Aplicación de talleres participativos para la caracterización y diagnóstico

En la etapa de caracterización y diagnóstico se buscó la descripción de las condiciones demográficas, sociales y económicas, la descripción de los sectores productivos y sociales de la comunidad para la obtención e interpretación-valoración de la situación actual.

Para realizar esta actividad se aplicaron talleres participativos; se realizaron dinámicas que ayudaron a recolectar la mayor información posible. Como se mencionó anteriormente se apoyó de algunas actividades basadas en las 80 herramientas para el desarrollo participativo y el manual de esquemas de desarrollo.

A continuación se presenta en la tabla N° 1, el orden por el cual se implementaron los talleres participativos.

Tabla N° 1. Metodología de los talleres participativos.

ASPECTO	NOMBRE DE LA DINAMICA	OBJETIVO
NATURAL	Mapa de recursos naturales y uso del suelo	Se plasmó en un mapa, la visión que los pobladores tienen respecto a la utilización del espacio y de los recursos naturales que existen en su comunidad, ubicando la información principal dentro de un mapa. Se estructuró en un diagrama, las diferentes áreas dentro de la zona de influencia de la comunidad.
	Suelo de la comunidad	Se realizó el análisis del suelo para detectar y limitar zonas de la superficie terrestre que puedan ser aprovechadas desde diferentes puntos de vista; de igual manera se realizaron para permitir descartar la utilización de zonas en desarrollo urbano.
	Mapa de acceso a los recursos naturales	Se efectuó una representación del acceso que tiene la comunidad hacia sus recursos naturales de uso común (bosque, forraje, agua, etc.); permitió determinar si la comunidad cuenta con suficientes accesos.
	Caminata y transecto de la comunidad	Descripción de la parte alta, media y baja de la comunidad, las características de cada una y su uso.
	Nuestras vidas en el año	Se representó en un calendario las actividades productivas que permitieron diseñar intervenciones y planificar acciones más adecuadas; además se va a definir los periodos de actividades.
FÍSICO	Croquis comunitario	Se indagó en la comunidad para obtener la disponibilidad y tipo de infraestructura o servicio, considerando a las mismas como disponibilidad y tipo. De igual manera se dibujó un plano en el que se representa la forma y el trazo de calles, manzanas, plazas y demás componentes de un poblado y las zonas que lo rodean.
	Valorando lo que tenemos	Se obtuvo el conjunto de instalaciones físicas en donde se prestan los servicios, que de acuerdo con su nivel de cobertura y ubicación tienen un nivel de acceso diferenciado para la población. Se determinaron las condiciones actuales de cada uno de los servicios mencionados y las carencias en cuanto a la dotación y distribución de los mismos. El tipo y estado físico de los pavimentos existentes y Área urbana actual con pavimento en calles. El tipo de alumbrado y distancia entre los arbotantes y características actuales del servicio.
	Destinos, Viabilidad y transporte	Se plasmó en un plano los destinos y las distancias aproximadas hacia las poblaciones más cercanas, señalando si están pavimentadas o son de terracería. Se estudió la viabilidad y el transporte que permitió hacer un balance de las condiciones de funcionamiento de estos elementos.
	Tenencia y valores del suelo	Se conoció la ubicación geográfica de las diversas modalidades de tenencia de la tierra que existen la población y su área circundante. Se obtuvo los valores comerciales de las zonas de la comunidad. Se realizó un plano que servirá para identificar las áreas con menor costo de urbanización en relación al valor comercial del suelo.
	Tendencia del crecimiento	Se realizó el cálculo de esta área para obtener el requerimiento de suelo para el desarrollo urbano futuro. Y para detectar las zonas hacia donde se prevé el crecimiento futuro.
	Densidad de población	Se obtuvo el número de habitantes por hectárea que radican en la localidad, para detectar cual es el grado de concentración de la población en la superficie de la localidad.
ECOSISTEMA	Gráfico histórico del sistema de producción	Se realizó una representación gráfica de los cambios que han caracterizado el sistema de producción en el pasado, en diferentes aspectos como fuentes de ingreso, variedades de cultivo, prácticas

		de manejo.
	Ingresos y egresos	Se recopiló la información acerca de los diferentes rubros de ingresos y egresos de una familia en la comunidad.
	Financiamiento	Se investigó las diferentes fuentes de financiamiento de la comunidad, la cual se valen las familias para desarrollar sus actividades productivas y los nuevos proyectos.
	Población económicamente activa (PEA)	Determinó las características y el desarrollo económico de la localidad, cual es la actividad económica predominante, analizando las actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias.
SOCIAL-HUMANO	Estructura interna comunitaria	Se obtuvo los niveles de acción de las estructuras internas comunitaria. Así mismo se identificó con que organizaciones se relacionan para acceder a los diferentes niveles de participación, con quienes más habría que relacionarse para alcanzar el siguiente nivel.
	Relaciones desde la comunidad	Se obtuvo un esquema que muestre las estructuras comunitarias, cobertura institucional y el nivel de participación. Para identificar los niveles de cobertura y participación ciudadana.
	El dueño de la maleta	Se definió los criterios de elección para migrar, distinguir los perfiles de los migrantes e identificar las causas de la migración.
CULTURAL	Capacidades humanas para el desarrollo de un proyecto	Identificaron las capacidades que están presentes y las que necesitan desarrollar las personas de la comunidad para movilizar sus recursos de manera más eficiente y desarrollar sus proyectos.
	Usos, Costumbres y tradiciones	Se realizó esta dinámica para obtener toda la información necesaria referente a las tradiciones de la comunidad, sus costumbres, si hablan algún dialecto, la historia, días festivos, rituales, etc.

Fuente: Elaboración propia en base a las herramientas de apoyo.

FASE 3.

3.1 Elaboración del diagnóstico participativo

En este apartado se elaboró el diagnóstico participativo, el cual permitió definir en qué situación se encuentra el Municipio de San Sebastián Nicananduta en relación a todos los factores que intervienen en su desarrollo y evolución.

Esto gracias a la información y datos obtenidos de la aplicación de las dinámicas, recorridos y entrevistas correspondientes.

3.2 Elaboración de la propuesta de ordenamiento territorial participativo de San Sebastián Nicananduta, OAX.

Con la finalidad de promover el uso racional y sostenido de la base de recursos naturales del municipio de San Sebastián Nicananduta y obtener el resumen general del estudio en el municipio; se elaboró una matriz en la cual se estudiaron cinco políticas de uso del suelo (Aprovechamiento, Conservación, Protección, Restauración y Asentamiento Urbano) utilizando una estrategia ecológica en cada una de estas políticas, la superficie de territorio a utilizar.

Se continúa con una línea base que sirve principalmente para establecer prioridades en base a los cuales se diseñan los proyectos concretos, posteriormente se anotaron las acciones correspondientes para cada una de estas últimas, se continuó con las instituciones de apoyo donde se va a recurrir para el cumplimiento de cada una de las acciones; continuamente se tuvo un periodo de tiempo para el cumplimiento, seguido del costo para cada una, los indicadores que intervienen y por último se encontraron los medios de verificación con los cuales se van a comprobar.

FASE 4.

4.1 Presentación de la propuesta de ordenamiento territorial participativo ante los comuneros

Se realizó una exposición ante los comuneros para comunicar los resultados obtenidos durante todo el proceso del proyecto. En esta misma actividad se tomaron notas de las posibles correcciones que las personas realizaron durante la exposición del trabajo, en este caso no se necesitó agregar comentarios, por lo que se dio por terminado el trabajo.

4.2 Entrega del documento final

Finalmente al contar con el material físico y digital debidamente elaborado, se efectuó la entrega al municipio y dependencias correspondientes.

CAPITULO IV RESULTADOS

En este apartado se reflejan los resultados de las actividades planeadas dentro de la comunidad, en base a la realización de las dinámicas participativas para la elaboración del diagnóstico participativo, el cual abarcó cinco aspectos (natural, social-humano, económico, físico y cultural) que se reflejan a continuación.

4.1 Marco normativo

Al presente estudio de investigación se incorpora un marco normativo para las bases de la aplicación del Ordenamiento Territorial Participativo, identificando a los actores y sus atribuciones, los procesos y los instrumentos que permiten coordinar la acción pública entre los distintos órdenes de decisión, así como identificar tanto las restricciones como los incentivos para el uso del territorio. A continuación se presentan las leyes y artículos previamente revisados y puntualizados que brindan base legal al Ordenamiento Territorial Participativo y que permita contar con un marco adecuado para el desarrollo del presente proyecto.

4.1.1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 2o, fracción VII: Acceder, con respeto a las formas y modalidades de propiedad y tenencia de la tierra establecidas en esta Constitución y a las leyes de la materia, así como a los derechos adquiridos por terceros o por integrantes de la comunidad, al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan las comunidades, salvo aquellos que corresponden a las áreas estratégicas, en términos de esta Constitución. Para estos efectos las comunidades podrán asociarse en términos de ley.

Artículo 27, fracción VII: Se reconoce la personalidad jurídica de los núcleos de población ejidales y comunales y se protege su propiedad sobre la tierra, tanto para el asentamiento humano como para actividades productivas.

4.1.2. Ley General de Asentamientos Humanos

ARTÍCULO 3º: El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo urbano de los centros de población, tenderá a mejorar el nivel y calidad de vida de la población urbana y rural, mediante:

ARTÍCULO 6º: Las atribuciones que en materia de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de desarrollo urbano de los centros de población tiene el Estado, serán ejercidas de manera concurrente por la Federación, las entidades federativas y los municipios, en el ámbito de la competencia que les determina la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTÍCULO 11: La planeación y regulación del ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población forman parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática, como una política sectorial que coadyuva al logro de los objetivos de los planes nacionales, estatales y municipales de desarrollo.

ARTÍCULO 15: Los planes o programas estatales y municipales de desarrollo urbano, de centros de población y sus derivados, serán aprobados, ejecutados, controlados, evaluados y modificados por las autoridades locales, con las formalidades previstas en la legislación estatal de desarrollo urbano, y estarán a consulta del público en las dependencias que los apliquen.

4.1.3. Ley Forestal

ARTÍCULO 1º: La presente Ley es reglamentaria del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sus disposiciones son de orden e interés público y de observancia general en todo el territorio nacional, y tiene por objeto regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenación, el cultivo, manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos, así como distribuir las competencias que en materia forestal correspondan a la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, bajo el principio de concurrencia previsto en el artículo 73 fracción XXIX inciso G de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el

fin de propiciar el desarrollo forestal sustentable. Cuando se trate de recursos forestales cuya propiedad corresponda a los pueblos y comunidades indígenas se observará lo dispuesto por el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

4.1.4. Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente

ARTÍCULO 19: En la formulación del ordenamiento ecológico se deberán considerar los siguientes criterios:

III.- Los desequilibrios existentes en los ecosistemas por efecto de los asentamientos humanos, de las actividades económicas o de otras actividades humanas o fenómenos naturales;

VI.- Las modalidades que de conformidad con la presente Ley, establezcan los decretos por los que se constituyan las áreas naturales protegidas, así como las demás disposiciones previstas en el programa de manejo respectivo, en su caso.

ARTÍCULO 19 BIS.- El ordenamiento ecológico del territorio nacional y de las zonas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, se llevará a cabo a través de los programas de ordenamiento ecológico:

I.- General del Territorio

II.- Regionales

III.- Locales

4.1.5 Ley de Planeación del Estado de Oaxaca

ARTICULO 1o.- Las disposiciones de esta Ley son de orden público e interés social y tienen por objeto establecer:

I.- Las normas y principios básicos de acuerdo a los cuales se planeará el desarrollo de la Entidad y se encauzarán las actividades de las administraciones Públicas Estatal y Municipales.

ARTICULO 5o.-Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

ARTICULO 6o.-El Gobernador del Estado enviará el Plan Estatal de Desarrollo a la Legislatura Local para su conocimiento, revisión y observaciones correspondientes, en el ejercicio de las atribuciones que la Constitución y otras disposiciones legales confieren al Poder Legislativo.

ARTICULO 7o.-Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.

ARTÍCULO 17.-La Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, tendrá las siguientes atribuciones:

III.- Asesorar, proyectar y coordinar la planeación regional y municipal con la participación que corresponda a los gobiernos municipales y representaciones sectoriales y elaborar los planes que requieran la entidad y los programas especiales que le señale el Gobernador del Estado.

IV.- Elaborar los planes regionales de desarrollo, con la participación que corresponda a los Subcomités Regionales del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

V.- Establecer las metodologías y lineamientos que deberán seguirse, a fin de asegurar que los planes y programas que se generen en el Sistema Estatal de Planeación Democrática mantengan congruencia en su elaboración y contenido.

ARTÍCULO 27.- Para la ejecución de los Planes Estatal y Regionales, las dependencias y entidades paraestatales elaborarán programas anuales; éstos,

que deberán ser congruentes entre sí, regirán, durante su vigencia, las actividades de la Administración Pública Estatal.

Para la ejecución de los planes municipales, los ayuntamientos elaborarán así mismo, los correspondientes programas anuales.

Los programas anuales incluirán aspectos administrativos y de política económica y social; y servirán de base para los anteproyectos de presupuesto que las dependencias, entidades paraestatales y ayuntamientos deben elaborar de acuerdo con la legislación aplicable en cada caso.

ARTÍCULO 30.- Los planes estatal y regional y los programas especiales serán sometidos a la consideración del Gobernador del Estado por la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Los programas anuales deberán ser sometidos a la consideración y aprobación del Gobernador del Estado por la Secretaría correspondiente, previo dictamen de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

Los programas anuales de las entidades paraestatales deberán ser sometidos, por sus directores a la aprobación del Secretario del ramo o titular de la dependencia coordinadora de sector.

4.1.6 Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

ARTÍCULO 2.- El Municipio libre es un nivel de Gobierno, investido de personalidad jurídica, con territorio y patrimonio propios, autónomo en su régimen interior, con capacidad económica propia y con la libre administración de su hacienda; con una población asentada en una circunscripción territorial y gobernado por un Ayuntamiento.

ARTÍCULO 30.- El Ayuntamiento estará integrado por el Presidente Municipal y el número de Síndicos y Regidores que señale el Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca.

ARTÍCULO 31.-Los miembros del Ayuntamiento se eligen por sufragio universal, directo, libre y secreto de los ciudadanos según los principios de mayoría relativa y de representación proporcional, en los términos del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.

En los Municipios que se rigen por usos y costumbres, para la elección del Ayuntamiento, se respetarán las tradiciones y prácticas democráticas en los términos de los ordenamientos aplicables.

ARTÍCULO 33.-Los Ayuntamientos electos por el sistema de usos y costumbres, desempeñaran el cargo durante el tiempo que sus tradiciones y prácticas democráticas determinen; pero no podrá exceder de tres años.

ARTÍCULO 43.-Son atribuciones del Ayuntamiento:

I.- Expedir y reformar de acuerdo con las leyes que expida la Legislatura del Estado, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su ámbito territorial; que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

III.- Ordenar su territorio municipal para efectos administrativos.

XI.- Crear, modificar y suprimir, de acuerdo con las leyes las unidades administrativas necesarias para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal y para la eficaz prestación de los servicios públicos.

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXIV.- Dotar a la cabecera municipal, agencias, colonias y comunidades de su Municipio de obras y servicios públicos básicos como son: agua potable, drenaje, o cualquier obra supletoria que sea de saneamiento ambiental o ecológico, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales; alumbrado público, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; y los demás que señala el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, velando siempre por la preservación del equilibrio ecológico.

XXVI.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

XXIX.- Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales y ecológicas, así como en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en la materia; autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales.

ARTÍCULO 68.-El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Proponer al ayuntamiento los proyectos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos atendiendo a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, así como a los presupuestos realizados por las comisiones de conformidad con la fracción VII del artículo 55 de esta Ley.

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

4.2 Diagnóstico participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta

A continuación se presenta el diagnóstico participativo realizado en el municipio de San Sebastián Nicananduta, reflejando los resultados encontrados en cada uno de los cinco aspectos (natural, físico, económico, social–humano y cultural) abarcados y el análisis de los mismos, con base en la metodología mencionada anteriormente.

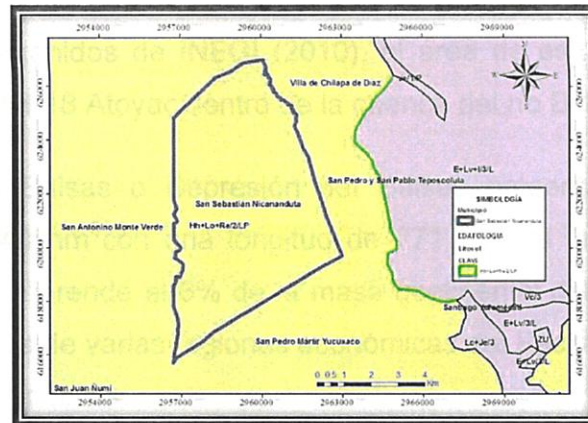
4.2.1 Aspecto natural

En este aspecto se encuentra la descripción de los recursos naturales presentes en el municipio. El uso que se le da en la actualidad a estos recursos, el estado en el que se encuentran y la importancia que tienen para los pobladores del municipio.

4.2.1.1 Tipo de suelo

En base a datos consultados de INEGI (2010), el tipo de suelo que predomina en el municipio de San Sebastián Nicananduta es el Litosol, este tipo de suelo es muy delgado, pedregoso y poco desarrollado que pueden contener una gran cantidad de material calcáreo. Es el resultado de la erosión intensa y pueden ser de origen volcánico. Estos suelos tienen una amplia distribución a nivel mundial, asociados a sitios de compleja orografía, lo que explica su amplia distribución en México. Estos suelos se encuentran en todos los tipos climáticos (secos, templados, húmedos), y son particularmente comunes en las zonas montañosas y en regiones altamente erosionadas. Su potencial agrícola está limitado por su poca profundidad y alta pedregosidad, lo que los hace difíciles de trabajar (Ver mapa N° 3).

Mapa N° 3. Tipo de suelo de San Sebastián Nicananduta.

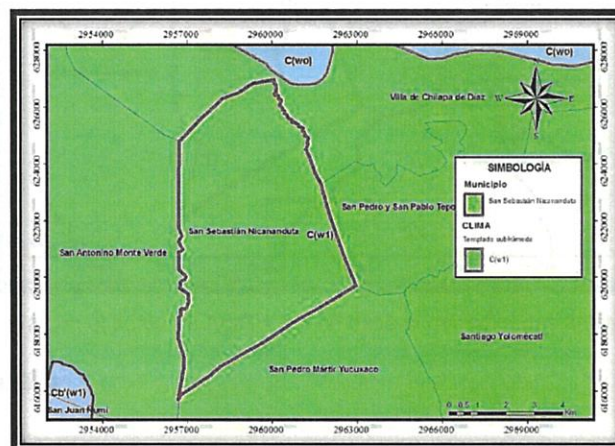


Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geostatístico nacional 2011.

4.2.1.2 Clima

Según la clasificación de Köppen modificada por García (1988), el tipo de clima que predomina en el municipio de San Sebastián Nicananduta es el de tipo templado subhúmedo, con temperatura media anual mayor entre 12° y 18°C, la temperatura del mes más frío es menor de 18°C, la temperatura del mes más caliente asciende a 22°C, con precipitación anual entre 500 y 2,500 mm y la precipitación del mes más seco de 0 a 60 mm; lluvias de verano del 5% al 10.2% anual (Ver mapa N° 4).

Mapa N° 4 Tipo de clima de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geostatístico nacional 2011.

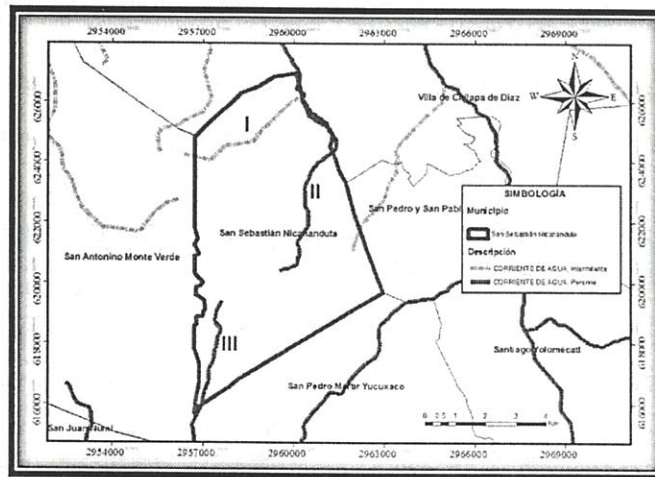
4.2.1.3 Hidrología

En base a datos obtenidos de INEGI (2010), el área de estudio se ubica en la región hidrológica RH-18 Atoyac dentro de la cuenca del río Balsas.

La cuenca del río Balsas o Depresión del Balsas presenta un escurrimiento superficial de 24,944 hm² con una longitud de 771 km, es uno de los ríos más largos del país y comprende el 6% de la masa continental del territorio mexicano que abarca porciones de varias regiones económicas del Pacífico centro-occidente y centro-sur de la República.

Dentro del municipio se localizan los ríos (Ver mapa N° 5) que recorren el territorio del municipio, en este sentido se ilustran tres ríos en total, de los cuales dos son perennes y uno es intermitente, los primeros ríos se les conoce con el nombre de "río de tierra caliente" marcado con el símbolo II; y "río de cabatoo" (III), en cuanto que el río intermitente se le conoce como "río duraznal" (I). Estos se unen a otros para que finalmente desemboquen y puedan abastecer al río Balsas.

Mapa N° 5 Hidrología de San Sebastián Nicananduta.



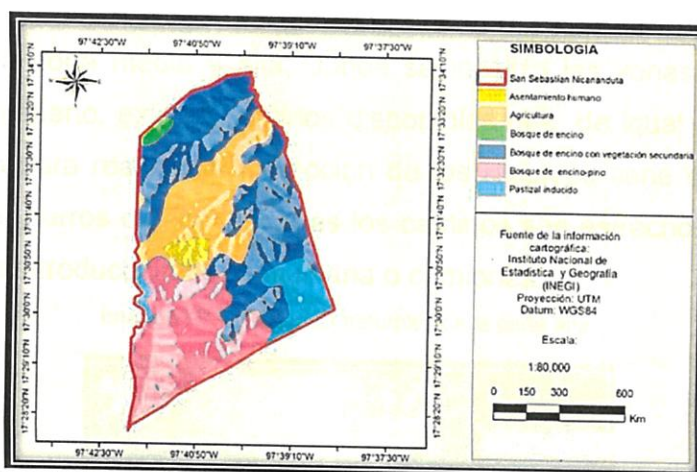
Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

4.2.1.4 Uso del suelo

El uso que actualmente tiene el suelo del municipio de San Sebastián Nicananduta corresponde en gran parte a tierras dedicadas a la agricultura; dentro de estas

encontramos en su mayoría a cultivos anuales básicos para autoconsumo: como es el maíz, que en algunos casos se obtienen dos cosechas anuales, otros cultivos de frijol y algunas hortalizas, continuamente se presentan los bosques de encino, bosque de encino con vegetación secundaria y bosque de encino-pino. De igual manera una parte del territorio está ocupado por el pastizal inducido y en última instancia se encuentra situado el área de asentamiento humano donde actualmente está ubicada la población (Ver mapa N° 6).

Mapa N° 6. Uso del suelo de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

A continuación se presenta la tabla N° 2, donde se muestra el tamaño en porciones del uso del suelo por el cual se encuentra dividido el municipio.

Tabla N° 2 Uso del suelo de San Sebastián Nicananduta.

Uso de suelo	Hectáreas
Agricultura de temporal	2579.695 ha.
Bosque de encino-pino	2474.896 ha.
Bosque de encino	2044.207 ha.
Bosque de encino con vegetación secundaria	15528486 ha.
Pastizal inducido	14882.585 ha.
Zona urbana	93.321 ha.

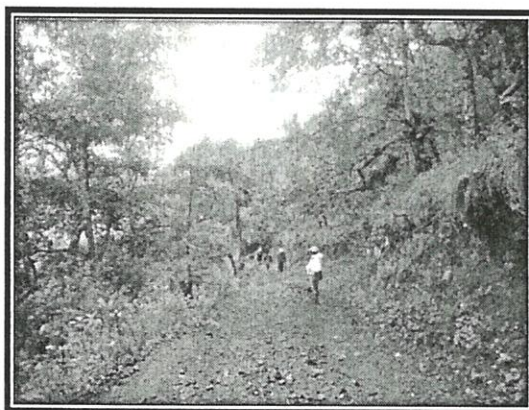
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de los recorridos de campo y con el software AcrGis 9.3.

4.2.1.5 Acceso a los recursos naturales

El municipio de San Sebastián Nicananduta presenta accesos para el traslado hacia las zonas de recursos naturales, en este sentido los principales caminos se dirigen a la zona baja donde se encuentran los sembradíos y lomeríos. Para llegar a esta última están presentes tres caminos de terracería, los cuales se encuentran en condiciones regulares, así calificados por los pobladores debido a que se puede transitar y trasladar pocas cantidades de cosechas, leña, forraje, entre otras.

Para llegar a la zona media y alta, donde se localiza las zonas boscosas y el asentamiento humano, existen caminos disponibles que, de igual manera son de terracería, pero para realizar la extracción de los recursos tiene que ser a pie o con la ayuda de burros o caballos, pues los caminos son estrechos y empinados, lo que impide la introducción de maquinaria o camiones.

Imagen N° 1 Recursos naturales de la parte alta.



Fuente: Miranda, 2014.

Sin embargo, existen zonas en las cuales no se pueden tener acceso directamente a los recursos naturales, las razones son por las pendientes pronunciadas que las hacen riesgosas, otras no se tiene acceso por situarse en peñascos y riscos que de igual manera presentan pendientes muy pronunciadas, en otras existe matorral muy conglomerado que no permite la circulación de las personas.

En estos casos se rodea dicha zona y se trata de buscar una brecha para llegar. Cabe resaltar que en periodos de lluvias los caminos se hacen más complicados de recorrer, pues normarme se tornan resbalosos, lodosos y en algunos casos con derrumbes.

Imagen N° 2. Parte alta del municipio.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.1.6 Perfil del territorio de San Sebastián Nicananduta

A continuación se hace la descripción del perfil del territorio del municipio de San Sebastián Nicananduta analizando la parte baja, continuando por la descripción de la parte media y culminando en la parte más alta, con el fin de representar la caracterización de cada una de las tres partes, así como los usos y/o actividades que se realizan en cada una.

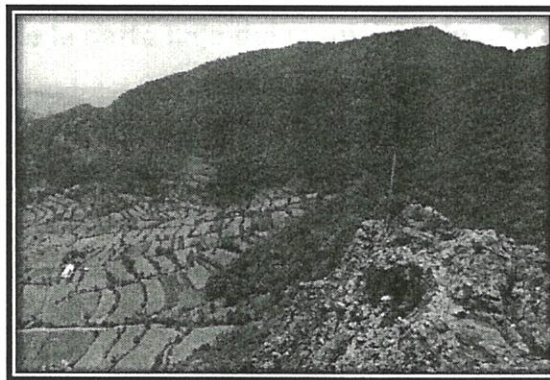
4.2.1.6.1 Descripción de la parte alta del municipio de San Sebastián Nicananduta

La parte alta del municipio de San Sebastián Nicananduta se localiza en la cima del monte "Yucuñu", el cual está situado entre los 2,600 y 3,200 msnm. Esta zona es de vital importancia para la población debido a que es el área de captación y filtración de agua de lluvia hacia la parte baja; posee una importante cobertura florística, permitiendo encontrar una mayor cantidad de recurso forestal, donde los árboles que la conforman son pinos y encinos, conocidos por los pobladores como: encino blanco y rojo, teniendo varios metros de altura y una mínima presencia de ocote.

En esta parte coexiste la presencia de animales como: conejos, venados, gavián gris, víbora de cascabel, coyotes, ardillas, lince, entre otros. En algunas partes los suelos tienden a ser más profundos que en otras, debido a la presencia de abundante materia orgánica, la consistencia de la tierra hace que el agua de lluvia filtre, y sólo donde existe mayor pendiente fluye con mayor rapidez. La presencia de rocas grandes es mínima.

No se practica la agricultura actualmente y la intervención humana es principalmente para la extracción de plantas ornamentales, medicinales y extracción de leña, debido a la lejanía que tiene de la población y por las cuotas que se paga por la extracción de leña.

Imagen N° 3 Parte alta de San Sebastián Nicananduta.



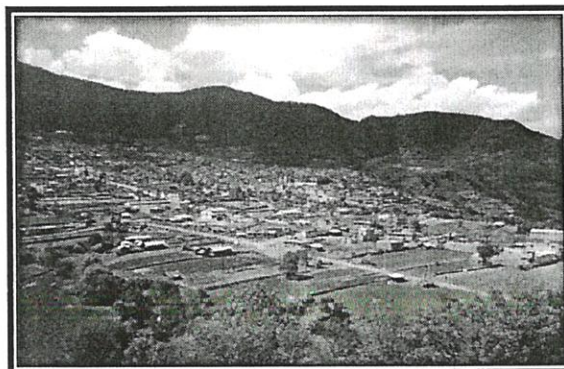
Fuente: Miranda, 2014.

4.2.1.6.2 Descripción de la parte media del municipio de San Sebastián Nicananduta

La parte media del territorio no tiene un nombre en específico, sólo se le conoce como parte media y se encuentra situada entre los 2,200 y 2,500 msnm, donde la vegetación disminuye en comparación con la zona alta. El suelo se torna más pedregoso y es en esta parte donde se encuentra asentada la población, también están situadas las ollas de agua para el uso agrícola y abastecimiento de pequeñas parcelas frutales. En esta parte las personas colectan pocas plantas medicinales, algunos frutos, cosechan las pequeñas siembras de cultivo de maíz, extraen mínimas plantas ornamentales y realizan minúscula extracción leña.

Algunos pobladores pastan ganado caprino y ovino, aunque esta práctica es casi nula por el poco ganado que existe en la comunidad.

Imagen N° 4 Parte media de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.1.6.3 Descripción de la parte baja del municipio de San Sebastián Nicananduta

La parte baja del territorio es conocida como tierra caliente, ubicándose entre los 1,743 y 2,100 msnm, la vegetación es secundaria con presencia de algunos enebros, arbustos y pastos; tiene un tipo de suelo moderadamente profundo que no rebasa los 30 cm, el tipo de textura es medianamente grueso con presencia de piedras provocando que el drenaje sea superficial y con encharcamiento en algunas partes a causa del escurrimiento del agua por las condiciones de los suelos y la pendiente. En esta parte es donde se localiza la mayor parte de los cultivos de maíz que abastece a la población.

El tipo de erosión está presente por la formación de cárcavas a consecuencia de las lluvias, los suelos agrietados, poca cubierta vegetal y algunos trabajos agrícolas.

Imagen N° 5 Parte baja de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.1.7 Problemáticas y potencialidades del aspecto natural

La siguiente tabla N° 3, muestra las problemáticas y potencialidades que fueron obtenidas en el aspecto natural en base a la aplicación de las dinámicas y recorridos de campo.

Tabla N° 3. Problemáticas y potencialidades del aspecto natural.

ASPECTO NATURAL	
Problemáticas	Potencialidades
<p>Problema 1. Erosión en la parte media y baja; ambientalmente esta porción de territorio exhibe deterioro relacionado con el aprovechamiento forestal y condiciones ambientales. Predominan prácticas de manejo inadecuado en lo relativo a los desmontes con fines agrícolas y pastoreo de pequeñas cantidades de ganado, que en consecuencia los terrenos presentan pérdida de cantidades de tierra.</p>	<p>Potencialidad 1. En base a datos de INEGI 2010, El municipio de San Sebastián Nicananduta cuenta con 2474.89 hectáreas de Bosque de encino-pino y 2044.20 hectáreas de Bosque de encino los cuales son aptos para el uso sustentable.</p>
<p>Problema 2. La mayor parte de la población se dedica a la agricultura, y para que la producción sea eficiente, utilizan fertilizantes químicos en los terrenos de maíz, sin saber las causas de pérdida de fertilidad en los suelos.</p>	<p>Potencialidad 2. Dentro del municipio se encuentran recursos hidrológicos como son ríos, cajas y ollas de agua, los cuales son abundantes y que, además de abastecer a la población se podría distribuir a las zonas</p>

	agrícolas para una mayor producción.
Problema 3. En el municipio se lleva a cabo la extracción de leña, sin embargo no existe una zona destinada para realizar esta actividad, lo que ocasiona que se extraiga leña de varias partes, originando la deforestación de las partes de bosque, pérdida de hábitats de especies y más aún cuando la leña es cortada de manera irresponsable es decir sin autorización de las autoridades.	Potencialidad 3. En base a la clasificación de Köppen modificada por García (1988), el tipo de clima que presenta el municipio es templado subhúmedo, el cual favorece el desarrollo de cultivos de diversas hortalizas, así como de árboles frutales que se pueden aprovechar para mejorar la dieta familiar y para venta de producto y generar ingresos a los pobladores.
Problema 4. Algunas partes de la zona de bosque de encino en el municipio de San Sebastián Nicananduta estaba en saneamiento, sin embargo por el cambio de autoridades y por falta de información se quedó incompleto el saneamiento, por lo que aún existen partes que están siendo afectadas y que necesitan de la limpieza.	Potencialidad 4. El municipio cuenta con una extensa riqueza faunística y florística, en este caso existe la presencia del venado cola blanca, por lo que es importante conservar estos ejemplares, debido a la importancia que tienen dentro del ecosistema y además por ser un recurso que puede manejar de forma sustentable.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo y de los recorridos de campo.

4.2.2 Aspecto Físico

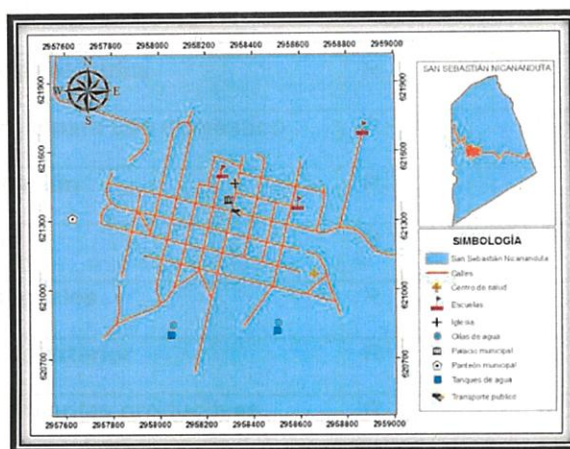
En este apartado se describe el aspecto físico del municipio, el cual comprende la infraestructura básica y los activos físicos que apoyan los modos de vida de las familias en cuestión. La infraestructura consiste en cambios en el entorno físico que ayudan a las personas a satisfacer sus necesidades básicas y para ser mayormente productivas.

4.2.2.1 Infraestructura comunitaria

Para obtener los datos del aspecto físico del municipio de San Sebastián Nicananduta se realizó un recorrido por todo el territorio, a fin de identificar la infraestructura física y de servicios; ésta información se verificó con el apoyo de revisión bibliográfica, entrevistas, talleres participativos y actividades proporcionadas por algunas dinámicas participativas, permitiendo identificar cómo

la población satisface sus necesidades en cuanto al entorno físico y de infraestructura; lo anterior se ve reflejado en el siguiente mapa N° 7.

Mapa N° 7. Disponibilidad y tipo de infraestructura y servicios.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

El municipio de San Sebastián Nicananduta presenta infraestructura básica, las cuales permiten que las viviendas de la población cuenten con servicios básicos (agua, baño y energía). Así mismo, presentan vías de comunicación tanto internas como externas, permitiendo que se fortalezcan servicios como educación y salud. El sector productivo, se apoya con herramientas del tipo manual para los cultivos de autoconsumo (maíz y frijol).

4.2.2.2 Valoración de la infraestructura comunitaria

Retomando los resultados del recorrido por el territorio de San Sebastián Nicananduta y los resultados de las guías para documentar el croquis comunitario, se evaluó la infraestructura presente, tomando en cuenta variables como la disponibilidad, tipo de infraestructura, calidad y la cobertura que éste tiene, en base a ello se tienen los siguientes datos (Ver tabla N° 4).

Tabla N° 4. Valoración externa e interna del aspecto físico de San Sebastián Nicananduta.

	Valoración	
	"Interna"	"Externa"
Agua	B	B
Drenaje	B	B
Energía eléctrica	R	B
Energía para uso doméstico	R	B
Educación	R	B
Salud	B	B
Vías locales	R	R
Vías al exterior	R	R
Herramientas productivas	R	R
Medios de comunicación	R	R
Valores: B=bueno, R=regular, M=malo		

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo y croquis comunitario.

La evaluación de la disponibilidad y el tipo de infraestructura del municipio de San Sebastián Nicananduta, se determinó mediante la interpretación colectiva de la calidad de la infraestructura y de los servicios (evaluación interna). Ésta es de utilidad al ser combinada con el registro del croquis comunitario (evaluación externa), presentando los principales puntos de atención.

El número total de viviendas habitadas en el municipio de San Sebastián Nicananduta es de 709 en base a datos de INEGI 2010, de las cuales la mayoría son de piso de cemento, aunque algunas otras casas aún mantienen piso de tierra; las personas argumentaron que éstas últimas les causa enfermedades respiratorias y cuando es temporada de lluvias se forma lodo.

El techo de las viviendas es de losa, considerándola como buena en base a la valoración que se realizó, ya que los protege ante problemas climáticos. Respecto a las paredes de los cuartos, la mayoría están construidos a base de tabiques con

recubrimiento, cabe mencionar que hay algunas casas con paredes de adobe, pero estas suelen deteriorarse con el paso del tiempo.

Las mayoría de las viviendas cuentan con tres cuartos para una familia de aproximadamente cinco integrantes, ocasionándoles incomodidad para la convivencia, lo ideal sería tener un cuarto por integrante, sin embargo las personas argumentan que de ser así, sería sólo una mala inversión debido a que nadie las ocuparía, porque las familias tienden a migrar dejando abandonadas las viviendas.

4.2.2.2.1 Infraestructura del sector educativo

El municipio de San Sebastián Nicananduta cuenta con la siguiente infraestructura educativa:

- 1) **Escuela preescolar:** En el municipio existe una escuela preescolar llamada "Estefanía Castañeda", con clave: 20DJN1703R donde 84 alumnos son atendidos por cuatro docentes, un director y un intendente. Cuenta con cinco aulas para la implementación de las clases, una dirección y una explanada cívica. La infraestructura se encuentran en estado regular, haciéndolas aptas para brindar este servicio.
- 2) **Escuela Primaria:** "José María Morelos", tiene inscrito a 162 alumnos, contando con 10 profesores para la impartición de clases y dos intendentes, continuamente cuenta con una oficina en función de dirección. Las principales problemáticas que se presentan, es la rehabilitación de las aulas y el techado de la plaza cívica.
- 3) **Escuela secundaria:** Una escuela Telesecundaria con clave: 20DTV0197K a la cual asisten 67 alumnos, éstos son atendidos por tres profesores, un director y un intendente. Las aulas donde se imparten las clases y las canchas deportivas se encuentran en estado regular, no obstante se requiere de más equipo de cómputo para facilitar el aprendizaje de los alumnos.
- 4) **Bachillerato:** En nivel media superior se tiene un Instituto Estatal de Bachillerato de Oaxaca No. 198 (IEBO) donde tienen asistencia 57

La alumnos, éstos son atendidos por dos docentes, de los cuales uno funge como director. Las aulas se encuentran en buen estado y las observaciones es el requerimiento de mobiliario y equipo para un mejor servicio.

Imagen N° 6. Escuela secundaria de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.2.2.2 Infraestructura del sector salud

La infraestructura referida al sector salud hace mención a un Centro de Salud de un Núcleo Básico, el personal que brinda los servicios está formado por un médico de base, un médico pasante en servicio social y una enfermera de base. La cobertura de los servicios es del 100%, otorgando las siguientes estrategias del paquete básico de servicios de salud:

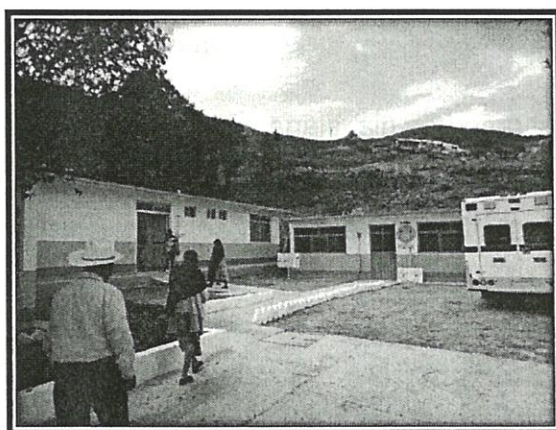
- Salud reproductiva
- Atención de la salud del niño
- Atención a la salud del niño y de los adultos mayores
- Zoonosis
- Microbacteriosis
- Cólera
- Atención general
- Detección de VIH- SIDA
- Orientación en adicciones

La calidad del servicio se evalúa como ocasional, debido a las necesidades que presenta esta infraestructura, las cuales son: el acondicionamiento de algunas áreas, necesidad instrumental básica para atención de partos, abastecimiento de medicamentos básicos y la necesidad de contar con una unidad dental.

Desafortunadamente no es suficiente para las necesidades de la población; estas acciones se han visto reforzadas por las visitas de las unidades móviles de salud que, aun así siguen siendo insuficientes. Cuando se presenta una emergencia en la comunidad se tiene que acudir a servicios externos y/o particulares, en este caso como ejemplos mencionaron el hospital de Tlaxiaco o Huajuapán.

Las incidencias reportadas por enfermedad se encuentran principalmente diarreas a infantes, anemia, hipertensión arterial, alcoholismo, enfermedades respiratorias y desnutrición infantil. Teniendo un 26.96% de mortandad infantil, según datos del Índice de Desarrollo Humano para Oaxaca, 2010.

Imagen N° 7. Centro de salud de San Sebastián Nicananduta.



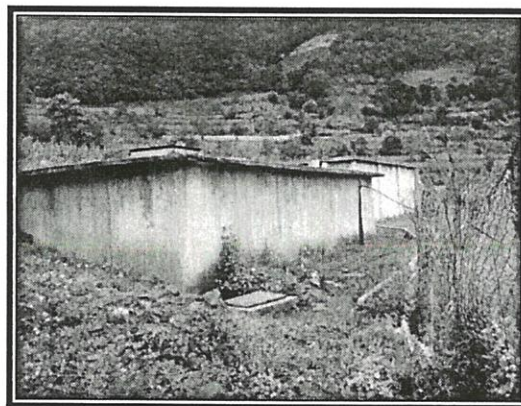
Fuente: Miranda, 2014.

4.2.2.2.3 Infraestructura del servicio de agua

Dentro del territorio de San Sebastián Nicananduta, existen escurrimientos de agua, los cuales tienen la capacidad suficiente de abastecer a la población. Además cuando se presentan las temporadas de sequías, la población se abastece de tres ollas de agua mencionadas anteriormente.

La población se abastece de agua para consumo humano de dos cajas de agua que se encuentran dentro de su territorio, no obstante en épocas de lluvia el agua se torna sucia o las tuberías se estropean. La cobertura de este servicio es total y los habitantes tienen que pagar \$100.00 pesos anuales para cada toma de agua que registre una vivienda.

Imagen N° 8. Caja de agua de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.2.2.4 Infraestructura de drenaje

El municipio cuenta con el servicio de drenaje, sin embargo la cobertura es parcial, debido a que sólo las principales calles tienen este servicio. Igualmente se mencionó que para el siguiente año, las viviendas faltantes van a contar con el servicio completo de drenaje.

Durante el recorrido se pudo observar que las aguas jabonosas son descargadas en un barranco; lo que da un mal aspecto, y además contamina las zonas de cultivos que se encuentran en la parte baja donde ésta desemboca. El municipio cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas que está situada en la parte baja, pero se encuentra en obra negra, lo que representa una problemática para algunas fuentes de agua como el río y los arroyos que se ven contaminados.

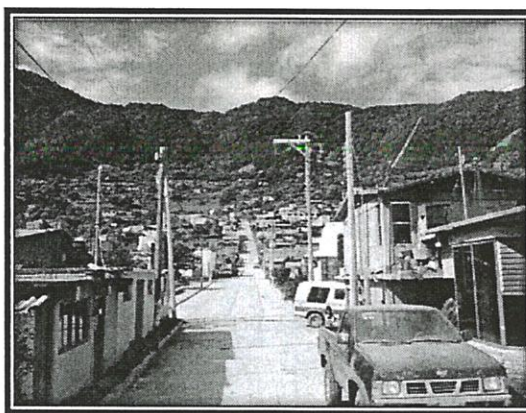
4.2.2.2.5 Infraestructura del servicio de energía eléctrica

El servicio es de tipo bifásico, considerado indispensable por los habitantes; presenta una cobertura total en los hogares, sin embargo se llegan a presentar

problemas en temporadas de lluvias como son: caída de cables eléctricos, postes y medidores.

Comisión Federal de Electricidad (CFE) es el encargado de proveer el servicio mediante una solicitud de parte de la administración municipal, ésta última se encarga de reportar desperfectosa la dependencia que está situada en Santiago Yolomecatl, y así obtener un buen servicio de electricidad a toda la población.

Imagen N° 9. Red de energía eléctrica en San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014

4.2.2.2.6 Infraestructura de medios de comunicación

Dentro del municipio existe una caseta telefónica de la compañía Telmex, en la cual la mayoría de las personas hacen uso del servicio, consideran que es indispensable, pero que el costo de las llamadas es elevada y requieren de más teléfonos con tarifas accesibles.

La mayoría de los hogares tienen el servicio de Telmex, el cual lo pagan cada dos meses. También hacen uso de radio y televisión, el primero tiene frecuencia de radiodifusoras regionales (FM), en tanto que la TV sólo tiene señal para dos o tres canales y sólo en algunas viviendas cuentan con televisión de paga (SKY).

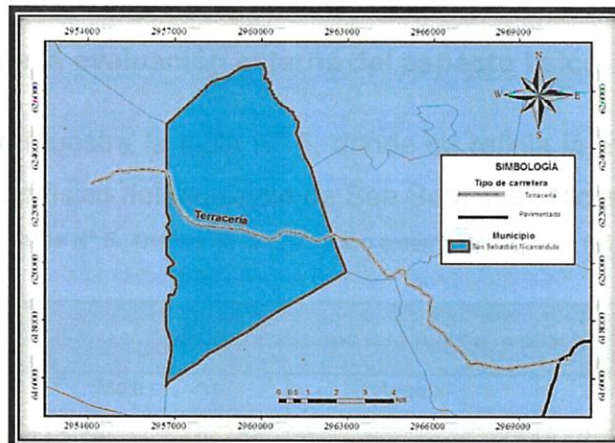
4.2.2.2.7 Infraestructura de las vías de comunicación

En su mayoría las vías de comunicación son de terracería. Así mismo sólo se encuentran pavimentadas las principales calles del centro de la población, sin

embargo por las características del suelo, cuando se presentan las temporadas de lluvias ocasionan deslaves, provocando la formación de baches que impiden a las personas transitar libremente en ellas.

Cabe mencionar que el principal acceso para llegar al municipio está compuesto por una carretera de terracería principalmente; esta inicia en Santiago Yolomecatl hasta llegar a San Sebastián Nicananduta y termina comunicando con las comunidades aledañas (Ver mapa N° 8).

Mapa N° 8. Principal vía de comunicación hacia San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

En las vías de comunicación al exterior, existe la carretera principal que tiene su inicio en Yolomecatl pasando por el municipio de San Sebastián Nicananduta y finalmente culmina hacia la ciudad de Huajuapán de León, la mayor parte de esta vía de comunicación es de terracería, sólo ocho km se encuentra pavimentado, presentándose en estado regular.

El comité de obras es el encargado de vigilar y de dar mantenimiento anualmente al tramo que une al municipio de San Sebastián Nicananduta con la cabecera municipal de Yolomecatl, de igual manera algunos otros caminos de terracería que comunican con las comunidades aledañas al municipio.

Imagen N° 10. Vía de acceso de terracería hacia San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.2.3 Análisis de la evaluación externa del aspecto físico

A continuación se muestra la tabla N° 5, donde se refleja la evaluación y análisis externa del aspecto físico del municipio de San Sebastián Nicananduta.

Tabla N° 5. Análisis de la evaluación externa del aspecto físico.

Evaluación externa (croquis comunitario)			
	Mala	Regular	Buena
Evaluación interna (Valorando lo que tenemos)	Buena	ADAPTACIÓN: La evaluación objetiva es negativa, sin embargo las personas han creado mecanismos o estrategias que hacen que lo valoren como positivo.(3)	Energía para uso doméstico, energía eléctrica, educación.(4). BIENESTAR: La evaluación objetiva y la subjetiva son coincidentes y positivas. Agua, drenaje, salud. (5)
	Regular	(1)	Vías locales, vías al exterior, herramientas productivas, medios de comunicación. (3) (4)
	Mala	MALESTAR: La evaluación objetiva y la subjetiva son coincidentes y negativas.	(1)
Valoración: (1) La evaluación objetiva y la subjetiva son coincidentes y negativas. (2) La evaluación interna es mala (3) Evaluación interna buena o coincidencia de regular (4) Predominancia de evaluaciones buenas (5) Coincidencia entre evaluaciones buenas			

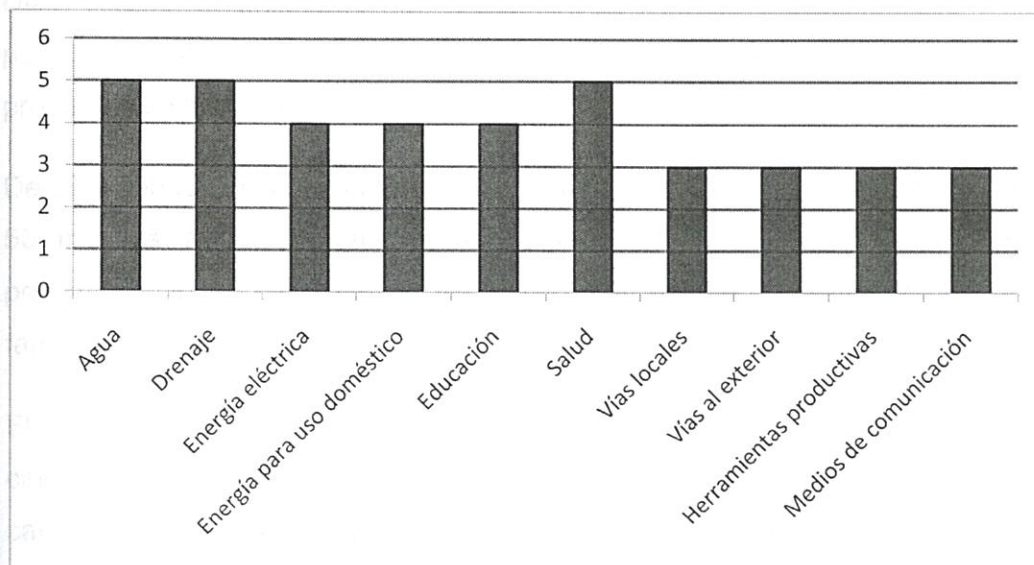
Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo de la localidad de San Sebastián Nicananduta.

Los datos anteriores muestran la valoración externa analizada en base a la disponibilidad y tipo de infraestructura o servicio; se aprecia que los servicios básicos (agua, educación y salud) primordiales para la población, son calificados de distinta forma. Para el servicio de agua y salud se calificó como buena, referente a educación es calificada como regular, se dio esta valoración por la falta de infraestructura mobiliario y equipo en las escuelas presentes en el municipio, además hicieron mención de la falta de maestros que atiendan a un sólo grado.

En el caso de las vías locales, las vías al exterior, herramientas productivas y energía son valoradas como regulares, por el motivo deno presentar condiciones factibles, por lo que tienen que adaptarse a estos servicios, pero con una percepción de desacuerdos.

En la siguiente gráfica N° 1, se refleja la valoración y tipo de bienes y servicios de las categorías evaluadas de forma externa e interna comparadas con los datos de las tablas N° 4 y 5.

Gráfica N° 1. Resultados de la valoración del aspecto físico.



Valores: 0= Ausencia 1= Malestar 2= Disonancia 3= Adopción (regular) 4= Bueno 5= Bienestar

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo y croquis comunitario.

Con base en los resultados de las tablas anteriores (N° 4 y 5), se analizó la evaluación externa de la infraestructura del aspecto físico de San Sebastián Nicananduta, dando como resultado un valor de tres, puesto que más del 50% de las infraestructuras analizadas corresponden a las categorías de bienestar, adaptación o el campo intermedio a éstas.

4.2.2.4 Destinos del municipio de San Sebastián Nicananduta

San Sebastián Nicananduta presenta cuatro destinos principales (Ver tabla N° 6): el primero hace referencia a San Sebastián Nicananduta con destino a Yolomecatl, abarcando un tiempo de traslado de aproximadamente 40 minutos, la carretera está construida por dos tipos, la primera mitad es terracería y la otra mitad es asfaltada, se encuentra en condiciones regulares y las personas se desplazan al poblado de Yolomecatl para comprar los productos necesarios, calzado, vestido, abastecerse de mercancía y para viajar rumbo a Tlaxiaco o hacia el otro sentido a Oaxaca.

El segundo destino es de San Sebastián Nicananduta hacia Villa de Chilapa de Díaz, con 40 minutos de tiempo aproximadamente para el traslado; el acceso es por terracería y las personas viajan para abastecerse de alcohol, algunos productos básicos y/o mercancías.

De San Sebastián Nicananduta a San Antonino Monte Verde cumple un tiempo de 50 minutos aproximadamente, utilizando la brecha de terracería, donde los pobladores viajan para adquirir semillas, compraventa de productos, hacer visitas familiares, entre otros fines.

El destino más lejano es el que parte de San Sebastián Nicananduta hasta la ciudad de Huajuapán de León, ocupando un tiempo de traslado de 1.30 horas; el camino es de terracería y viajan a esta ciudad principalmente para compraventa de productos, abastecimiento de mercancías, asistencia de servicios que no presenta la comunidad, para distracción, etc.

La información anterior se refleja en la siguiente tabla N° 6.

Tabla N° 6. Destinos de San Sebastián Nicananduta.

Lugar	Destino	Distancia	Características
San Sebastián Nicananduta	Yolomecatl	18 km	Pavimentada con terracería
	Villa de Chilapa de Díaz	18 km	Terracería
	San Antonino Monte Verde	18 km	Terracería
	Huajuapán de León	40 km	Terracería

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

Estos accesos a las poblaciones antes mencionadas reflejan una gran importancia para la comunidad, puesto que son utilizadas para obtener insumos para la población, tienen acceso para llegar rápidamente evitando el desgaste de conseguir por otra carretera, para tener acceso a servicios que en la comunidad no se encuentra y para atender problemas de salud que no son posibles atenderse en el municipio.

Es importante mencionar que con la presencia de los periodos de lluvias, estos accesos se hacen más complicados de recorrer, porque normalmente se tornan resbalosos, lodosos y con presencia de derrumbes, agregando un tiempo extra en llegar hacia el destino deseado y en algunos casos el impedimento de utilizar esta vía de acceso.

4.2.2.5 Vialidad y transporte del municipio

En cuestión de vialidad y transporte presentes en el municipio de San Sebastián Nicananduta, se ve reflejado el conjunto de vías de tránsito y transporte que permiten el desplazamiento de mercancías, desplazamiento peatonal y vehicular dentro y fuera del municipio, estos se ven representados en las tablas N° 7 y 8.

Tabla N° 7. Tipos de vialidad.

Tipo de vialidad	Descripción
Vialidad regional	Aquella que comunica a una comunidad con otros centros de población
Vialidad primaria	Son las principales calles de una comunidad; se caracterizan por comunicar los diferentes barrios o colonias del poblado con las zonas de trabajo, el centro, zonas comerciales o de recreación, etc. Tienen acceso a las viviendas por calles laterales, generalmente son las vialidades más anchas del poblado que comunican con otras regiones

	por lo cual son utilizadas preferentemente por camiones de carga y pasajeros.
Vialidad peatonal	Son las calles que no permiten el tránsito de vehículos, generalmente son andadores que distribuyen las viviendas en unidades habitacionales; inclusive en algunos poblados, se pueden encontrar este tipo de vialidades e zonas comerciales y/o turísticas.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos del manual para la elaboración de esquemas de desarrollo.

Tabla N° 8. Tipos de transporte público.

Transporte público	Descripción
Transporte urbano	Se distingue el transporte público que utiliza la gente para trasladarse dentro del municipio. Está integrado por; taxis, colectivos, camionetas, etc.
Transporte foráneo	Transporte que utilizan las personas para moverse fuera de la comunidad, es decir, de una población a otra.

Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos del manual para la elaboración de esquemas de desarrollo.

En el caso de San Sebastián Nicananduta se presenta la vialidad regional, gracias a la comunicación de ésta comunidad con otros centros de población; la vialidad primaria dentro de la comunidad se hace presente en las principales calles comunicando a los barrios que presenta. El tipo de transporte es público para trasladarse dentro y fuera del municipio.

De acuerdo a la información obtenida por las autoridades de San Sebastián Nicananduta el servicio de transporte es suficiente para satisfacer las necesidades de la población, además las calles cuentan con pocos señalamientos, puesto que no existen cruces peligrosos dentro de la comunidad, y el principal medio de transporte público que utilizan son el servicio de carga y pasaje, constituido por camionetas que se encuentran en buenas condiciones.

4.2.2.6 Tenencia y valores del suelo

El municipio de San Sebastián Nicananduta tiene el régimen de propiedad comunal, es decir aquellos bienes, recursos, procesos o cosas cuyo beneficio, posesión o derechos de explotación pertenecen a un grupo o a una comunidad determinada de personas y que cada uno de los miembros tiene derecho a utilizar de manera independiente las propiedades de las comunidad.

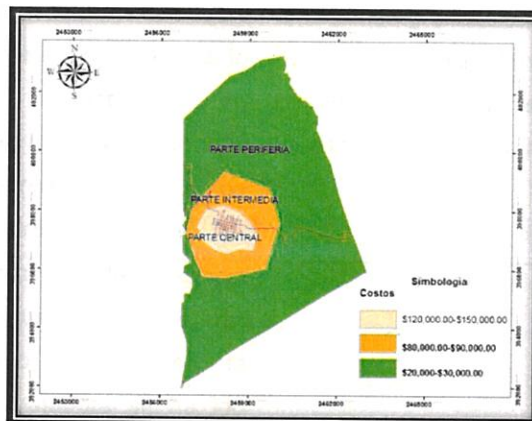
El municipio se rige por una junta comunal, en la que se realiza el cambio de autoridades cada año. Los bienes comunales de San Sebastián Nicananduta

cuentan con una superficie territorial de 4,750 hectáreas, reconocidas por Resolución Presidencial de fecha 29 de febrero de 1972.

En cometarios de las autoridades, los límites del municipio con otras poblaciones están claramente definidos entre individuos y comunidades, de tal manera que no existen problemas con el uso de suelo con las comunidades vecinas.

Por otra parte, se obtuvo la ubicación geográfica de la tenencia de la tierra y su área circundante. En este caso se obtuvieron los valores comerciales del suelo tomando una superficie de 100 m² en las diferentes zonas más representativas de la comunidad (central, intermedia y periferia) los cuales se representan en el siguiente mapa N° 9.

Mapa N° 9. Precios de lotes en el municipio.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

La explicación acerca de estos valores económicos se basa en la ubicación del predio y los servicios con los que cuenta como luz, agua, pavimentación, etc., resultando que los precios de la parte central son más costosos que aquellos que se encuentran a los alrededores.

4.2.2.7 Problemáticas y potencialidades del aspecto físico

La siguiente tabla N° 10, muestra las problemáticas y las potencialidades que fueron obtenidas en el aspectofísico en base a la aplicación de las dinámicas participativas y recorridos de campo.

4.2.3 Aspecto económico

En este aspecto se encuentran plasmadas las actividades que son generadoras de ingresos monetarios o en especie, a efecto de promover la concientización sobre su importancia dentro del municipio; se analiza la situación con que se dispone para la producción, el tipo y estado de las unidades de producción, si existen financiamientos y mecanismos de innovación para la producción.

4.2.3.1 Actividades productivas

El principal cultivo dentro del municipio de San Sebastián Nicananduta es el maíz de temporal, combinado en ocasiones con frijol y calabaza. El cultivo es para autoconsumo y los accedentes se destinan a la venta, algunas personas guardan los granos que llegan a tener una durabilidad hasta de seis meses o en algunos casos les alcanza para la próxima cosecha.

Por otra parte, algunas personas hicieron mención que utilizan fertilizantes químicos en los terrenos de siembra para obtener máximos rendimientos; sin embargo la consecuencia de utilizar este tipo de químicos provoca que el suelo se esté volviendo cada vez más infértil, lo que para ellos es una mala inversión ya que los objetivos de siembra no son productivas y cada vez tienen que aplicar mayores cantidades de químicos. A continuación se presenta la tabla N° 10, en la cual se reflejan las estaciones de las actividades realizadas dentro del municipio.

Tabla N° 10. Estacionalidad de las actividades productivas, períodos de riesgo y causas.

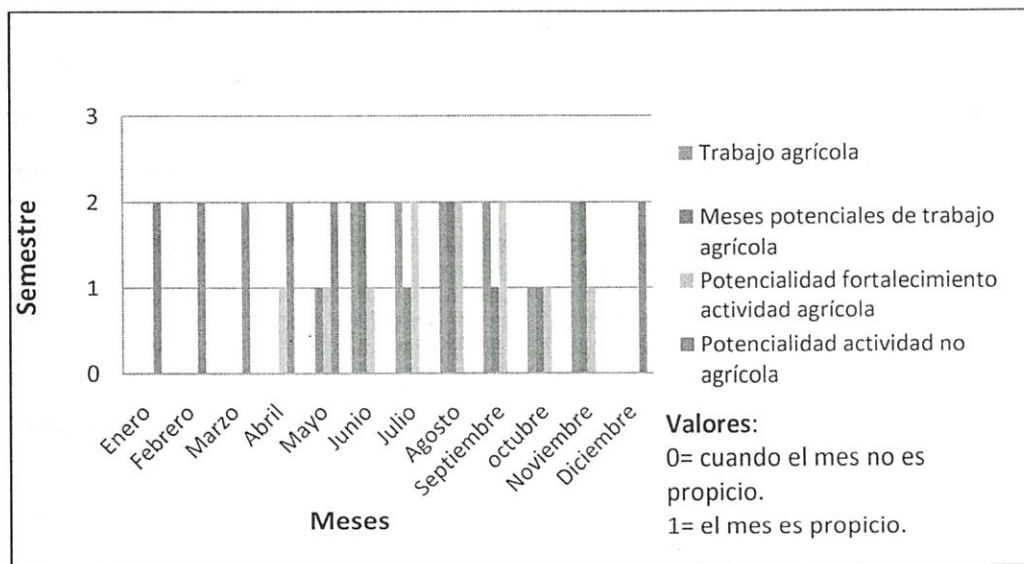
Riesgo		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cultivo del maíz		0	0	0	0	0	2	2	2	2	1	2	0
Clima	Temperatura (calor)	-	+-	+	+	+	+-	+-	+-	+-	+	+	-
	Lluvia	-	-	-	+-	+-	+-	+-	+	+	+-	-	-
	Viento	+-	+	+-	-	-	-	-	-	-	-	-	+-
	Hace mucho calor, frio, vientos y no hay agua.		Llueve mucho favorece a los cultivos.						Meses regulares, hay poco calor y comienzan las lluvias.				
	Presencia, magnitud alta		Presencia magnitud baja						Ausencia o magnitud muy baja				

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

Acorde a los datos presentes en la tabla N° 11, se analiza que los meses de mayor riesgo para el municipio es el de febrero, a causa de la temporada de fuertes vientos, de igual forma el mes de diciembre es perjudicial por las bajas temperaturas. El período considerado como benéfico se define por la presencia de lluvias sobre los cultivos de maíz de temporal, cubriendo un período de seis meses que va desde junio a noviembre. El mes de enero se considera productivo debido a que es la fiesta del municipio, por lo que las personas agradecen al Santo Patrón de San Sebastián Martí.

Finalmente, en la gráfica N° 2 se muestran los meses de trabajo actual, y los meses de trabajo potencial para la porción agrícola y no agrícola; como parte de información relevante para posible ejecución y/o implementación de nuevos proyectos productivos teniendo en consideración ciclos productivos y condiciones climáticas.

Gráfica N° 2. Meses de trabajo potencial para el trabajo agrícola y no agrícola.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

El período que abarca del mes de junio a noviembre son situaciones con potencialidad de fortalecimiento en actividades agrícolas, ya que las condiciones climáticas permiten que se realice este tipo de trabajo y que como en la gráfica anterior es específica, la comunidad realiza actualmente estas labores dentro del mismo período.

Tabla N° 11. Ingresos anuales de una familia "tipo".

Familia "tipo"	Ingresos	\$	%	%/categoría	\$/categoría
6 personas					
Actividades Productivas	Maíz	\$ 10,080.00	10.9 %	28.6 %	\$28,940.00
	Calabaza	\$ 3,600.00	3.9 %		
	Chilacayote	\$ 6,000.00	6.5 %		
	Petate	\$ 2,100.00	2.3 %		
	Tenates	\$ 3,600.00	3.9 %		
	Bolsas de plásticos	\$ 960.00	1 %		
Apoyos Gubernamentales	65 Y Más	\$ 6,000.00	6.5 %	15.0 %	\$11,220.00
	PROSPERA	\$ 5,220.00	5.7 %		
	PROAGRO	\$ 2,600.00	2.8 %		
Otros Ingresos	Remesas	\$ 52,000.00	56.4%	56.4%	\$52,000.00
TOTAL		\$ 92,160.00	100 %	100 %	\$46,160.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

Las actividades productivas generadoras de ingresos en el municipio representan el 28.6%, que se obtienen a través de cosechas: de maíz, calabaza, chilacayote, venta de petates, tenates y la venta de bolsas de fibra de plástico, otorgando un total de \$92,160.00 pesos; la distribución de estos ingresos se distribuye de la siguiente forma: \$10,080.00 pesos de la producción de maíz, \$6,000.00 pesos de chilacayote y \$3,600.00 pesos de calabaza; estas tres actividades se destinan para el autoconsumo familiar, por lo tanto se puede indicar que abastecen a las familias durante todo el año en forma de ahorro, es decir no existe un desembolso económico en este tipo de productos cuando se dispone de estos.

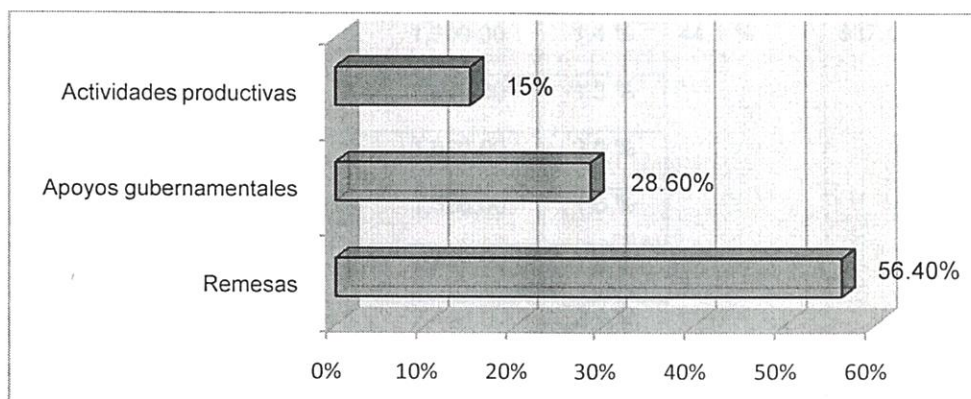
En otras actividades generadoras de ingresos se encuentran la venta de petates con \$2,100.00 pesos, tenates con \$3,600.00 pesos y finalmente por la venta de bolsas de plásticos con \$960.00 pesos; es importante mencionar que estas tres últimas actividades son temporales y sólo algunas familias las llevan a cabo.

Existen otras fuentes para la obtención de ingresos como son las transferencias gubernamentales que aportan el 15%, con programas como 65 y más, PROSPERA y PROAGRO.

Finalmente se sitúan otros ingresos con remesas que representan el 56.4%.

La información anterior se expresa en la siguiente gráfica N° 3.

Gráfica N° 3. Fuentes de ingresos anuales de una familia "tipo".



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del el taller participativo.

Como se aprecia en la gráfica anterior (N° 3), la dependencia hacia las remesas es elevada, debido al porcentaje que representan y al mismo tiempo sobresale el contexto de vulnerabilidad (dependencia), donde los posibles cambios de políticas migratorias y/o en remesas pueden poner en riesgo la entrada de recursos económicos, y en la cual la comunidad no podría intervenir y sobreponerse de un impacto negativo.

Las medidas que tomarían en este caso, sería la disminución de sus egresos para cada uno de los rubros que las familias cubren, y por tanto su calidad y modos de vida cambiarían.

4.2.3.2.2 Egresos

La familia "tipo" del municipio de San Sebastián Nicananduta tiene un egreso anual de \$ 84,111.00 pesos, a través de diversos gastos a lo largo del año (ver Tabla N° 12).

Tabla N° 12. Egresos anuales de una familia "tipo".

Egresos		\$ monto	%	% Categoría	\$ / categoría
Alimentación	Frijol	\$ 1,200.00	1.4 %	44.1 %	\$37,056.00
	Arroz	\$ 1,080.00	1.3 %		
	Pasta	\$ 1,680.00	2.0 %		
	Huevo	\$ 1,320.00	1.6 %		
	Sal	\$ 1,344.00	1.6 %		
	Azúcar	\$ 2,448.00	2.9 %		
	Aceite	\$ 2,784.00	3.3 %		
	Verduras	\$ 14,400.00	17.1 %		
	Frutas	\$ 4,800.00	5.7 %		
	Carne	\$ 3,360.00	4.0 %		
	Condimentos	\$ 1,440.00	1.7%		
	Pan	\$ 1,200.00	1.4%		
Vestidos y calzado		\$ 3,200.00	3.8 %	3.8 %	\$ 3,200.00
Salud		\$ 2,000.00	2.4 %	2.4 %	\$ 2,000.00
Educación		\$ 10,000.00	11.9 %	11.9 %	\$10,000.00
Insumos para la producción		\$ 16,215.00	19.3%	19.3 %	\$16,215.00
Viajes		\$ 3,600.00	4.3 %	4.3 %	\$3,600.00
Hogar	Otros	\$ 3,200.00	3.8 %	9.7 %	\$ 8,160.00
	Teléfono	\$ 3,840.00	4.6 %		
	Agua	\$ 100.00	0.1%		
	Luz	\$ 1,020.00	1.2 %		
Alcohol		\$ 3,480.00	4.1%	4.1 %	\$3,480.00
Otros		\$ 400.00	0.5 %	0.5 %	\$ 400.00
Total		\$ 84,111.00	100%	100 %	\$84,111.00

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el taller participativo.

De acuerdo a los datos expresados en la tabla anterior, las familias "tipo" gastan sus ingresos principalmente en alimentación representando un 44.1% del total;

esto se divide en la compra de verduras, frutas, carne, aceite, azúcar, pasta, condimentos, sal, huevo, pan, frijol y arroz; como se puede observar el alimento que se consume mayoritariamente son las verduras con un 17.1%.

En segundo lugar se destinan los ingresos a los insumos de producción con un 19.3%, son gastos generados durante la producción, donde el desembolso se da principalmente por barbecho, siembra, limpia del cultivo, labra y la pizca. Para la realización de estas actividades se renta una yunta que oscila entre \$500.00 a \$550.00 pesos por día, contratando jornaleros con un pago de \$120.00 pesos al día.

En tercer lugar las familias destinan sus ingresos en educación representando un 11.9%, los gastos se generan por la compra de útiles, alimentación y en ocasiones por la compra de uniformes escolares. En cuarto lugar se encuentran los gastos del hogar con un 9.7%, en el cual se incluyen pago de teléfono, agua, luz y otros (gastos de limpieza e higiene, etc.). En el municipio sólo existe una caseta telefónica y los habitantes comentan que realizan y reciben llamadas cada semana.

Por último, los rubros con menor incidencia son: viajes representando un 4.3%, debido a la salida a otros lugares para adquirir sus productos; continuamente se encuentra el trago con un 4.1% consumido en su mayoría en las fiestas del pueblo, posteriormente se encuentra situado vestido-calzado con un 3.8%, cuestiones de salud con 2.4% y finalmente con un 0.5% se tienen otros gastos.

4.2.3.3 Financiamiento

En la siguiente tabla N° 13, se muestran los datos respecto a los financiamientos por entidades gubernamentales destinadas a actividades productivas y de subsistencia.

Tabla N° 13. Fuentes de Financiamiento.

	FUENTE	MONTO	DESTINO	CONDICIONES
TRANSFERENCIAS	PROAGRO	\$2,600.00	Fertilizante	Sembrar
	PROSPERA	\$5,220.00	Ropa, útiles escolares, alimentación.	Asistir a pláticas, citas médicas y asistir a la escuela
	65 y Más	\$6,000.00	Alimentación y salud	Asistir a pláticas
	REMESAS	\$52,000.00	Alimentación, compra de ropa y para el hogar	Clave de envío y Credencial de elector

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el taller participativo.

Los datos mostrados en la tabla anterior reflejan que la familia "tipo" obtienen sus financiamientos a través de transferencias gubernamentales (PROAGRO, PROSPERA y 65 y Más) y remesas.

En primer lugar se encuentran los subsidios de 65 y Más con \$6,000.00 pesos beneficiando a las personas de la tercera edad; el apoyo lo destinan para cuestiones de alimentación y salud. Las condiciones que se requieren para otorgar este apoyo es la asistencia a pláticas, sin que exista un seguimiento o mayor compromiso.

En segundo lugar se encuentran los apoyos de PROSPERA con \$5,220.00 pesos; destinado principalmente para la compra de ropa, útiles escolares y alimentación. Las condiciones para obtenerlo es la asistencia a pláticas, citas médicas por las madres y la asistencia a clases por parte de los hijos.

Por último, se encuentra PROAGRO contribuyendo con \$2,600.00 pesos, este recurso es consignado primordialmente para comprar fertilizantes y las condiciones determinadas por el programa, es que las personas siembren y sean propietarios. Para ellos es muy importante para que las tierras produzcan, aunque a largo plazo serán perjudiciales para los suelos agrícolas.

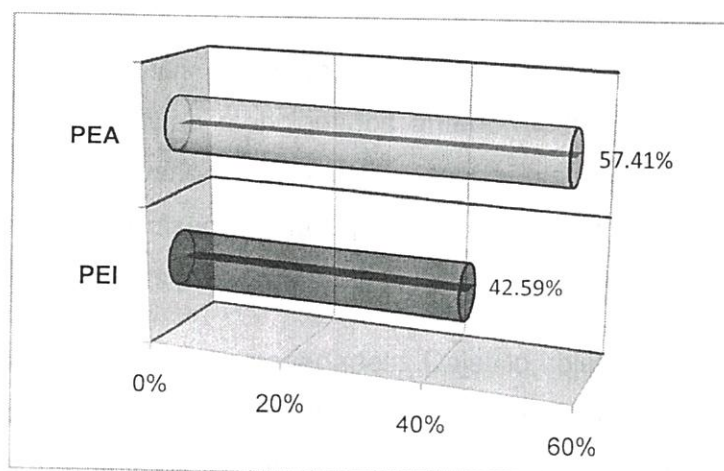
Las remesas recibidas en la comunidad se representa por \$52,000.00 pesos anuales y son utilizadas en alimentación, compra de ropa y para cuestiones del hogar; las condiciones para poder adquirir el recurso económico, es presentar la credencial de elector y la clave de envío por parte de los migrantes.

Los programas anteriormente descritos (PROAGRO, PROSPERA y 65 y Más) son mecanismos que permiten el logro de los medios de vida de la comunidad, obteniendo ingresos a lo largo del año, es importante saber que la dependencia y vulnerabilidad ante la presencia de estos subsidios gubernamentales, cubren un monto de \$11,220.00 pesos de los ingresos que percibe la familia, si estos llegaran a disminuir o desaparecer las familias tendrían que reducir sus egresos o buscar otras fuentes de trabajo para cubrir sus gastos.

4.2.3.4 Población económicamente activa

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el INEGI para el año 2010, la Participación Económica Activa (PEA) es de 57.41% (831 personas) del total de población, quienes dan manutención al resto de los habitantes de Nicananduta; y la "población económicamente inactiva" (PEI) es de 42.59 % (617 personas) del total de la población y están dedicados a actividades como "el hogar", "estudiantes" y aquellos que no tienen ningún tipo de aporte económico; sin embargo, en el ámbito rural representan un importante aporte de trabajo en las actividades de subsistencia del hogar, ayudan en las diferentes actividades de los cultivos, en el pastoreo de animales, el acarreo de leña. Esto se aprecia en la siguiente gráfica N° 4.

Gráfica N° 4. Población económicamente activa e inactiva.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI, 2010.

4.2.3.5 Sectores económicos

En respuesta a la información proporcionada por los habitantes del municipio y entrevistas a las autoridades municipales los sectores de producción se encuentran divididos de la siguiente manera.

4.2.3.5.1 Sector primario

El sector primario dentro del municipio está formado por las actividades económicas relacionadas con la transformación de los recursos naturales en productos primarios no elaborados, por lo que los primarios son utilizados como materia prima en las producciones industriales, además de las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, y pesca. De estos datos se obtuvo que en el municipio abarca un 80% de este sector, debido a que las principales actividades que realizan en el municipio corresponden a la situación agrícola, el cual es la primordial actividad económica para el sustento, principalmente se tiene siembra de maíz para autoconsumo, ganadería, fruticultura, y en mínima estancia la silvicultura, caza, entre otros.

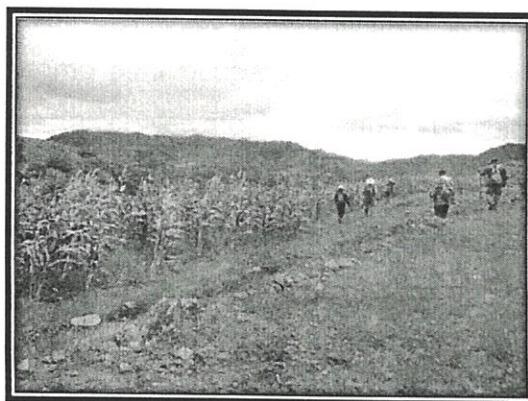
a) Cultivos básicos

El maíz y el frijol son la base alimenticia de los habitantes del municipio, son consumidos en forma de tortillas en varias formas de preparación (tamal, atole, amarillo, etc.). Esta dieta se complementa con verduras como: tomates, chiles, calabacitas, guías, cebollas y de plantas silvestres como quelites, quintoniles, etc. Los productos de consumo mencionados anteriormente son producidos por las propias familias; esta variedad productiva es posible por la producción de las áreas de cultivo y a la disponibilidad de agua que tienen acceso los comuneros para el riego de las zonas parcelarias.

El maíz cultivado es de tres variedades: Cajetillo, blanco y amarillo. El maíz cajetillo se produce en tierras con humedad, se siembra en marzo y se cosecha en noviembre, por lo regular se siembra en la zona urbana y sus alrededores. El maíz blanco se cultiva en mayo y se cosecha en diciembre, se siembra en la zona

media. El maíz amarillo es el que menos se siembra y se cultiva en marzo y se cosecha en diciembre.

Imagen N° 11. Cultivo de maíz.



Fuente: Miranda, 2014.

Para el cultivo del frijol se utilizan tres variedades de semilla, las cuales son: frijol negro, blanco y pinto (flor de mayo). Todos se cultivan en junio y se cosechan entre noviembre y diciembre. En el cultivo del trigo se utilizan tres variedades de semillas como el mejorado, róchame y criollo cultivados entre la zona media y la parte alta.

Las principales áreas de cultivo agrícola son los terrenos parcelados en la superficie comunal, los alrededores, la parte media y los solares donde trabajan la tierra mayoritariamente con yunta. Las parcelas y solares sirven tanto para la realización de los cultivos como para el pastoreo de ganado una vez colectada la cosecha, alimentándose de rastrojo y hiervas restantes. En los solares, además de cultivos agrícolas tradicionales, se realiza de manera relevante la producción de hortalizas y siembra de árboles frutales.

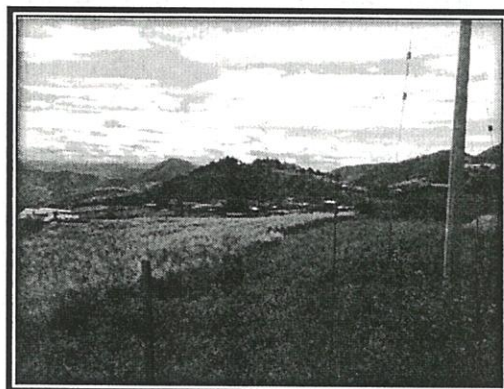
b) Cultivo de maíz con riego

En el municipio la práctica de la siembra de maíz con riego sólo se lleva a cabo en unas partes determinadas, ya que no es posible llevar agua hacia los terrenos con pendientes pronunciadas y terrenos muy lejanos, además no cuentan con infraestructura adecuada para realizarlo; sin embargo estos pequeños terrenos

donde si logran realizar el riego no tienen una gran cobertura en comparación con el maíz de temporal que realizan en mayor proporción.

Por otra parte se menciona que sería muy benéfico que se pueda utilizar el agua que emerge de la zona alta, pues brindaría gran ayuda tanto para abastecer el consumo humano, como para ocuparla en los terrenos de temporal cuando se presentan las sequias, las cuales afecta mucho a sus cultivos.

Imagen N° 12. Cultivo de maíz con riego en canal.

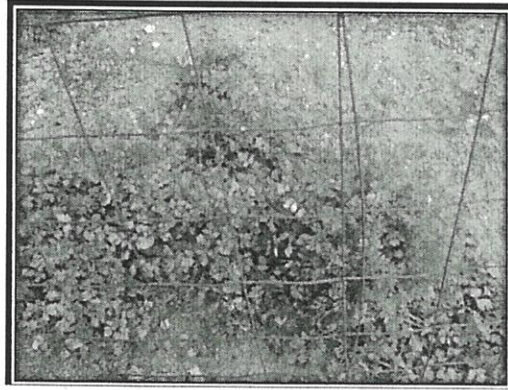


Fuente: Miranda, 2014.

c) Hortalizas

La producción de hortalizas se concentra en los pocos terrenos de riego y en los solares. Hortalizas y verduras como la col, chicharos, lechuga, rábano, cebolla, acelga, cilantro, zanahoria, calabacita, rabanito, son cultivadas por los habitantes en pequeñas melgas, de dimensiones diversas que van de 3, 6 a 10 metros de largo por 1 o 1.20 m de ancho. Sobre éstas realizan la siembra combinada de dos o más tipos de hortaliza y sólo si es muy pequeña la melga la emplean para una sola especie.

Imagen N° 13. Hortalizas de las familias.



Fuente: Miranda, 2014.

Sin embargo, en ocasiones se han visto perjudicados por diferentes tipos de plagas, por el cambio del clima y por la falta de recursos económicos para la adquisición de fertilizantes químicos que en algunos casos utilizan. Argumentan que se requiere mejorar el conocimiento en la técnica de cultivo a través de asistencia técnica e infraestructura para mejorar la producción.

d) Fruticultura

Se efectúa en terrenos comunales, de traspatio dentro de la zona poblada y los alrededores, teniendo diferentes árboles frutales de clima subhúmedo como: peras, guayaba, manzana, durazno, ciruelos, limones, aguacates, tejocote, anonas, pitayas, mora, capulín, etc. Sin embargo, es importante recalcar que uno de los factores que limita la producción en gran escala, tanto de hortalizas como en frutales es la falta de mercado, lo que implica que se pierdan grandes cantidades de producto e igualmente no se efectúa la gran escala, por la mala organización entre las personas para trabajar en grupos y obtener beneficios mutuos.

e) Ganadería

Dentro del municipio la actividad ganadera es de poca relevancia, la mayor parte de las familias manejan algunos rebaños de ganado menor (borregos, chivo, cerdos y aves) que son manejados en muchos casos en el traspatio y en el caso de los bovinos se reduce su producción para el autoconsumo o animales de trabajo.

Entre los principales problemas por los que atraviesa esta actividad son las muertes por la falta de alimento causado por los periodos de sequias, enfermedades por derrengue y torzón; y en algunas ocasiones la muerte por envenenamiento al beber agua del río contaminado por la planta de tratamiento de aguas del drenaje del poblado. Otro tipo de ganado son los hatos de borregos y chivos que se pastorean mayormente en las partes media y baja; no hay una cuantificación exacta del ganado presentado de este tipo y son pocos los comuneros que lo trabajan, por los mismos problemas que enfrenta el pastoreo de ganado bovino.

Los comuneros conciben a esta opción de ganadería menor, lo común es que cada familia engorde sus animales, ya sea para autoconsumo o venta al interior o exterior de la comunidad o en comunidades aledañas. La engorda del ganado se realiza en los campos, pastizales, zona de sembradíos y en partes de los cerros. Otros animales que son criados máximamente en los patios de las viviendas, donde se pueden encontrar gallinas, guajolotes, cerdos, patos conejos, gallos de pelea, entre otras aves.

4.2.3.5.2 Sector secundario

El sector secundario del municipio corresponde a las actividades relacionadas con la construcción, transformación manufacturera y artesanal. En este punto se tiene un porcentaje de 6%. Ya que son pocas las personas que elaboran artesanías hechas a base de palma natural y plástico como son: sombreros de diferentes tamaños, petates con distintas dimensiones, sopladores, bolsas, tenates de muchos tamaños, senidores, figuras de animales y flores.

Sin embargo la elaboración de estas artesanías va perdiendo interés, debido a que con el paso del tiempo menos personas lo practican, y de igual manera por no contar con una mayor capacitación y apoyo técnico para llevar a cabo nuevos proyectos de diseño y comercialización.

Imagen N° 14. Elaboración de sombrero de palma.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.3.5.3 Sector terciario

El sector terciario dentro del municipio está relacionado con las actividades de comercio, prestación de servicios, empleados, transporte, empleos de gobierno y administración, los cuales representan un 14%, puesto que existen pocos habitantes que se dedican al comercio. Los principales que se pueden citar son: fondas, misceláneas o tiendas y prestadores de servicios como las camionetas taxis, cooperativas, farmacias y zapaterías.

Imagen N° 15. Servicio de cooperativa en San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.3.6 Problemáticas y potencialidades del aspecto económico

La siguiente tabla N° 14, muestra las problemáticas y potencialidades que fueron obtenidas en el aspecto económico en base a la aplicación de las dinámicas participativas y entrevistas a las autoridades municipales.

Tabla N° 14. Problemáticas y potencialidades del aspecto económico.

ASPECTO ECONÓMICO	
Problemáticas	Potencialidades
<p>Problema 1. Generación de ingresos mínimos, donde se puede notar que en el municipio de San Sebastián Nicananduta no existe una modernización de las características laborables, es decir la mayoría de las familias se dedican a actividades no remunerables, son dependientes de los programas sociales como PROSPERA, PROAGRO Y 65 Y Más, lo cual provoca un desinterés en las actividades productivas como la siembra de maíz, frijol, calabaza o árboles frutales. Además de que se puede hacer presente un envejecimiento en la mano de obra.</p>	<p>Potencialidad 1. El municipio presenta recursos hídricos importantes para el uso y comercialización del agua. Un ejemplo base es el embotellamiento del líquido para la venta de agua embotellada.</p>
<p>Problema 2. Bajos rendimientos agrícolas, los productores están perdiendo el interés por sembrar sus terrenos de maíz, ya que mencionan que invierten más de lo que son sus ganancias. Destinan los ingresos a los insumos agrícolas, gastos generados durante la producción, donde el desembolso se da principalmente por barbecho, siembra, limpia del cultivo, labra y la pizca.</p>	<p>Potencialidad 2. La importante presencia de diferentes árboles frutales dentro del territorio sería una cuestión muy útil para la producción y venta de los frutos para la generación de ingresos en el municipio.</p> <p>Potencialidad 3. La disponibilidad de las personas para la ampliación, capacitación y mejoramiento de la técnica de elaboración de artesanías a base de palma para su venta, la cual generaría un flujo mayor de ganancias monetaria hacia los habitantes del municipio.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo y de los recorridos de campo.

4.2.4 Aspecto social-humano

El aspecto social-humano en el presente trabajo hace referencia a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida. Además representa las capacidades y conocimientos que en unión permite a la población comenzar a distinguir estrategias para así mismo

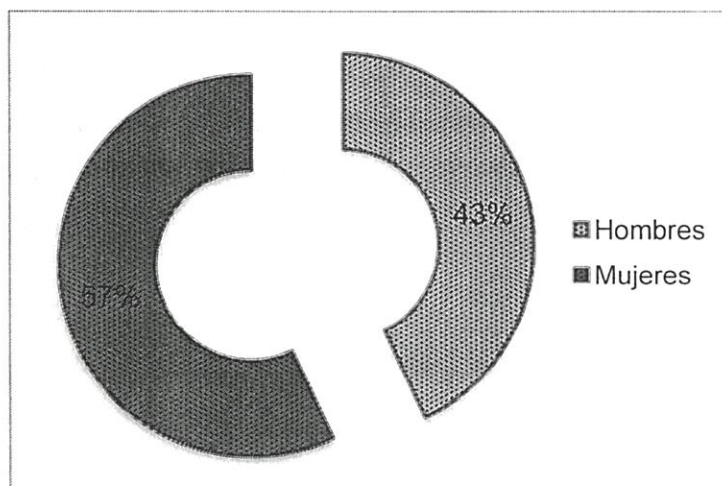
alcanzar sus objetivos que de igual forma es un factor que determina el potencial de liderazgo.

Del mismo modo hace referencia a la caracterización de los habitantes, la capacidad organizativa de la población y los objetivos para los cuales se une la sociedad, el fomento que se realiza para la participación ciudadana en fin del mejoramiento de las condiciones de vida de este municipio.

4.2.4.1 Población

De acuerdo al Censo de población y vivienda 2010; el total de la población asciende a 1449 habitantes de los cuales, 624 (43%) son hombres y 825 (57%) son mujeres. La relación hombre-mujer es de 75.64 %, es decir por cada 100 mujeres hay 75 hombres (Ver Gráfica N° 5).

Gráfica N° 5. Población total del Municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI, 2010.

4.2.4.2 Tasa de natalidad y fecundidad

En base a los datos obtenidos del Censo de Población 2005, el promedio de nacimientos anualmente de niños según su sexo es de 27, de los cuales 12 son hombres y 15 son mujeres respectivamente.

Por otra parte, los datos obtenidos de INEGI, reflejan que para el año 2010 el promedio de hijos nacidos vivos, es decir el resultado de dividir el total de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 a 130 años de edad, entre el total de mujeres del mismo grupo de edad. Excluyendo a las mujeres que no especificaron el número de hijos, es de 3.13 para el municipio de San Sebastián Nicananduta.

4.2.4.3 Tasa de mortalidad infantil

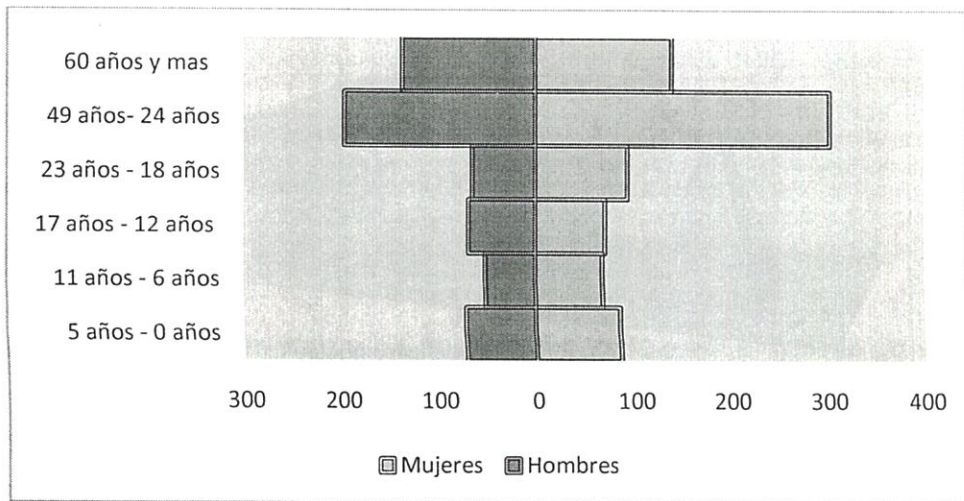
La información obtenida del índice de desarrollo humano por municipio, muestra que para el año 2010 la tasa de mortalidad infantil para el municipio de San Sebastián Nicananduta es de 20.8.

4.2.4.4 Pirámide poblacional

La forma de la pirámide poblacional corresponde a una mayor población de crecimiento en el rango de 24 a 49 años, así como una tendencia al aumento de jóvenes de 6 a 11 años (Ver Gráfica N° 6). Esto que quiere decir, que en poco tiempo la población adulta será mayor que la población económicamente activa, será necesario implementar programas para esta población adulta, los jóvenes predominarán pero también deben fortalecerse los programas de salud, con temas de sexualidad y embarazos no deseados.

De acuerdo a estos datos la pirámide es de tipo regresiva, en forma de urna o bulbo: es indicativo de una población envejecida. La base de la pirámide es más pequeña que los escalones superiores, debido a una natalidad baja y en descenso. El porcentaje de personas mayores es elevado superando el 12% debido al incremento de la esperanza de vida.

Gráfica N° 6. Estructura de la población de San Sebastián Nicananduta, 2010.



Fuente: Elaboración propia en base a datos tomados de INEGI, 2010.

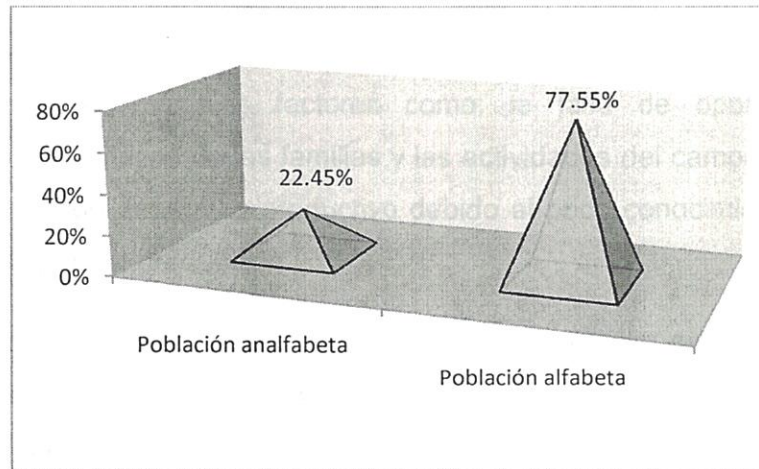
4.2.4.5 Índice de marginación CONAPO y desarrollo humano

En base a datos obtenidos de CONAPO, para el año 2010 se presentaba una marginación considerada como alta, con un índice de 0.17388 para el municipio de San Sebastián Nicananduta, debido a que la mayoría de los habitantes de esas localidades carecen de servicios básicos en sus viviendas, viven en hacinamiento, son analfabetos, no terminaron la primaria completa o son de escasos ingresos económicos.

4.2.4.6 Población alfabeta y analfabeta

El municipio concentra una población analfabeta (personas que no saben leer y escribir) de 230 mujeres y 87 hombres que juntos representan el 22.45 % de la población total y en este porcentaje se encuentran personas de 15 años en adelante, según datos de INEGI 2010. Esto se aprecia en la siguiente gráfica.

Gráfica N° 7. Población analfabeta y alfabeta de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de INEGI, 2010.

4.2.4.7 Densidad de población

A continuación se presenta la relación que existe entre la cantidad de personas que viven en el municipio y la extensión de éste, es decir el número de habitantes por hectárea que radican en la comunidad, de esa forma se detectó cual es el grado de concentración de la población en la superficie de la comunidad.

El dato se calculó dividiendo:

El número total de habitantes / El número de hectáreas del área actual

$$\text{Densidad} = \frac{\text{número total de habitantes}}{\text{número de hectáreas del área actual}}$$

$$\text{Densidad} = 1449 / 4,501.405 = 0.32 \text{ hab/has}$$

Se obtuvo que el municipio de San Sebastián Nicananduta presenta 0.32 personas en un kilómetro cuadrado, lo que indica que existe una gran extensión de territorio y por lo tanto no concurre una conglomeración en el municipio en comparación con otros lugares.

4.2.4.8 Migración en San Sebastián Nicananduta

La migración es un fenómeno complejo, puesto que para tomar la decisión de migrar intervienen múltiples factores como: la falta de oportunidades, las condiciones económicas de las familias y las actividades del campo, en las cuales no han logrado un desarrollo productivo debido al poco conocimiento, técnicas y herramientas para la producción.

El migrar es una decisión que toma casi toda la familia, su destino es la frontera hacia Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Baja California, Chihuahua y E.U. Donde hombres y mujeres trabajan en actividades del campo, en la construcción y jardinería. En algunos casos se menciona que gran parte de la familia migra, quedando sólo las personas de la tercera edad.

Por lo anterior, aquellas personas que permanecen en el municipio deben cumplir con cierto cargo y tienden a obtener un ingreso menor. En las escuelas se observa un descenso de alumnos, porque migran junto con sus padres. El fenómeno de migración se refleja en el sector primario principalmente en los cultivos agrícolas.

Con el objetivo de reconocer los criterios de elección para migrar, distinguir los perfiles de los migrantes e identificar las causas de la migración, se realizó la actividad del "Dueño de la maleta" cuyos resultados arrojaron lo siguiente.

Tabla N° 15. El dueño de la maleta.

	LOS QUE SE QUEDAN		LOS QUE SE VAN	
BENEFICIOS	Reciben dinero que lo usan para gastos básicos (alimentación, salud, calzado, escuela)		Encuentran trabajo	
PERJUICIOS	<ul style="list-style-type: none"> No tienen trabajo Dan servicio en la agencia el cual no se los pagan. 		<ul style="list-style-type: none"> Los deportan 	
		Perfil del migrante	¿Dónde se van?	¿Qué hacen allí?
¿CUÁNTO TIEMPO SE VAN?	Permanente o pocos años	Toda la familia -H de 20-45 años -M de 20-35 años	E.U Frontera (Sonora, Tamaulipas, Baja California y Chihuahua)	Se dedican a trabajar en la agricultura, jardinería, construcción, etc.
	Pocos meses			
	Menos de un mes			

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del talle participativo.

4.2.4.9 Grupos vulnerables

En base a los datos publicados por el Censo de Población y Vivienda 2010, se obtuvieron nueve discapacidades diferentes dentro del municipio; los cuales se describen en la siguiente tabla N° 16.

Tabla N° 16. Indicadores de discapacidad en San Sebastián Nicananduta.

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	NÚM. DE PERSONAS
Población con limitación en la actividad	Personas que tienen dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana.	167
Población con limitación para caminar o moverse, subir o bajar	Personas con dificultad para caminar o moverse, subir o bajar.	73
Población con limitación para ver, aun usando lentes	Personas con dificultad para ver, aun cuando usen lentes.	48
Población con limitación para hablar, comunicarse o conversar	Personas con dificultad para comunicarse con los demás o que tienen limitaciones para la recepción y producción de mensajes para hacerse entender a través del lenguaje, signos y simbolos.	8
Población con limitación	Personas con dificultad para escuchar, aun usando	39

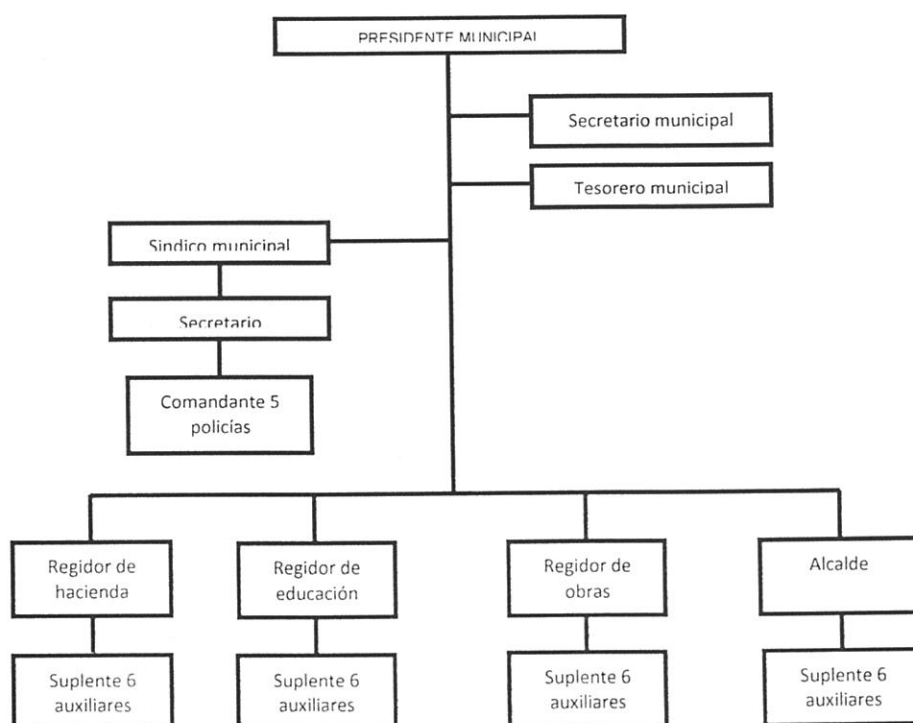
para escuchar	aparato auditivo.	
Población con limitación para vestirse, bañarse o comer	Personas con dificultad para bañarse, vestirse y/o comer.	5
Población con limitación para poner atención o aprender cosas sencillas	Personas con dificultad para mantener un nivel de atención en cosas sencillas.	0
Población con limitación mental	Personas con dificultad o con alguna limitación mental.	8
Población sin limitación en la actividad	Personas que no tienen dificultad para el desempeño y/o realización de tareas en la vida cotidiana.	1262

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2010.

4.2.4.10 Organigrama de las autoridades municipales de San Sebastián Nicananduta

El nombramiento de las autoridades en el municipio de San Sebastián Nicananduta se realiza mediante el sistema de "usos y costumbres", el cual se lleva a cabo anualmente en el mes de octubre o noviembre, donde los habitantes mayores de 18 años asisten a una asamblea general para elegir a sus autoridades municipales, los cuales están conformados de la siguiente forma:

Figura N° 1. Organización y estructura de la administración municipal de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las autoridades municipales.

Para la ejecución de las funciones administrativas, el Ayuntamiento Constitucional de este Municipio cuenta los siguientes recursos humanos:

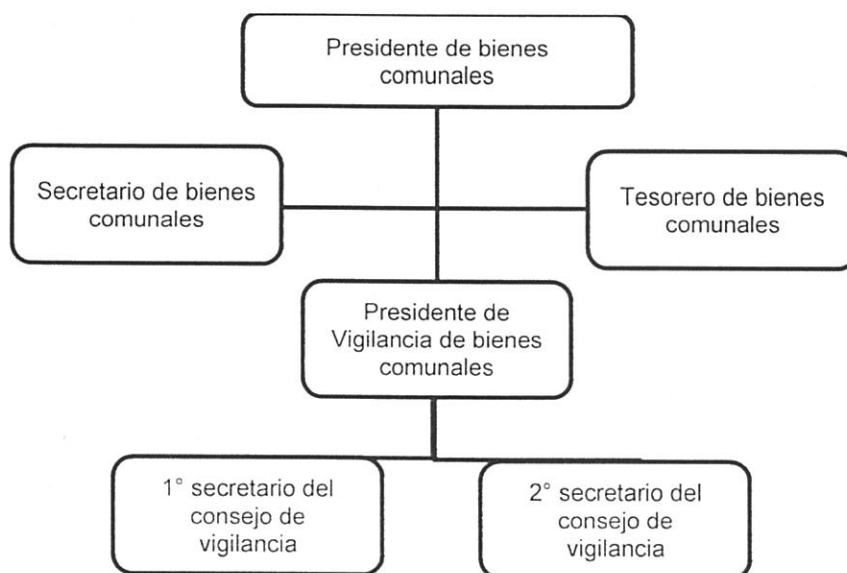
1. Presidencia Municipal: Presidente Municipal, con un suplente respectivamente, y lo auxilia un Secretario Municipal.
2. Sindicatura Municipal: Síndico Municipal y se auxilia con un Secretario.
3. Regidurías: tres Regidurías: Hacienda, Obras y Educación.
4. Tesorería Municipal: Tesorero Municipal.
5. Policía Municipal: Comandante un Subcomandante y cuatro Policías Municipales.
6. Alcaldía Municipal: Alcalde Municipal y cuenta con dos auxiliares.

Cabe mencionar que las Regidurías cuentan con un suplente y seis auxiliares, cada una.

4.2.4.11 Organigrama de las autoridades comunales de San Sebastián Nicananduta

Para el nombramiento de autoridades comunales en San Sebastián Nicananduta se ejecuta igualmente el sistema de “usos y costumbres”, llevándose a cabo anualmente en el mes de octubre o noviembre; y está conformado de la siguiente manera:

Figura N° 2. Organización y estructura de la administración comunal de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de las autoridades comunales.

El periodo de cumplimiento de los integrantes de Bienes comunales es de un año, sin embargo la ley agraria refiere que debe de ser de tres años, lo que representa una debilidad para la gestión y ejecución de proyectos, implicando la complejidad en el seguimiento de proyectos o acciones que encaminen al desarrollo de la comunidad.

Las autoridades hacen el nombramiento de la mesa de casilla en los primeros días del mes de septiembre, posteriormente en los últimos días del mismo mes, se realiza la repartición de boletas para la elección, de esa forma cada ciudadano deposita su voto en la casilla en los diferentes cargos, al terminar se realiza el conteo y se registra quien quedo en nombramiento por mayoría de votos. Posteriormente se hace entrega de los nombramientos de cada uno de los ciudadanos con su cargo para poder levantar el acta de cierre de casilla.

Las personas elegidas por la comunidad asumen diferentes responsabilidades para realizar la gestión ante las autoridades y/o dependencias de gobierno para satisfacer las necesidades de la comunidad y son los principales encargados de dirigir el desarrollo del municipio. Para que los ciudadanos electos puedan dar inicio y fungir en su cargo de manera oficial se realiza la protesta de ley el día primero de enero de cada año.

Es importante recalcar que los representantes de los comuneros, la mayoría de las veces se eligen a personas que migraron hace mucho tiempo a otros estados o fuera del país y que son llamados para cumplir cargos como representantes, estas personas desde que salieron de la comunidad hasta que regresan conservan una perspectiva de como era antes de que migraran, por lo que se encuentran dificultades para realizar sus actividades, no obstante la comunidad va cambiado con el paso del tiempo.

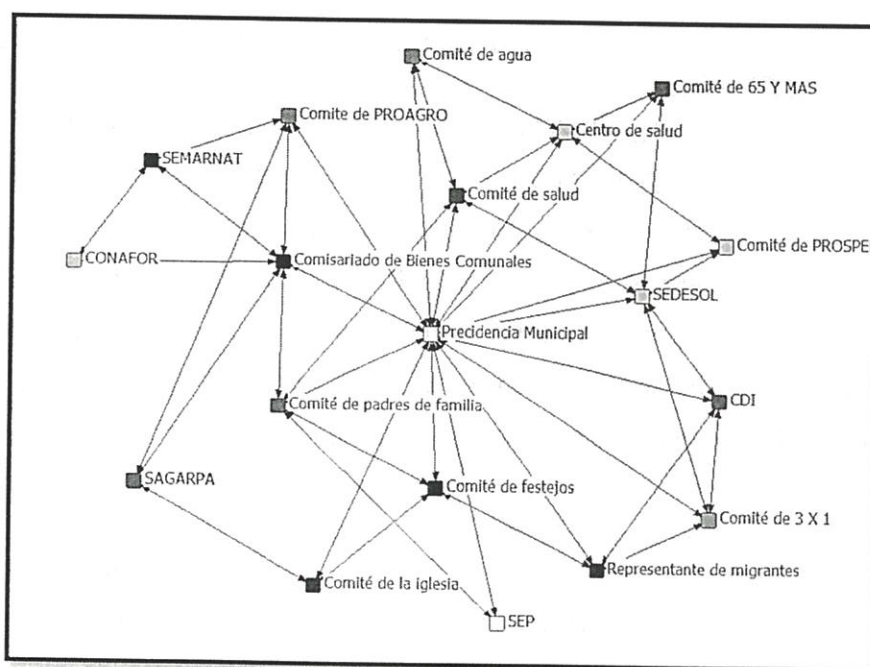
Otro factor importante es que a las personas que nombran como representantes de la comunidad son adultos mayores, por lo que la ejecución del cargo no es muy ágil y satisfactoria para la comunidad.

4.2.4.12 Relaciones desde la comunidad

El municipio de San Sebastián Nicananduta tiene presencia de organizaciones comunitarias que cubren los ámbitos de servicio, religioso/cultural, asistencia social y territorio agrario. Así mismo, existe atención de algunas dependencias a través de programas que apoyan el desarrollo del ámbito servicio y asistencia social; en cual hace referencia a que ambas estructuras de organización comparten intereses que derivan en oportunidades y beneficios en los modos de vida de la población.

En la figura N° 3, se observa la relación entre la estructura de organización comunitaria y las dependencias/programas presentes en el municipio.

Figura N° 3. Red de interrelación entre la estructura de organización comunitaria y las dependencias/programas presentes en San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa de UCINET y NetDraw utilizando datos obtenidos en el taller participativo.

La totalidad de los comités, organizaciones y dependencias presentes en San Sebastián Nicananduta tienen relación directa con la agencia municipal; esto se debe a la jerarquía que le compete al agente municipal y su cabildo porque son los

encargados de convocar a la ciudadanía a participar en tequios, reuniones u otras actividades. Esto es en base a la coordinación con las personas que tienen otro tipo de comisiones. Se subraya que el sector religioso es de gran importancia dentro del municipio, destacando la participación de mayordomos, cantores, representantes de migrantes que se coordinan con la agencia.

Por lo anterior, se destaca que la cobertura institucional (beneficiarios) dentro de la estructura de organización comunitaria y las dependencias con sus diferentes programas en la comunidad de San Sebastián Nicananduta se dan bajo los siguientes ámbitos.

4.2.4.12.1 Ámbito administrativo y agrario (autoridades)

San Sebastián Nicananduta, está regido por el sistema de gobierno denominado "usos y costumbres", esto implica que los habitantes de la comunidad se organizan de diversas formas y tomen acuerdos bajo asambleas comunitarias.

En esta estructura queda como máxima autoridad el presidente municipal y enseguida su cabildo; sindico, regidor de hacienda, regidor de obras, regidor de educación, secretario, tesorero y suplentes; sus principales actividades son atender a las demandas y tomar decisiones para el bien de la población, el presidente municipal es una persona clave en la misma, por lo que apoyan en la gestión de proyecto y/o apoyos con el municipio y dependencias. Para la organización comunitaria los habitantes son convocados por la autoridad municipal en una asamblea general para tomar acuerdos.

Los comisariados de bienes comunales son quienes se encargan de las cuestiones agrarias. Sin embargo, San Sebastián Nicananduta se ha enfrentado al problema de no tener reconocido el territorio ante la Secretaria de la Reforma Agraria, aunque internamente eligen a las personas que toman el cargo. El hecho de no contar con el reconocimiento ante la Reforma Agraria limita su poder de gestión por lo que lo hace ver en un contexto de vulnerabilidad.

4.2.4.12.2 Ámbito religioso

Como podemos observar en la figura N° 3, se indica que una de las actividades importantes de San Sebastián Nicananduta son las celebridades religiosas, concentrándose la participación de toda la población. Recalcando que la fiesta principal se realiza el 30 de enero (día de San Sebastián en honor al Santo patrón).

4.2.4.12.3 Ámbito de servicios

A continuación se describen los servicios presentes dentro del municipio de San Sebastián Nicananduta, así como su cobertura.

I) Educación

El Municipio de San Sebastián Nicananduta cuenta con el servicio del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO-SEP). Cuenta con dos instituciones, de nivel básico Jardín de niños, escuela primaria y IEBO. Su cobertura institucional es del 100%, por contar con tres escuelas de nivel básico, el cual cubre la mayor parte de la población, su nivel de participaciones es alta y para los habitantes es importante que se cuente con estas instituciones.

En cuestiones educativas, la organización social que se distingue es el comité de la escuela primaria conformado por padres de familia. El periodo para este tipo de cargos es de un año, su cobertura institucional es del 100% por los servicios destinados a labores de la escuela y su nivel de participación es alto porque los ciudadanos consideran que realizan adecuadamente las actividades en la escuela.

II) Salud

La institución involucrada en el servicio de salud es la Secretaria de Salud, sin embargo la comunidad carece de medicamentos y equipamiento. Existe un centro de salud atendido por un doctor y enfermeras. La cobertura institucional del servicio salud es del 80%, el motivo es que el centro de salud por lo regular atiende a las mujeres beneficiarias del programa PROSPERA. Los beneficiarios

realizan limpieza en las calles en coordinación con el comité de salud y comité del programa.

III) Social

En el sector social está presente la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), operando principalmente con los programas de PROSPERA y 65 y Más. Su cobertura institucional es del 80% dado que es poca la población beneficiada.

- a) **PROSPERA:** este programa está destinado a mujeres y niños que asisten a la escuela, tiene una cobertura institucional del 80% y su nivel de participación es bajo, es coordinado por personal del Centro de Salud, a través de un comité que es porta voz de las actividades. Su cobertura institucional es de 80% puesto que solo hay pocas mujeres y niños que reciben el apoyo, su nivel de participación es medio.
- b) **65 y MÁS:** Este tipo de apoyo es ofrecido por la SEDESOL que de igual forma va destinado a personas de la tercera edad, en este caso hay un comité que es el encargado de dar aviso de fechas en que entregan apoyos e información relacionado con el programa. La cobertura institucional es de 80% y su nivel de participación es medio.
- c) **Productivo:** La intervención de la Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) es mínima, sólo tiene participación el Programa PROAGRO, que subsidia a los productores de maíz. Su cobertura institucional es del 80% y su nivel de participación es bajo. PROAGRO tiene una cobertura institucional del 60% porque sólo una parte de la población recibe este apoyo y su nivel de participación de igual forma es bajo.
- d) **Comité de migrantes:** Son representantes de personas radicadas fuera del municipio, localizadas principalmente en los estos fronterizos como Chihuahua, Sonora y EUA. Cada año un representante acude al pueblo y dependiendo de las obras que proponga la asamblea, deciden en qué y cuánto aportar económicamente. Una vez que se colectan los recursos

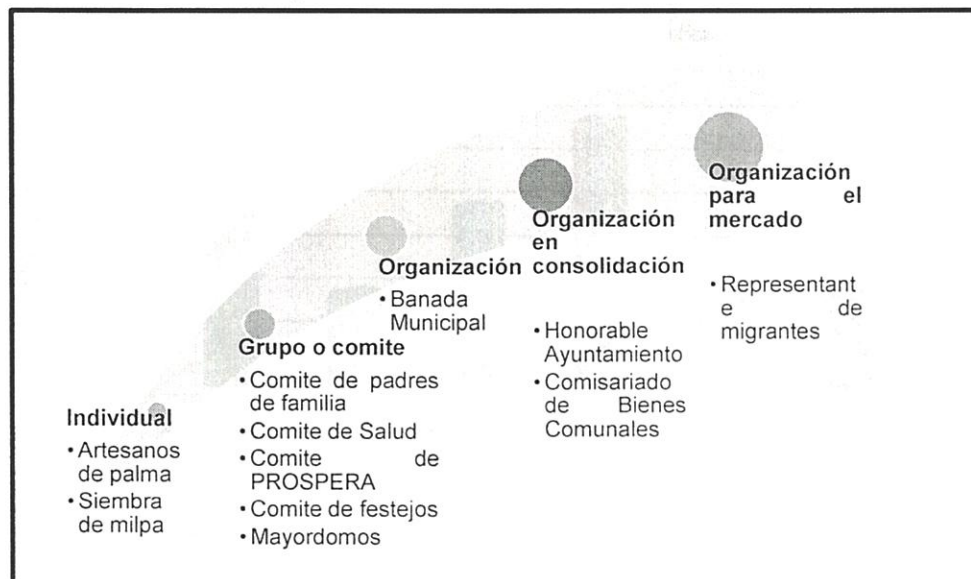
económicos, éstos se entregan a la comunidad. Normalmente se destina el apoyo para obras como la pavimentación de calles, construcción de infraestructura, reparación de la iglesia, etc. Este comité tiene una cobertura institucional del 100% puesto que su apoyo es importante y su nivel de participación es alto porque siempre está en contacto con la población.

4.2.4.16 Estructura interna comunitaria

El municipio de San Sebastián Nicananduta se vincula con el exterior en el marco que le proporcionan las estructuras con las que interactúan sus habitantes, es decir las organizaciones comunitarias, las instituciones, los programas que tienen relación con sus actividades y con su bienestar. Identificar las estructuras es un ejercicio importante, ya que éstas tienen relación con la distribución de distintos recursos a nivel individual o grupal, aunado a ello refleja el funcionamiento de los diversos procesos de organización dentro de la población.

En la figura N° 4, se muestran los niveles de estructura interna comunitaria presentados en cinco diferentes escalas de acción de los grupos sociales del municipio, es decir el nivel individual, grupo de trabajos y/o Comités, Organización, Organización en consolidación o bien las que se relacionan hacia el exterior.

Figura N° 4. Estructura Interna Comunitaria.



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

En el nivel más bajo aparecen las organizaciones menos consolidadas en la comunidad de San Sebastián Nicananduta, algunas actividades que realizan de manera individual son: artesanías con palmas (sombreros, tenates, petates y bolsas) y siembra de maíz para autoconsumo.

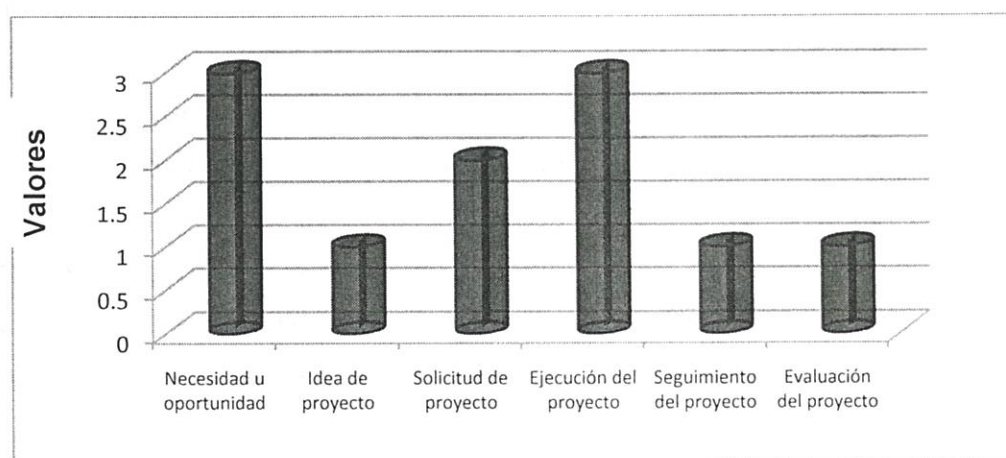
La comunidad suele trabajar en grupo o en comités en diferentes ámbitos para su bienestar.

En un nivel alto encontramos organizaciones en consolidación, las cuales son las autoridades municipales que están registrados ante las autoridades del municipio y en las organizaciones en consolidación se encuentran los representantes de migrantes, puesto que a pesar de no estar en su municipio ellos se organizan para brindar apoyo.

4.2.4.17 Capacidades humanas

En lo que respecta a las capacidades humanas para el desarrollo de un proyecto no se tiene suficientes conocimientos, hecho que puede estar relacionado a que el municipio tiene un alto porcentaje de población analfabeta y un índice de marginación alto, lo que determina su forma de vida.

Gráfica N° 8. Análisis de capacidades humanas para el desarrollo de proyectos.



Fuente: Elaboración propia a partir de la tabla análisis de las capacidades locales de San Sebastián Nicananduta.

La gráfica anterior muestra que el municipio tiene pocos conocimientos en cuestiones de desarrollar un proyecto, la escala alcanzada va de 1 a 5, lo ideal sería si alcanzará una escala de cinco en todas las fases, pues coexistiría algo benéfico para la población.

La posibilidad de gestión local depende mayormente del grado de organización del municipio, es decir la capacidad de convocar por parte de las autoridades (presidencia municipal y comisariado de bienes comunales).

Los datos que se obtuvieron sobre las capacidades humanas para el desarrollo de proyectos en el municipio de San Sebastián Nicananduta, indican que tienen conocimiento sobre algunas fases de elaboración, como: identificación de sus necesidades y oportunidades.

Al igual que sus ideas de proyecto que son acordadas en asamblea. Principalmente se trabaja con los recursos del Ramo 33 y del 28, la solicitud y gestión las realiza la presidencia municipal.

En la gráfica N° 8, se refleja que en la población de San Sebastián Nicananduta hay una participación en la toma de decisiones de sus necesidades u oportunidades, pues en asambleas se discuten las ideas de proyectos, la solicitud y gestión y la tarea se realiza por la presidencia municipal. Respecto a la ejecución de proyectos, se percibe que aumenta la participación por los requerimientos de mano de obra y en el seguimiento y evaluación es prácticamente nula porque no suelen llevarse a cabo.

Por lo anterior, es necesario que los pobladores aumenten las capacidades en la gestión de proyectos a través de sus iniciativas e identificación de necesidades del municipio en los ámbitos social, infraestructura, productivo y ambiental; las cuales deben priorizar y tomar acuerdos sobre los proyectos que deberán trabajar, en tanto los tiempos que manejarán. Por otra parte, es importante que algunos actores (autoridades o líderes) acudan a las dependencias de gobierno u ONG's (Organizaciones no Gubernamentales), para informarse de programas, tipos de apoyo y de procesos de solicitud.

En este sentido, se requiere que el municipio decida cómo se llevará el proceso de gestión de proyectos, iniciando por solicitar un técnico para la elaboración del

proyecto. Sería necesario que los implicados se involucren en la planeación del proyecto conociendo objetivos, los requerimientos en capital humano, materiales o infraestructura, las actividades por tiempo y el presupuesto, así como los alcances o metas. Otro aspecto importante, es que los actores conozcan los requisitos y con ello cubrir la carpeta básica para poder gestionar proyectos y/o apoyos en las ventanillas en tiempo y forma.

En caso de ser beneficiados, la ejecución del proyecto deberá llevarse de acuerdo a lo planeado en el proyecto y/o a la meta deseada. En este nivel se debe dar seguimiento y la evaluación a fin de mantener el proyecto por una ruta de ejecución y cumplimiento, ya que al lograr los objetivos se contribuye a la solución de la problemática de la comunidad aportando al mejoramiento de sus modos de vida.

4.2.4.18 Problemáticas y potencialidades del aspecto social-humano

La siguiente tabla N° 17, muestra las problemáticas y las potencialidades que fueron obtenidas en el aspecto social-humano en base a la aplicación de las dinámicas y entrevistas a las autoridades municipales.

Tabla N° 17. Problemáticas y potencialidades del aspecto social-humano.

ASPECTO SOCIAL- HUMANO	
Problemáticas	Potencialidades
Problemática 1. El problema que aqueja a este aspecto se basa en que las autoridades municipales por lo regular son adultos mayores, lo que limita la agilización y seguimiento de proyectos, además de que no desempeñan bien sus funciones.	Potencialidad 1. En el municipio se mantiene la práctica de tequios, actividad que se puede utilizar para la realización de obras en beneficio de la comunidad. El municipio administra recursos propios (ramo 28 y ramo 33) que puede emplear para la realizar obras en beneficio de la comunidad.
Problemática 2. Los cargos de la autoridad comunal solo tienen durabilidad de un año lo que implica que el proceso de un proyecto se retenga hasta que la próxima autoridad vuelva a retomarlo.	Potencialidad 2. Cuentan con el programa de 3x1 para migrantes del cual se obtiene recursos para implementarlo en obras comunitarias.

Problemática 3. No tienen reconocido el territorio ante la Secretaría de la Reforma Agraria, lo que limita a que no se lleve a cabo algunos proyectos.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

4.2.5 Aspecto cultural

En este aspecto se encuentran estructuradas aquellas características, tradiciones y costumbres que hacen único al municipio y, de igual forma se recalca la importancia que los valores culturales tiene sobre la sociedad.

4.2.5.1 Etimología del municipio

El nombre y la raíz etimológica de Nicananduta provienen del mixteco "*Nica*" que significa *llama o que brota o salta* y "*ndute*" que significa *agua*, es decir Nicananduta significa "***lugar donde brota o salta el agua***".

4.2.5.2 Historia del municipio

La fundación de la comunidad se remota aproximadamente hacia el año de 1589, fue cuando recibió los títulos primordiales por parte del virreinato español. Posteriormente en el año 1700 se amplía por la participación de varios pueblos aledaños, principalmente por la abundancia de manantiales y de algunas especies frutícolas como: manzana, durazno, tejocote, capulín y por la gran cantidad de madera que presentaba esa zona.

A través del tiempo se le ha asignado diferentes nombres a la comunidad, el primer nombre que se le estipulo al pueblo fue en el siglo XVII con la denominación de San Sebastián del Rincón o San Sebastián Nicanamandante, este nombre lo mantuvo hasta el año de 1780; posteriormente se le asignó el nombre de San Sebastián de Almoloya, este nombre estaría vigente entre los años de 1886 y 1891, donde se posesionó como municipio, y desde aquel momento obtuvo el nombre de San Sebastián Nicananduta, el cual ha estado

vigente hasta la actualidad. Por último, le es reconocida su posesión agraria como Bienes Comunes por resolución presidencial del 29 de febrero de 1972 y es publicada por el Diario Oficial de la Federación el 7 de marzo de 1972.

Imagen N° 16. Presidencia municipal de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Miranda, 2014.

4.2.5.3 Religión

En el municipio de San Sebastián Nicananduta los religiosos católicos realizan el festejo anual del Santo Patrón de San Sebastián Mártir en el mes de enero, esto debido al mayor número de personas pertenecientes a la religión católica. Sin embargo en el año 2010, de acuerdo al citado del censo efectuado por INEGI se registra que 918 personas pertenecientes al municipio forman parte de la religión católica, mientras que los no católicos ascienden a 271 del total de la población. Los pobladores comentan que existen algunas otras religiones dentro del municipio como: protestantes, testigos de Jehová y pentecostés, cabe mencionar que son grupos de pocas personas.

Es importante recalcar que éstas últimas no han provocado divisiones ni problemas en los usos, costumbres comunitarias y festividades religiosas, de esta manera cuando se efectúan fiestas patronales por parte de los religiosos católicos, las personas que no comparten esta religión no están obligadas a cooperar o brindar apoyo para la realización de estas festividades. Por otra parte, los

habitantes relatan con que con el paso del tiempo, cada vez más son las personas que van optando otras religiones diferentes de la católica.

Imagen N° 17. Iglesia Católica del Santo patrón San Sebastián Martí.



Fuente: Mjranda, 2014.

4.2.5.4 Lengua

En base a datos obtenidos de INEGI en el año 2010, de la población total del municipio de San Sebastián Nicananduta se presenta el 49.50% (representa 699 personas) que hablan lengua mixteca, lo que recalca la importancia de conservarla, debido a que es la identidad de la comunidad.

Sin embargo, es importante recalcar que con el paso del tiempo, esta lengua va disminuyendo en la población, por lo que es significativo insertar dentro del municipio proyectos que ayuden a conservar la lengua mixteca.

Otra fuente de información consultada fue la base de datos del Censo de Población y Vivienda 2005, el cual manifiesta que la lengua indígena predominante en Nicananduta es el mixteco, donde el 55.88% del total de la población mayor de 5 años (1,251 personas) lo habla y de estos hablantes del mixteco una proporción del 41.20% (287 personas) son hombres y el 58.80% (411 personas) son mujeres; en base al monolingüismo (hablantes únicamente de zapoteco) está representado por el 2.86% (35 personas) del total de hablantes.

4.2.5.5 Gastronomía

El municipio de San Sebastián Nicananduta no cuenta con una gastronomía que la identifique y la diferencie de otras comunidades, sin embargo los pobladores mencionan que dentro de la comida típica se distinguen: el Caldo de res, masita, pozole, tamales de res y de pollo, mole de guajolote, mole negro y de pollo, mole de res, café y atole de maíz, siendo éstos los platillos y bebidas más representativas que se degusta y se preparan dentro del municipio.

4.2.5.6 Música

En este municipio la música tiene una gran importancia para los eventos sociales, de ámbito religioso y las fiestas comunitarias. En base a la información obtenida de los talleres participativos, los pobladores de mayor edad relatan que tiempo atrás, en el año de 1940 se formó una banda comunitaria especialmente para amenizar las fiestas dentro del pueblo, sin embargo en el año de 1987 se invitaron a jóvenes para formar parte de la banda y de esa forma los primeros integrantes de la banda del pueblo que eran en su mayoría adultos, se fueron excluyendo y con el paso del tiempo se convirtieron en particulares.

Actualmente existen tres bandas de viento dentro del municipio, estos son particulares y se les otorga una gratificación por su participación en las fiestas patronales y/o particulares. La música de cuerda está representada por sólo diez personas, de las cuales la mitad tocan el violín y las restantes la guitarra. La comunidad afirma que la práctica de tocar muisca tradicional se ha ido perdiendo con el paso de los años y que es prioritario rescatarlo.

Las principales causas por las cuales se ha ido perdiendo esta tradición son: la falta de instrumentos musicales y de maestros que enseñen a tocar música tradicional, la nueva visión de los jóvenes que impide que se introduzcan a las tradiciones de la comunidad, y por la poca organización de la comunidad para tratar de resolver ese tipo de temas.

4.2.5.7 Artesanías

Dentro del municipio algunas personas elaboran artesanías hechas a base de palma natural y plástico como son: sombreros de diferentes tamaños, petates con distintas dimensiones, sopladores, bolsas, tenates de muchos tamaños, ceñidores, figuras de animales y flores. También tejen mandiles y servilletas para uso doméstico. Los informantes del taller mencionaron que la elaboración de las artesanías va perdiendo interés a casusa de no contar con capacitación y el apoyo técnico adecuado para llevar a cabo nuevos proyectos de diseño y comercialización, aunque si existe el interés en las personas que se dedican a estas actividades.

4.2.5.8 Fiestas y tradiciones

Como en todas las comunidades, el municipio de San Sebastián Nicananduta cuenta con días festivos y costumbres que se celebran y ejercen durante todo el año, parte importante para la identidad de este municipio. Cabe recordar que por regirse bajo el sistema de usos y costumbres, las autoridades tienen el papel de mando que representa y significa el poder otorgado para servir al pueblo.

Las festividades y tradiciones del municipio da inicio en el mes de enero, en las fechas 16, 17 y 18 donde se realiza la labranza, es decir se cumple con la elaboración o renovación de cera, en estos días se realizan torneos de básquetbol y se hace el recibimiento de residentes con calenda, el cual está encargado de organizar el comité del club deportivo.

Mismamente la población festeja una fiesta anual, en honor al Santo Patrón de San Sebastián Mártir el día 19 de enero, en el cual se realiza la competencia anual de reinas (proReyna), donde participan la candidata de la ciudad de México vs la candidata de San Sebastián Nicananduta, para esto se organiza un baile de coronación, juegos deportivos y la misa del "Dulce nombre de Jesús", además reciben la visita tradicional de hermandad integrada por los municipios aledaños. Para la fecha 20 de enero se realiza la misa del primer patrón, misa de madrinan

de calenda, quema de juegos pirotécnicos en la explanada y se finaliza con un jaripeo.

El día 21 del mismo mes se efectúa una misa, jaripeo y un baile. Por último el día 22 se llevan a cabo la santa misa, quema de "toritos" y juegos artificiales, finalizando el día con un jaripeo y baile. En el mes de marzo se realiza la fiesta de cuaresma y semana santa bajo la organización de las autoridades por medio de mayordomos; los eventos del día son: juegos deportivos, misa principal, quema de "toritos" y juegos artificiales y en la noche un baile. Siguiendo con el mes de mayo se realiza el festejo de la santa cruz el día 3, la siguiente actividad festiva se lleva cabo el día 10 dedicado a las madres de familia presentes en el municipio.

En septiembre se participan en las fiestas patrias con el desfile de las escuelas del municipio los días 15 y 16. Consiguientemente en el mes de octubre inician festividades a partir del día 30 y 31, en el cual todos los habitantes sitúan sus altares en sus hogares colocando ofrendas a sus difuntos; el 1 de noviembre se celebran la fiesta de todos los santos y el 2 visitan a los difuntos en el panteón. El día 20 de noviembre se realiza el festejo al día de la revolución mexicana con la participación del desfile por parte de las escuelas.

En el último mes del año se realizan "las posadas" iniciando el 16 hasta el día 23, el siguiente día se hace la presentación del nacimiento del niño Jesús y se finaliza con la despedida del año.

Otro tipo de fiestas realizadas en el municipio son las de compromiso familiar, donde se encuentran situados los bautizos, casamientos y 15 años, los cuales son muy significativos dentro de la vida cotidiana y religiosa de los pobladores, ya que con estas se refuerzan los lazos de unión y convivencia familiar espiritual y de amistad.

4.2.5.9 Problemáticas y potencialidades del aspecto cultural

La siguiente tabla N° 18, muestra las problemáticas y las potencialidades que fueron obtenidas en el aspecto cultural en base a la aplicación de las dinámicas y entrevista a las autoridades.

Tabla N° 18. Problemáticas y potencialidades del aspecto cultural.

ASPECTO CULTURAL	
Problemáticas	Potencialidades
Problema 1. Pérdida de la lengua mixteca. Con el paso del tiempo las personas que aún tienen el conocimiento de hablar mixteco van falleciendo y otros más no lo ponen en práctica por que las nuevas generaciones ya no se interesan, lo que causa que cada vez menos personas tengan ese conocimiento.	Potencialidad 1. Existe una gran disponibilidad de las personas mayores que tienen el conocimiento de la lengua mixteca para enseñar a los jóvenes y que se conserve esa fortaleza que viene desde las raíces de los antepasados.
Problema 2. La introducción de la tecnología en el municipio hace que los jóvenes se alejen o se distraigan de las actividades tradicionales que los adultos mayores tienen conocimiento y que aún conservan.	Potencialidad 2. En el municipio se tiene la participación de las personas para la realización y ejecución de las fiestas culturales dentro del municipio lo que refleja un gran apoyo en festividades culturales.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del taller participativo.

4.3 Elaboración de la propuesta de Ordenamiento Territorial Participativo de San Sebastián Nicananduta

Con la elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial Participativo del Municipio De San Sebastián Nicananduta se presenta la siguiente matriz, abarcando las políticas de Aprovechamiento, Conservación, Protección, Restauración y Asentamiento Urbano, utilizando una estrategia ecológica en cada una de estas para fomentar un impulso al municipio.

En cuanto a la política de aprovechamiento se tienen como estrategia ecológica la producción sustentable del maíz amarillo, en el cual se tomó como línea base el 100% de los productores que usan tecnología convencional, obteniendo una baja producción; además el 85 % de la producción es para autoconsumo y la mayoría de los productores utilizan químicos en las zonas agrícolas de maíz. Algunas de las acciones que se tomarán en cuenta para reducir los costos es implementar el uso de maquinaria, capacitación y la asesoría para la fabricación y uso de abonos orgánicos.

En cuanto a la estrategia de ganadería semiestabulada, se tiene que un mínimo porcentaje de la población se dedica a la crianza de ganado ovino, por lo cual se toma como acción la gestión de proyectos para la ganadería semiestabulada esto ante dependencias gubernamentales. Así mismo, dentro de la política de aprovechamiento se tiene como estrategia ecológica el aprovechamiento de la leña, ya que en el municipio de San Sebastián Nicananduta no se cuenta con una zona destinada para el aprovechamiento de la leña. Teniendo en cuenta esta línea base, se toma como acción delimitar zonas para la extracción de leña.

En lo que respecta a la política de protección, se toman como estrategias ecológicas la protección de la zona de bosque encino, debido a que la zona de bosque presenta grandes áreas de riqueza forestal; para ello se propone como línea base generar brigadas de vigilancia para evitar la tala ilegal y/o inmoderada de los recursos forestales.

Tomando en cuenta que en algunas partes de esta zona tienen presencia de muérdago, se propone la introducción de equipo para la eliminación de la plaga. Además la zona de bosque es propensa a incendios forestales por lo cual es

importante el equipamiento, integración y capacitación a brigadas de vigilancia ambiental para la prevención y combate de incendios.

Dentro de la política de protección, también se tomó como estrategia ecológica una UMA de venado cola blanca, esto porque en la comunidad existe la caza ilegal de los ejemplares para ello se toma como acción aumentar brigadas de vigilancia para evitar o erradicar este tipo de actividad negativa.

En la matriz también se representa la política de restauración, donde se plasman estrategias ecológicas enfocadas a la restauración. En primer lugar se tiene la de reforestación, a causa de que en la parte media del municipio se presenta una notable deforestación de bosque; para ello se pretende realizar obras de reforestación. Como segundo punto se propone la restauración del suelo ya que dentro del municipio se ubican áreas de suelo degradado, para esto se tiene como acción realizar obras de restauración de suelo.

Otra política de gran importancia es la de conservación; dentro de esta se tomó como estrategia ecológica impulsar la conservación y manejo de recursos naturales, tomando como línea base que la mayor parte de los habitantes no tienen conocimiento de la importancia de conservar esos recursos naturales, para ello se toma una acción realizar talleres de concientización.

Por último, se tiene la política de asentamiento humano, la estrategia está enfocada a los servicios básicos. Una de las líneas base que se menciona en esta política es que el servicio de drenaje no tiene cobertura total, por ello se propone como primera acción la ampliación de la red de drenaje.

PROPUESTA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARTICIPATIVO DE SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA, OAXACA.									
Política	Estrategia ecológica	Total (Ha)	Línea Base	Acciones	Instituciones de apoyo	Tiempo	Costo	Indicadores	Medios De Verificación
APROVECHAMIENTO	Producción sustentable del maíz amarillo	955	El 100% de los productores usan tecnología convencional obteniendo baja producción	Implementar el uso de maquinaria para reducción de costos	SAGARPA, SEDESOL,	3 años	\$500,000.00	Número de productores que utilizan tecnología convencional / los productores que no utilizan	Comprobantes y facturas de compra de herramientas y equipos
			El 85 % de la producción es para autoconsumo	Capacitación para obtener mayor producción de maíz amarillo	SAGARPA, SEDESOL	1 año	\$60,000.00	Total de personas involucradas	Comprobantes, notas, recibos
			La mayoría de los productores utilizan químicos en las zonas agrícolas de maíz	Asesoría para fabricación y uso de abonos orgánicos	SAGARPA, SEDESOL, CDI	1 año	\$100.000.00	Número de involucrados	Evidencia fotográfica, listas de asistencia, material utilizado
	Ganadería semiestabulada	170	Un mínimo porcentaje de la población se dedica a la crianza de ganado ovino	Gestión de proyectos para la ganadería semiestabulada	SAGARPA, SEMARNAT	1 año	\$180,000.00	Número de productores asignados para los proyectos	Carpeta de evidencias, memoria fotográfica, lista de asistencia
	Aprovechamiento de leña	170	No se cuenta con una zona destinada para el aprovechamiento de leña	Delimitar zonas para la extracción de leña	CONAFOR, CDI	3 años	\$150,000.00	Zonas delimitadas	Planos, fotografías, comprobantes

PROTECCIÓN		Protección de la zona de bosque encino	800	La zona de bosque presenta áreas de riqueza forestal	Generar brigadas de vigilancia para evitar la tala ilegal y/o inmoderada de los recursos forestales	SEMARNAT, PROFEPA, PRONAFOR	10 años	\$350,000.00	Zonas de conservación forestal	Realizar reconocimiento en base a recorridos a las áreas de bosque
		La zona de bosque tiene presencia de muérdago		1 Introducción de equipo para la eliminación de la plaga 2 Saneamiento del bosque de encino	SEMARNAT, CONAFOR	3 años	\$350,000.00	Total de áreas beneficiadas	Toma de muestras, fotografías y recorridos por las zonas de bosque	
		La zona de bosque es propensa a incendios forestales		1 Equipamiento, integración y capacitación a brigadas de vigilancia ambiental para la prevención y combate de incendios 2 Apertura de brechas corta fuego para prevención de incendios forestales	CDI, CONAFOR, SEMARNAT, GOBIERNO DEL ESTADO, PROFEPA, SEDAFPA	3 años	\$450,000.00	Equipamiento y preparación de las brigadas	Captura de muestras, fotografías, listado de equipamiento y comprobantes	
	UMA de venado cola blanca	1 Existe la presencia de caza ilegal de los ejemplares	342		1 Aumentar brigadas de vigilancia para evitar la caza ilegal	CONANP, PROFEPA	5 años	\$500,000.00	Número de ejemplares por hectárea	Recorridos, toma de fotografías y evidencias de la especie

	2 importancia de la protección de la especie	2 Generar el proyecto						protegida	
		3 Situar letreros para no cazar	Realizar obras de reforestación						
RESTAURACIÓN	Reforestación	360	La parte media presenta deforestación	Realizar obras de reforestación	CONAFOR, GOBIERNO DEL ESTADO	3 años	\$350,000.00	Número de zonas reforestadas por hectáreas	Evidencia fotográfica, listado, material
	Restauración de suelos	250	El municipio presenta áreas de suelos degradados	Realizar obras de restauración de suelos	CONAFOR, PRONAFOR	3 años	\$400,000.00	Número de áreas de suelo recuperadas	Evidencia fotográfica, listado, material
	Impulsar la conservación y manejo de recursos naturales	1450	La mayor parte de los habitantes no tiene conocimiento de la importancia de conservar los recursos naturales	Talleres de concientización	CONANP, PROFEPA, CONAFOR,	3 años	\$150,000.00	Inventario de personas capacitadas	Fotografías, listas de asistencia, material utilizado
CONSERVACIÓN			No cuentan con un estudio de protección y mantenimiento de la biodiversidad	Hacer gestión para la realización de un estudio de protección y mantenimiento de la biodiversidad	SEMARNAT, CONAFOR, PROFEPA	5 años	\$400,000.00	Inventario de la biodiversidad	Evidencia fotográfica y constancia de participación
ASENTAMIENTO HUMANO	Servicios básicos	40	El servicio de drenaje no tiene total cobertura	Ampliación de la red de drenaje	CONAGUA, SEDATU	1 año	\$1,500,000.00	Población que carece del servicio	Evidencia fotográfica, contrato, material utilizado

	Reactivación de la planta tratadora de aguas residuales	1.5	La planta tratadora no está en servicio, ocasionando contaminación	Gestionar la reactivación de la planta tratadora de aguas residuales	CONAGUA, SEMARNAT, SEDESOL	1 año	\$900,000.00	Eliminación de contaminación del medio	Evidencia fotográfica, contrato, lista del personal
	Manejo integral de basura	1.5	El municipio no cuenta con relleno sanitario	Construcción de un relleno sanitario	CONAGUA, SEMARNAT, SEDESOL	1 año	\$850,000.00	Realización de trámites correspondientes	Evidencia fotográfica, acuerdos, firmas, contratos

Para finalizar la matriz anterior se obtuvieron las fichas técnicas por cada uno de los proyectos obtenidos en cada política, los cuales se presentan en el formato de fichas2 (fichas técnicas). Donde se desglosa cada uno de los proyectos encontrados para cada política, y que se obtuvo con a través de la participación de los habitantes del municipio.

A continuación se presentan los mapas obtenidos a través de las políticas utilizadas en este proyecto (Asentamiento humano, restauración, protección, conservación y aprovechamiento).

4.3.1 Política de aprovechamiento

Como se aprecia en el mapa N° 10, se delimitó la política de aprovechamiento, es decir las áreas para la utilización de los elementos naturales, de forma que resulte eficiente, socialmente útil y procure su preservación y la del ambiente; esto se encuentra representado de color morado; el cual abarca un total de 1,505 hectáreas para la disposición de los habitantes del municipio; principalmente para las actividades de producción de maíz amarillo, para la implementación de ganadería de tipo semiestabulada y para el aprovechamiento de leña.

Para dar un mayor impulso a las actividades productivas, se proponen criterios de sostenibilidad y rendimiento al momento de diseñar la propuesta de esta política de aprovechamiento. Se destinan a la agricultura de maíz amarillo exclusivamente para aquellas parcelas que se utilizan actualmente para esos fines, aumentando otras partes de menor superficie que se pueden incorporar a esta práctica. Es de máxima importancia que en la superficie destinada a este uso se mejoren los sistemas de riego y se incorporen prácticas que mejoren la productividad y las condiciones ambientales; barreras vivas, rotación de cultivos, cercos vivos y fomento de abonos verdes.

Para barreras vivas o cultivos completos es posible la utilización los árboles frutales adaptados al territorio que pueden mitigar la erosión, mejorar la fertilidad del suelo y aportar además, algunos productos adicionales para el consumo o venta.

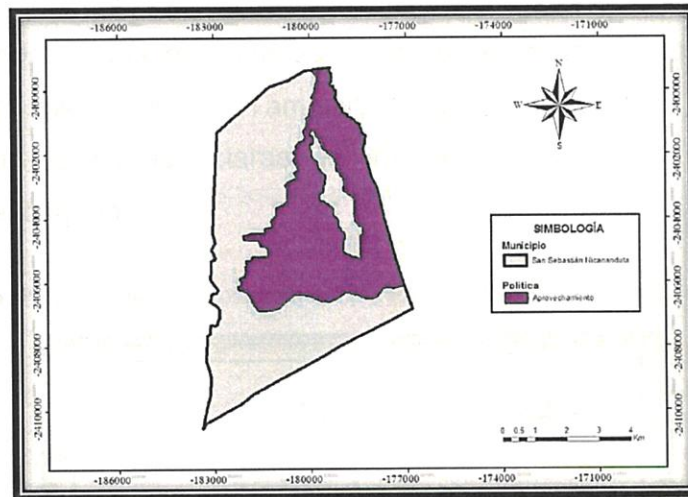
Todo esto resulta mayor importante para el municipio, ya que la agricultura es la principal actividad productiva y que registra rendimientos regulares y bajos. Esta actividad productiva se localiza en toposformas planas y de pie de monte como en laderas.

La agricultura es de temporal en su mayoría, es posible realizarla con mecanización, pero es necesario resolver el problema de la baja disponibilidad de

agua, encauzar la que esté disponible para el riego y así contribuir al incremento de los rendimientos en los cultivos.

Lo anteriormente especificado abre paso a la delimitación de la política de aprovechamiento dentro del municipio de San Sebastián Nicananduta.

Mapa N° 10. Política de aprovechamiento del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

4.3.2 Política de Protección

Se propone para el ordenamiento del territorio de San Sebastián Nicananduta destinar a esta política de protección 1,142 hectáreas. Recalcando la importancia de la protección del conjunto de políticas y medidas para mejorar el ambiente y controlar el deterioro de los recursos naturales.

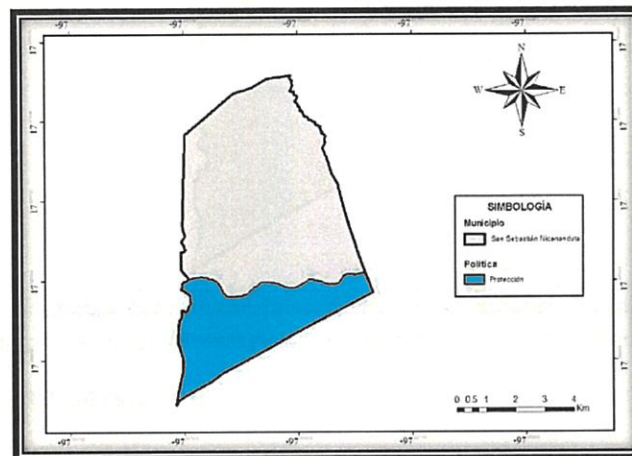
En el mapa N° 11, se refleja la zona de política de protección; resguardando anticipadamente un hábitat, un ecosistema etc. de un perjuicio o peligro, en este caso esencialmente está destinada para la protección de la zona de bosque de encino, que es primordial para los habitantes de la población, la importancia de estas áreas radica en que brindan protección al suelo, aseguran la permanencia de las pequeñas corrientes que bajan por las accidentadas cañadas, retienen humedad y favorecen la infiltración de agua, además del microclima que crean,

útil en el desarrollo de la vida silvestre, refugio y hábitat de la fauna, que depende en gran medida del aguay alimento disponibles.

De igual forma se implementará una UMA de venado para el manejo de los ejemplares de venado cola blanca, ya que en varias ocasiones se ven afectados por la caza clandestina, disminuyendo el número de estos ejemplares.

La actividad mencionada necesita de estudios de factibilidad que acrediten su rentabilidad y sostenibilidad. También resultaría necesaria la creación e implementación de normas claras de aprovechamiento que eviten la sobre explotación y el saqueo.

Mapa N° 11. Política de protección del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

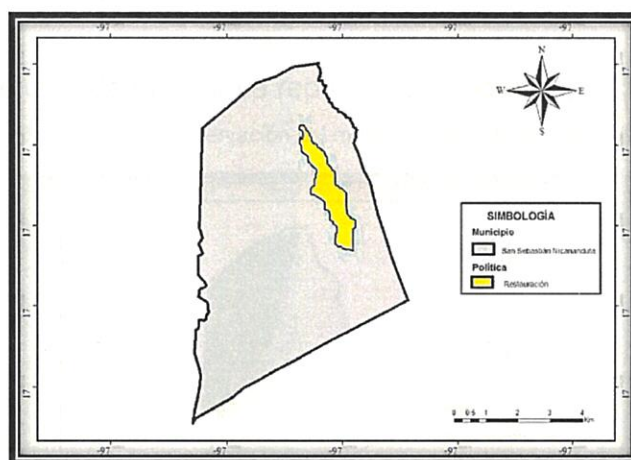
4.3.3 Política de Restauración

La zona que ocupa la política de restauración se puede apreciar el mapa N° 12, dentro del cual se destinará un conjunto de actividades tendentes a la recuperación y restablecimiento de un ecosistema que se ha degradado, dañado o destruido. Para este caso se realizará la reforestación de las zonas dañadas por la abundante tala de árboles, y de esa manera recuperar aquellas áreas arbóreas perdidas.

Juntamente en estas partes se implementarán proyectos para la restauración de suelos en las zonas media y baja, para rescatar los suelos perdidos, esta categoría de uso del suelo se recomienda principalmente para dos unidades de paisaje que presentan erosión severa.

Para que estas acciones prosperen, es indispensable proteger las áreas de pastoreo y no re-abrirlas al uso agrícola. La superficie en la cual se realizarán las actividades antes mencionadas, se contempla un total de 610 hectáreas para dicha política.

Mapa N° 12. Política de restauración del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software ArcGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

4.3.4 Política de conservación

Las áreas incluidas en la categoría de conservación facilitan importantes servicios ambientales al municipio y de este modo tienen una presencia ecológica relevante. Estas áreas se localizan en las partes más elevadas del territorio y cubren toda una franja en el extremo norte, prolongándose hacia el sureste. Para la conservación, es importante entender el conjunto de políticas y medidas para mantener las condiciones que propicien la evolución y continuidad de los ecosistemas y hábitats naturales, así como preservar las poblaciones viables de especies en sus entornos naturales.

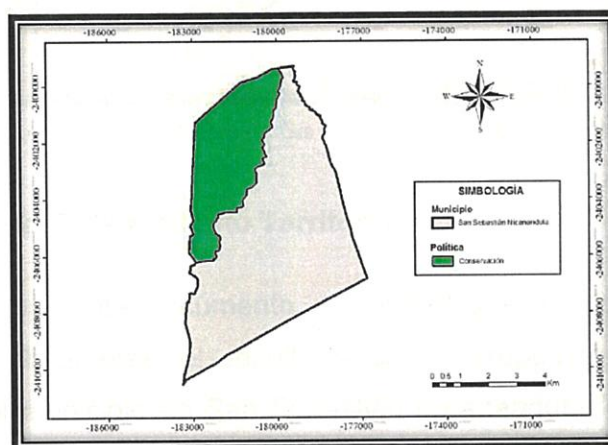
En las áreas dedicadas a esta categoría se pueden realizar actividades de aprovechamiento de baja intensidad de recursos naturales como leña, la madera,

plantas comestibles y medicinales; pero siempre sin alterar la estructura y función ecológica del ecosistema. En estas zonas deben mantenerse los recursos bióticos y abióticos, aunque en ellas se realice cierto aprovechamiento, obedeciendo siempre a la capacidad de extracción que estas tengan y por supuesto, manteniendo siempre la cobertura vegetal.

En el mapa N° 13, se representa la política de conservación, es decir el espacio territorial que mantiene, cuida y donde se va a impulsar la conservación y manejo de los recursos naturales del municipio; recalcando la importancia que estos tienen para la población y para los ecosistemas que están pernoctando dentro del municipio.

Para el desarrollo de esta política se representó un total de 1,450 hectáreas.

Mapa N° 13. Política de conservación del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software ArcGis 9.3 en base al marco geostadístico nacional 2011.

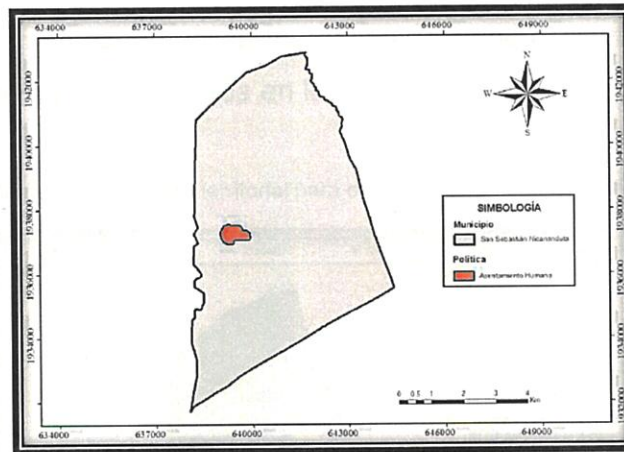
4.3.5 Política de asentamiento humano

La política de asentamiento humano se encuentra representado en el mapa N° 14, principalmente ocupado por las tierras que integran el área necesaria para el desarrollo de la vida comunitaria del ejido. Está compuesta por los terrenos en que se ubica la zona de asentamiento humano.

Para esta política se requirió un total de 43 hectáreas; para la ampliación de la red de drenaje dentro de las zonas habitadas, de igual forma se contempla la

reactivación de la planta tratadora de aguas residuales, caso importante para dejar de lanzar aguas negras a los barrancos cercanos a la población. Por último se destinará una superficie para la construcción de un relleno sanitario para abandonar la quema de basura.

Mapa N° 14. Política de asentamiento humano del municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software ArcGIS 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

4.3.6 Propuesta de Ordenamiento Territorial

Para finalizar el presente documento, se presenta el mapa N° 15, donde se puede apreciar claramente el resultado de la propuesta de Ordenamiento Territorial para el municipio de San Sebastián Nicananduta, se distribuyeron las cinco políticas establecidas y desarrolladas en el presente trabajo.

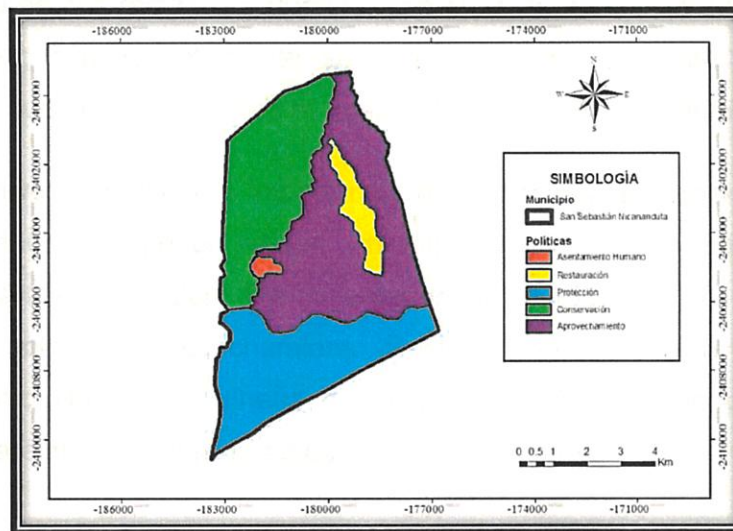
Se elaboró con la información generada durante el taller participativo, donde se revisó el diagnóstico, se pronosticó y se realizó la identificación de alternativas de solución a la problemática social, económica y de manejo de los recursos naturales.

Se asignó a cada una de las unidades de paisaje correspondiente a la zona de política de manejo, una categoría de uso, disposiciones técnicas y la normatividad.

La distribución de cada una de las políticas fue cuidadosamente analizada en base a las características de las mismas, la ubicación de cada una de las zonas, su flujo dentro del municipio, la importancia que recae para los habitantes y finalmente se adaptó a la estructura del municipio.

De esta manera, fueron los asistentes de los talleres quienes crearon la propuesta para ordenar su propio territorio. En gabinete, se pulió esta información y se trabajó para representarla cartográficamente, pero siempre respetando la esencia de la información generada en los talleres.

Mapa N° 15. Propuesta de ordenamiento territorial para el municipio de San Sebastián Nicananduta.



Fuente: Elaboración propia con el software AcrGis 9.3 en base al marco geoestadístico nacional 2011.

V. CONCLUSIÓN

Con la ejecución del presente Plan de Ordenamiento Territorial Participativo en el Municipio de San Sebastián Nicananduta se obtuvo información relevante sobre la verdadera situación del territorio, así como los diversos procesos que generan el flujo de los recursos contemplados en cada aspecto que se trabajó, y el funcionamiento que inciden en la vida comunitaria, ya que fue un trabajo que se complementó con la participación de sus habitantes, un punto de gran importancia, puesto que gracias a estos se obtuvo la mayor parte de la información y en conjunto se detectaron potencialidades como: la gran abundancia de sus recursos naturales, con el fin de orientar a sus posibles usos sustentables; consecuentemente se detectaron una serie de necesidades y obstáculos que no han permitido el desarrollo dentro del municipio.

Por tal motivo se recalcó la importancia de la necesaria capacidad del recurso socio-humano para poder reflejar un impacto comunitario hacia un cambio benéfico para la población. Por lo anterior se abordaron y se propusieron las principales políticas (Aprovechamiento, Restauración, Protección, Conservación y Asentamiento Humano) y líneas de acción que el municipio puede tener en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales.

Por otra parte, es importante mencionar que el presente trabajo va a facilitar la oportunidad para incidir en el futuro de este municipio, con una organización que propicie un lugar de encuentro de intereses comunes, es decir que los distintos actores sociales y productivos encontrados pueden y/o deben participar en el diseño de su desarrollo futuro, fundado en la democracia participativa, respetuosos del medio ambiente y de la diversidad cultural, de modo que el uso del territorio sea el más adecuado en base a sus características.

Para finalizar, es sustancial hacer mención la obtención de los beneficios personales como la grata experiencia de trabajar en campo, aplicando los conocimientos adquiridos y la satisfacción de brindar ayuda a este municipio permitiéndole obtener una línea base para poder generar beneficios en un futuro.

VI. RECOMENDACIONES

Al finalizar el trabajo de campo y el análisis e interpretación de los datos e información obtenida del municipio, se describen las siguientes recomendaciones:

Recomendaciones Personales:

- ✓ Al trabajar con comunidades se debe evitar utilizar palabras técnicas, es decir utilizar un lenguaje que las personas puedan entender claramente el mensaje que se les quiere transmitir, ya que las personas de las comunidades no están familiarizadas con el tipo de lenguaje técnico.
- ✓ La realización de trabajos en las comunidades deben tomarse como un análisis profundo con el compromiso de realizar el trabajo eficientemente y no como un requisito académico.
- ✓ Antes de la aplicación y/o ejecución de las técnicas participativas de un proyecto o trabajo de investigación en una comunidad, se debe crear un campo de confianza con las personas, de esa forma se facilitará la mayor participación de las mismas y se obtendrá mayor información para el trabajo.
- ✓ Estar preparado para la aplicación de talleres o recorridos de campo, por los cambios climáticos.
- ✓ Se deben adecuar las metodologías utilizadas en las comunidades, ya que ninguna de estas se comportan de igual manera.
- ✓ Ayudar e impulsar a las personas hacer un uso eficiente de los recursos con los que cuenta su comunidad.
- ✓ Tener el compromiso de cumplir con las actividades planeadas en tiempo y forma.

Recomendaciones para el municipio de San Sebastián Nicananduta

- ✓ Poner énfasis en los recursos que posee el municipio para implementar proyectos productivos.
- ✓ Hacer el registro de sus tierras ante la secretaria de la reforma agraria.
- ✓ Mantener actualizados los datos del municipio.
- ✓ Implementación de proyectos culturales para evitar la pérdida de cultura.
- ✓ Dejar de posicionar personas adultas en cargos administrativos para una mejor ejecución y eficacia de sus cargos administrativos.
- ✓ Mayor responsabilidad por parte de los habitantes para la participación en implementación de proyectos como el presente trabajo.
- ✓ Puntualidad de las personas en las fechas y horarios para la participación en los trabajos.
- ✓ actualizar y armonizar el reglamento comunal y municipal de San Sebastián Nicananduta.
- ✓ Retomar gestiones o proyectos al realizar el cambio de autoridades.
- ✓ Realizar conservación de los recursos naturales con los que cuenta.
- ✓ Eliminar la idea que tienen las personas de que los trabajos de las dependencias que se van a realizar en el municipio son por parte de partidos políticos con el fin de obtener votos.

VII. FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias

- Aguilar, A., (1989) "Las bases del ordenamiento territorial" en *Revista Geográfica*. Número 109. pp. 87-111.
- Altieri, M., (1990) *Proyecto agrícola en pequeña escala en armonía con el medio ambiente. Pautas para planificación*. Chile
- Anta, S. et al., (2006) *Análisis institucional de organismos gubernamentales y de la sociedad civil en proyectos de conservación y restauración de suelos y agua en la región de la Mixteca*. México.
- Benabent, M., (2001) La ordenación del territorio en el estado de las autonomías. Algunas conclusiones provisionales. III Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Sevilla, España.
- Cárdenas, C., (2012) *MUNICIPIO DE VIACHA: UN CENTRO POBLADO MODELO DE DESARROLLO REGIONAL. UN ANALISIS COMPARATIVO CON LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA INGAVI DESDE 2001 A 2010*. Tesis de licenciatura. Bolivia, Universidad Mayor De San Andrés, Facultad De Ciencias Económicas Y Financieras.
- Careaga, A. et al., (2006) *Aportes para diseñar e implementar un taller*. 8vo Seminario Taller en Desarrollo Profesional Medico Continuo (DPMC).
- Carta Europea de Ordenación Territorial, (1983) *Consejo de Europa. Estudios Territoriales*. España, CEMAT.
- CONAFOR, (2007) *Ordenamiento Territorial Comunitario. Manual Básico de Ordenamiento Territorial*. Edición de Unidad de Comunicación Social-CONAFOR. México.

- Capel, H., (1975) "La definición de lo urbano" en *Estudios Geográficos*. Número 138-139, pp. 265-301.
- CONAM, (2006) Bases conceptuales y metodológicas para la elaboración de la guía nacional de Ordenamiento Territorial. Lima. GTZ.
- De Mattos, C., (1999) Nuevas teorías del crecimiento económico: lectura desde los territorios de la periferia, territorios. Cider, Universidad de los Andes, Bogotá.
- Delgadillo, J., (2008) POLÍTICA TERRITORIAL EN MÉXICO. HACIA UN MODELO DE DESARROLLO BASADO EN EL TERRITORIO. México.
- Dudley, N., (Editor) (2008). Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas.
- Fernández, I. et al., (2010) RESTAURACIÓN ECOLÓGICA PARA ECOSISTEMAS NATIVOS AFECTADOS POR INCENDIOS FORESTALES. Chile.
- Fernández, J., (2000) Planificación estratégica de ciudades. Segunda edición, México.
- García, E., (1988) *Modificaciones al sistema de clasificación climática de Köppen*. Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Gómez, D., (1994) *Ordenación del Territorio: una aproximación desde el medio físico*. Madrid. Editorial Agrícola Española, S.A.
- Gutiérrez, E., (2008) "De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: historia de la constitución de un enfoque multidisciplinario" en *la revista trayectorias*. Año 9, número 25, volumen XI. Septiembre-diciembre 2007, pp. 21-22.
- Hax, A. y N. Majluf, (1993) *Gestión de empresa con una visión estratégica*. Dolmen.
- Hermansen, T., (1969) *Development Poles and Development in National and Regional Development*, United Nacional Research Institute for Social Development. Ginebra.

- Hernández, R; Fernández, C. y M. Baptista, (2010) Metodología de la investigación. Quinta edición a cargo de Jesús Mares Chacón. México. Editorial The McGraw-Hill.
- INCA RURAL Y CDI, (2013) Guía Metodológica Diagnostico Municipal en el Marco de la Estrategia Sin Hambre Cruzada Nacional. 1-81.
- Instituto Nacional de Estadísticas, Geografía e Informática, Censo General de Población y Vivienda 2010. México 2010.*
- Informe Regional de Desarrollo Humano, (2013-2014) *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina.*
- Informe sobre el Comercio Mundial, (2010) *Recursos naturales: Definiciones, estructura del comercio y globalización.*
- Massiris, Á., (1993) *Bases teórico-metodológicas para estudios de ordenamiento territorial. Misión Local.* Bogotá. Instituto de Desarrollo del Distrito Capital y la Participación Ciudadana y Comunitaria IDCAP.
- Massiris, Á., (2005) *Fundamentos Conceptuales y metodológicos del Ordenamiento Territorial.* Colombia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Méndez, E., (1990) *Gestión ambiental y ordenación del Territorio.* Venezuela. Universidad de los Andes, Facultad de Ciencias Forestales, Instituto de Geografía y Conservación de Recursos naturales.
- Mendoza, R., (2006) *Investigación cualitativa y cuantitativa - Diferencias y limitaciones.* Piura Perú.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, (2012) PLAN NACIONAL DE RESTAURACIÓN. Restauración ecológica, rehabilitación y recuperación de áreas disturbadas. Bogotá. D.C.

- Ministerio del ambiente, (2013) Lineamientos de Política para el Ordenamiento Territorial. Segunda edición. Perú.
- Montes, L. y Pedro F, (2001) El Ordenamiento Territorial como Opción de Políticas Urbanas y Regionales en América Latina y el Caribe. En Serie Medio Ambiente y Desarrollo 45. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- Morales, M., (2006) El desarrollo local sostenible. VI., 140.
- Newton, A.C. y Tejedor, N. (Eds.) (2011) Principios y práctica de la restauración del paisaje forestal: Estudios de caso en las zonas secas de América Latina. Gland, Suiza. UICN y Madrid, España: Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas.
- Orozco, V., (2006) "Módulo de Planeación Estratégica, Diplomado" en *Salud Comunitaria*. Secretaria de Salud, Jalisco. Pp.1-15.
- Parra, M.; Herrera, O.; Huerta.; M.; Ramos, P.; Román, S. y A. Sántiz, (2008) *Diagnóstico agropecuario del Municipio de Oxchuc*, Chiapas. Chiapas.
- Salguero, J., (2006) *Enfoques sobre algunas teorías referentes al desarrollo regional*. Colombia, Bogotá. Sociedad geográfica de Colombia.
- Salinas, M., (2008) *El ordenamiento territorial: experiencias internacionales*. Guadalajara, Jalisco.
- Sánchez, A., (1996) *Psicología Comunitaria. Bases conceptuales y métodos de intervención*. Barcelona: EUB.
- Schejtman A. y J. Berdegué, (2003) *Desarrollo Territorial Rural*; RIMISP, Santiago, Chile. 1-57.
- Sepúlveda, S. et al., (2003) *El Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*. San José, Costa Rica.
- SERNANP, (2013) *Áreas de Conservación Regional*. Perú.

- Tello, M., (2006) LAS TEORÍAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL Y LA TEORÍA Y PRÁCTICA DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO. Universidad Nacional de Piura. Perú.
- Toda, I., (2000) "Some Economic Extension of Central Place Theory Involving Profit Maximization" en *Urban Studies*. Número 37-3, pp. 481-495.
- Tolon, A. y X. Lastra, (2008) "Los Espacios Naturales Protegidos" en *M+A. Revista Electrónica de Medioambiente*. Número 5, julio 2008, pp. 1-25.
- Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, (2013) *Introducción en áreas naturales protegidas*. México. Instituto de Ciencias Biomédicas Programa de Biología.
- Valarezo, G., (1995). *Manual de planeamiento de diagnóstico comunitario, el PAC en la región Andina*. Quito: COMUNIDEC.
- Vázquez, A., (2007) "Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial" en *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*. Asociación Española de Ciencia Regional España. Número. 11, pp. 183-210.
- Zoido, F., (1998) "Geografía y ordenación del territorio" en *Didáctica de las ciencias sociales*. Número 77. Abril 1998, pp. 19-31.

Fuentes electrónicas

Carmona, M., (2003). "Marco conceptual jurídico para la aplicación de los criterios de ordenamiento ecológico". [En línea]. Disponible en:

<http://biblio.juridicas.unam.mx/revista/pdf/DerechoComparado/78/art/art2.pdf>

[Accesado el día 24 de agosto de 2014]

Congreso Nacional de Honduras, (2003). "Decreto No 180-2003". [En línea]. Honduras, disponible en:

http://www.plandenacion.hn/sites/default/files/LEY%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL_0.pdf [Accesado el día 13 de septiembre de 2014]

Mendoza, R., (2006). "Investigación cualitativa y cuantitativa - Diferencias y limitaciones". [En línea]. Disponible en:

<https://www.prospera.gob.mx/Portal/work/sites/Web/resources/ArchivoContent/1351/Investigacion%20cualitativa%20y%20cuantitativa.pdf> [Accesado el día 25 de julio de 2014]

Ministerio Medio Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial, (2007). "Elementos poblacionales para el ordenamiento territorial". Guía #2. Disponible en: http://www.minambiente.gov.co/Vivienda/presentacion/desa_territ/guias.htm [Accesado el día 23 de marzo de 2014]

Navarrete, G., (20/09/2014). "Ordenamiento territorial". [En línea]. Disponible en: <https://www.uclm.es/centro/CELatinoamericanos/pdf/Ordenacion%20Territorio/2%20conceptos.pdf> [Accesado el día 20 de septiembre de 2014]

Rubio, L., (2008). "La gestión ambiental. Conceptos básicos y definiciones". [En línea]. Disponible en:

http://www.auladelafarmacia.com/resources/files/2011/8/22/1314000048497_revAulFarm_migr_AULA_delafarmacia_N45_-_Gestion_de_la_Calidad_1.pdf

[Accesado el día 6 de septiembre de 2014]

ANEXOS

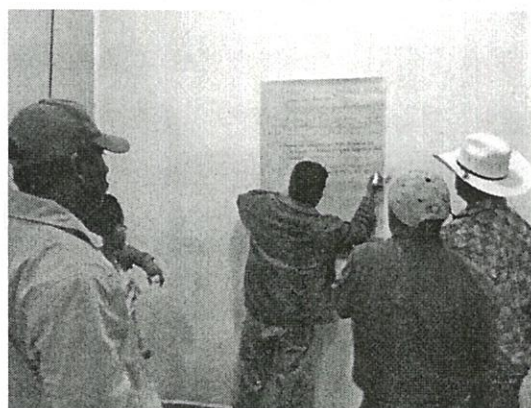
ANEXO 1. FOTOGRÁFICO.



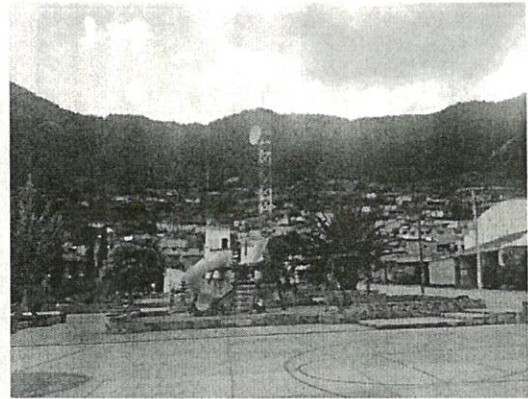
Fotografías 1 y 2. Presentación del equipo de trabajo ante las autoridades municipales.



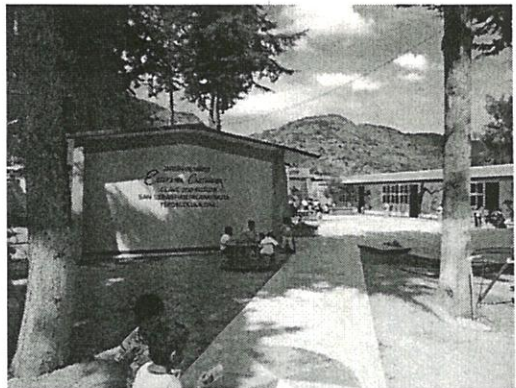
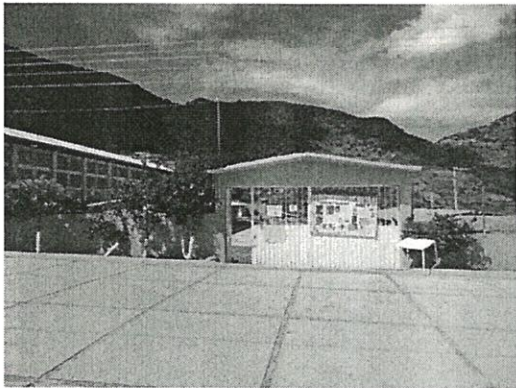
Fotografías 3 y 4. Formación del equipo comunitario para la elaboración del diagnóstico participativo.



Fotografías 5 y 6. Aplicación de talleres participativos.



Fotografías 7 y 8. Recorridos del área de asentamiento humano.



Fotografías 9 y 10. Instituciones educativas consultadas.



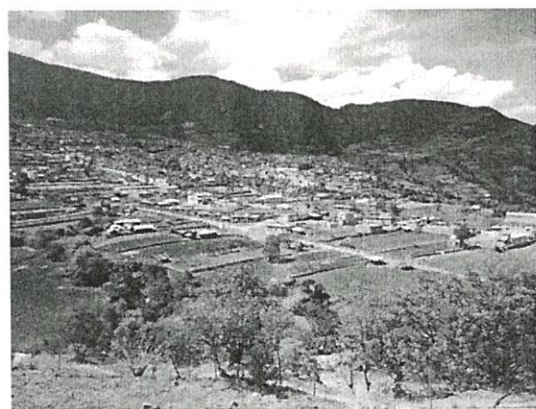
Fotografías 11 y 12. Instituciones educativas consultadas.



Fotografías 13 y 14. Recorrido en las zonas de recursos naturales.



Fotografías 15 y 16. Recorrido para la caracterización de la parte baja.



Fotografías 17 y 18. Recorrido para la caracterización de la parte media.



Fotografías 19 y 20. Presentación de la propuesta de ordenamiento territorial participativo ante los comuneros.

ANEXO 2. FICHAS TÉCNICAS

Formato 2. Sección de fichas técnicas

Nombre del municipio	San Sebastián Nicananduta
Nombre de localidades beneficiadas	Sebastián Nicananduta
Habitantes	950
Proyecto	Implementación de maquinaria para optimizar la producción del maíz amarillo el municipio de San Sebastián Nicananduta
Descripción	<p>Para la ejecución de este proyecto se va a necesitar de un tractor Modelo 5715 Tracción Sencilla Trasero 85.0 H.P.A. La Toma De Fuerza 15.5 X 38", Toma De Fuerza Independiente, Transmisión Tipo Collarín. Prelimpiador, Caja de herramientas, Toldo estándar Delantero. 8 contrapesos delanteros y 4 contrapesos traseros 10.0 X 16"</p> <p>Esta maquinaria va a requerir mantenimiento de un año, por lo cual se requiere de un conjunto de herramientas especiales.</p> <p>Implementando este tipo de maquinaria en los terrenos agrícolas de maíz amarillo, se facilitará y agilizará la siembra de semillas de este tipo de maíz en los terrenos de cultivos, y por consiguiente se obtendrá una disminución en costos de mano de obra para sembrar.</p> <p>Por lo anterior, se requiere de un monto de quinientos mil pesos para la adquisición de la maquinaria y equipo anteriormente especificados.</p> <p>Esta suma será solicitada en las instancias de SAGARPA y ejecutar los trámites correspondientes.</p>
Monto	\$ 500,000.00 pesos


Nombre del municipio	San Sebastián Nicananduta
Nombre de localidades beneficiadas	Sebastián Nicananduta
Habitantes	950
Proyecto	Capacitación a productores agrícolas de maíz en el municipio de San Sebastián Nicananduta
Descripción	<p>Se requiere de un técnico (ingeniero agrónomo, en desarrollo comunitario o agroecologista) para realizar 13 talleres de capacitación a los productores agrícolas de maíz de la población.</p> <p>Cada taller tendrá una duración de cuatro horas; en cada uno se va a ser uso de equipo necesario para</p>

	<p>brindar eficazmente la información; en este caso se va a requerir de rotafolios, folletos, pinceles, material didáctico, semillas, herramientas para escavar, entre otros; y de esa forma plasmar satisfactoriamente la información para la obtención de mayores beneficios en la producción agrícola de maíz.</p> <p>Se va a comprar semillas de maíz y herramientas (pico, pala, azadón) para ejercer los talleres de campo.</p> <p>Impresión de material para repartir a los productores en base a los talleres.</p> <p>Renta de transporte para hacer las visitas a los terrenos de cultivos, así como para el traslado de materiales a utilizar.</p> <p>Se tiene que cubrir los sueldos del personal contratado durante la estancia de la aplicación de los talleres.</p> <p>Por lo anterior, se expide una cantidad de sesenta mil pesos para los gastos que anteriormente se hizo mención, para esto se va a recurrir a la dependencia de SAGARPA y hacer los trámites correspondientes.</p>
Monto	\$ 60,000.00 pesos

ANEXO 3. ENTREVISTAS

Entrevista 1.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	<p>INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO</p> <p>Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación:</p> <p>Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.</p>
---	---

Entrevista dirigida a: Bienes comunales

Lugar:

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De

Folio _____

Entrevistador:

Informante:

1.- La comunidad tiene su registro agrario como:

a) Ejido

- b) Bienes Comunales
 - c) Pequeñas propiedades
 - d) Federales (ANP)
- 2.- Fecha en la que obtuvieron sus derechos agrarios _____

3.- La extensión total es de: _____
Hectáreas

- 4.- ¿Los límites están claramente definidos entre individuos y comunidades?
- a) Si
 - b) No ¿Por qué?

- 5.- ¿El ejido o la Comunidad está dentro de PROCEDE (programa de certificación de derechos ejidales y titulación de solares urbanos)?
- a) Si
 - b) No ¿Por qué?

- 6.- ¿El ejido está dentro de alguna Reserva?
- a) Si
 - b) No

Llenado de la siguiente tabla.

Cantidad de tierra destinada para agricultura	Hectáreas _____
Cantidad de tierra usada para la ganadería (actividades pecuarias)	Hectáreas _____
Cantidad de tierra para uso forestal	Hectáreas _____
¿Cuántos productores con derecho hay en la comunidad?	Hectáreas _____
¿Qué cantidad de tierra en promedio tiene cada productor?	Hectáreas _____
¿Cuántos están como avecindados o sin derecho a parcela?	Hectáreas _____


Mencione los tipos de lotes presentes en la comunidad:

Valor monetario del suelo en:

Zona central _____ \$/m2
 Zona intermedia _____ \$/m2
 Zona periferia _____ \$/m2

¡¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!
 Entrevista 2.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
	Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación: Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.

Entrevista dirigida a: Regidor De Educación

Lugar: _____

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De

Folio _____

Entrevistador: _____

Informante: _____

Los servicios educativos existentes en la comunidad son:

- a) Preescolar
- b) Primaria
- c) Secundaria (telesecundaria)
- d) Bachillerato
- e) Universidad

Nivel educativo	Nombre de las escuelas	Tamaño en m2	No. De turnos	No. De maestros	No. De alumnos	Estado físico del inmueble (bueno, regular, malo)

Observaciones: _____

¿Existe desplazamiento de habitantes de otros poblados a la comunidad para recibir clases?

- a) Si
 - b) No (pase a la pregunta 5)
- Llenado de la siguiente tabla.

Nombre del Poblado	Tipo de educación a recibir				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior

Existe desplazamiento de la población local, a otros poblados para recibir clases.

a) Si

b) No

Llenado de la siguiente tabla.

Nombre del Poblado	Tipo de educación a recibir				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media Superior	Superior

Cultura

7.- Actividades culturales que se realizan en la comunidad:

8.- ¿Existe alguna lengua indígena en la comunidad?

a) Si

b) No

¿Cuáles

son?

9.- ¿A qué grupo étnico pertenece la mayoría de los habitantes?

10.- ¿Cuáles son los principales grupos religiosos que existen en la comunidad?

11.- ¿Qué fiestas culturales se realizan en la comunidad?

12.- Llenado de la siguiente tabla.

Tipo de inmueble	No.	Actividades que se realizan	Estado físico (bueno, regular, malo)

Comentarios:


13.- ¿La comunidad tiene algunas características culturales que las diferencia de otras comunidades?

a) Si
¿Cuáles?

b) No

Entrevista 3.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
	Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación: Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.

Entrevista dirigida a: Presidente Municipal

Lugar:

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De Folio _____

Entrevistador:

Informante:

Natural

1.- Tipo de clima presente en la comunidad:

- a) Cálido
- b) Templado
- c) Frío

2.- Durante el año, ¿En qué dirección soplan los vientos con mayor incidencia?

Mes:

Dirección:

Uso de suelo

3.- Principales usos del suelo de la comunidad y su tamaño:

1	Tamaño:
2	Tamaño:
3	Tamaño:
4	Tamaño:
5	Tamaño:

Servicios

4.- Llenado de la siguiente tabla.

Agencia de correos (Si) (No)	Sucursal de correos (Si) (No)	Oficina de telégrafos (Si) (No)
Admón. De telégrafos (Si) (No)	Caseta telefónica (Si) (No)	Oficina de teléfonos (Si) (No)

5.- De los siguientes servicios de comunicación ¿Cuáles están presentes en la comunidad?

- a) Televisión
- b) Teléfono
- c) Periódicos/revistas
- d) Radio Internet
- e) Otro:

Viabilidad y transporte

6.- Tipo de carretera principal que conduce a la comunidad:

- a) Asfalto
- b) Terracería
- c) Otro:

7.- En que condición se encuentra:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

8.- Existen en la comunidad cruceros peligrosos

- a) Si

b) No

9.- Existen señalamientos en la comunidad

a) Si

b) No

10.- ¿Principales medios de transporte que existen en la comunidad?

a) Microbuses

b) Taxis

c) Camionetas

d) Camiones

e) Otros:

11.- Llenado de la siguiente tabla.

Medio de transporte	a) Bueno	b) Regular	c) Malo
Microbuses			
Taxis			
Camionetas			
Camiones			
Otros			

12.- El servicio de transporte es suficiente para las necesidades de la población


a) Si

b) No

Comentarios:

Entrevista 4.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
	Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación: Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.

Entrevista dirigida a: regidor de hacienda

Lugar:

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De

Folio _____

Entrevistador:

Informante:

1.- ¿Cuál es la actividad económica principal de la comunidad?

¿Dónde comercializa estos productos?

- a) La comunidad
- b) Comunidades vecinas
- c) Cabecera Municipal
- d) Capital del estado
- e) Otra ciudad. Indique

¿Dónde compran los productos para consumo y los insumos de sus actividades productivas?

- a) Dentro del municipio
- b) Comunidades vecinas
- c) Capital del estado
- d) Otro lugar:

¿Qué apoyos y/o programas recibe del gobierno, y otras instituciones no gubernamentales?

- a) Producción-créditos
- b) Alimentos, salud, educación:
- c) Otros:

¿Existe presencia de migración (personas que salen a residir fuera de la comunidad) en la comunidad?

- a) Si
- b) No (pasar a la siguiente pregunta)

Causas:

- A) Mínimas fuentes de trabajo
- b) Cuestiones familiares
- c) Cuestiones de salud
- d) Otra:

Existe inmigración (personas que viene a residir dentro de la comunidad)

- a) Si
- b) No (pasar a la siguiente pregunta)

Causas:

- a) Fuentes de trabajo
- b) Cuestiones familiares
- c) Cuestiones de salud
- d) Otra:

La comunidad cuenta con sucursales bancarias:

a) Si

b) No

A donde acuden de no existir en la comunidad:

Llenado de la siguiente tabla.

Principales actividades que se realizan en la comunidad	No. De habitantes	Porcentaje (%) de \$ ingresos que aporta a la comunidad
Agropecuarias	_____	_____
Industriales	_____	_____
Artesanales	_____	_____
Comercio y servicio	_____	_____
Migración	_____	_____
Otra	_____	_____

Ingresos y egresos (del municipio) Monto de ingresos ejercidos en 2014 _____ participaciones estatales:

Participaciones federales: _____

Impuestos: _____

Derechos _____

Otros gastos: _____

Del total de egresos, cuanto se destina en obra pública a la comunidad _____

__ \$

Del total de egresos, cuanto se destina a obra pública al municipio _____ %

Llenado de la siguiente tabla.

Obras (concepto)	Monto aproximado de inversión	Organismo que subsidia la inversión (especificar si es federal, estatal o municipal)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

La comunidad se beneficia de los ramos:

- a) Si
 - b) No
- ¿Cuáles?


Llenado de la siguiente tabla.

Servicio	Monto \$	Periodo (tiempo)

iii GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Entrevista 5.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
	Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación: Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.

Entrevista dirigida a: Regidor De Obras

Lugar:

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De

Folio _____

Entrevistador:

Informante:

1.- No. De viviendas estimadas en la comunidad:

2.- No. De viviendas habitadas:

3.- Material predominante en la construcción de techos las viviendas:

- a) Industrializado
 - b) Palma
 - c) Madera
 - d) Teja
 - e) Otros:
-

4.- Estado del material en techos:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

5.- Material predominante en la construcción de muros en las viviendas:

- a) Industrializado
 - b) Madera
 - c) Barro
 - d) Otros:
-

6.- Estado del material en muros:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

7.- Material predominante en la construcción de pisos en las viviendas:

- a) Industrializado
 - b) Madera
 - c) Otros:
-

8.- Estado del material en pisos:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

9.- Estado físico de las calles:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

10.- Estado físico de pavimento:

- a) Bueno
- b) Regular
- c) Malo

11.- ¿La comunidad cuenta con agua potable?

- a) Si

b) No

12.- ¿Cuántas viviendas cuentan con este servicio?

13.- La calidad del servicio es:

a) Bueno

b) Regular

c) Malo

14.- Fuente de abasto actual:

a) Rio superficial

b) Arroyo

c) Manantial

d) Laguna

e) Pozos profundos

15.- Forma de almacenamiento

16.- Existe posibilidad de obtener más agua de la que se consume actualmente

a) Si

b) No

Comentarios:

17.- ¿La comunidad cuenta con drenaje?

a) Si

b) No (pase a la pregunta 22)

18.- ¿Cuántas viviendas cuentan con este servicio?

19.- Tipo de descarga final de la red de drenaje:

20.- ¿Existe algún tipo de tratamiento?

a) Si

b) No

¿Cuál?

21.- Existen deficiencias en el servicio:

a) Si

b) No

Causas:

22.- ¿La comunidad cuenta con energía eléctrica?

a) Si

b) No

23.- ¿Cuántas viviendas cuentan con este servicio?

24.- Tipo de alumbrado

25.- Estado físico del tipo de alumbrado:

a) Bueno

b) Regular

c) Malo

26.- La comunidad cuenta con servicio de recolección de basura:

a) Si

b) No (fin de la entrevista)

27.- La calidad del servicio es:

a) Bueno

b) Regular

c) Malo

28.- Existe un terreno destinado para la acumulación de basura:

a) Si

Dónde:

b) No

29.- Forma de eliminación de la basura:

a) Incineración

b) Entierro


c) Reciclaje

d) Otros:

!!!GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!

Entrevista 6.

La presente entrevista tiene el objetivo de obtener datos basados en la elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo, por lo que es estrictamente académica y confidencial.

	INGENIERÍA EN DESARROLLO COMUNITARIO
	Entrevista desarrollada para el siguiente tema de investigación: Elaboración de un Plan De Ordenamiento Territorial Participativo del municipio de San Sebastián Nicananduta, Teposcolula; Oaxaca.

Entrevista dirigida a: Sector Salud

Lugar:

Fecha: _____ / _____ / _____ No. De

Folio _____

Entrevistador:

Informante:

1.- ¿Los habitantes de la comunidad reciben algún tipo de asistencia médica?

a) Si

b) No

2.- ¿Qué tipo de asistencia médica reciben?

3.- Habitantes de otras poblaciones se desplazan para recibir atención médica en la comunidad:

a) Si

b) No

4.- Los habitantes de la comunidad se desplazan a otros poblados por carencia del servicio médico local:

a) Si

b) No

5.- Lugar al que se dirigen:

6.- Servicios de salud presentes en la comunidad:

a) IMSS

b) Seguro Popular

c) ISSTE

d) DIF

e) Otro:

7.- Llenado de la siguiente tabla.

Servicio de salud	Calidad del servicio		
	Bueno	Regular	Malo
IMSS			
Seguro Popular			
ISSTE			
DIF			
Otro:			

8.- Tasa de natalidad en la comunidad:

9.- Tasa de mortandad en la comunidad:

10.- Promedio de embarazo en la adolescencia:

11.- ¿Cuáles son las enfermedades más comunes que se presentan en la comunidad?

¡¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!!